

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA AGROINDUSTRIA DE LA
PALMA AFRICANA. ZONA CENTRAL: SABANA DE TORRES – RIONEGRO
SANTANDER. FORTALECIMIENTO DE LOS EJES PROGRAMÁTICOS
EDUCACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

FABIÁN ENRIQUE RAMOS RANGEL



***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010***

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA AGROINDUSTRIA DE LA
PALMA AFRICANA. ZONA CENTRAL: SABANA DE TORRES – RIONEGRO
SANTANDER. FORTALECIMIENTO DE LOS EJES PROGRAMÁTICOS
EDUCACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

**Trabajo de Grado para optar al título de
TRABAJADOR SOCIAL**

Asesor
**RUTH ZÁRATE RUEDA.
TRABAJADORA SOCIAL
DIRECTORA DIEF-CH**

***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010***

AGRADECIMIENTOS

AL SER SUPREMO FUENTE DE AMOR,
SABIDURÍA Y PROSPERIDAD.

A MARTHA LIGIA PEÑA VILLAMIZAR,
MAESTRA.
"PORQUE NO HAY TEXTO SIN CONTEXTO".

DEDICATORIA

A JUANITA...

CONTENIDO

	PÁG
INTRODUCCIÓN	12
1. EL DESARROLLO HUMANO COMPROMISO DE ORGANIZACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES	15
1.1.1 Surgimiento Conceptual del Enfoque de Desarrollo Humano	17
1.2 ENFOQUE DE DESARROLLO ENDÓGENO LOCAL	18
1.2.1 Desarrollo Humano como Perspectiva integradora	25
2. CONTEXTO GENERAL DE LA EXPERIENCIA	26
2.1 LA RSE COMO MARCO LEGITIMADOR DE BUENAS PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES	26
2.2 Antecedentes en Torno a la RSE	28
2.3 TIPOS DE RSE	30
2.4 CONTEXTO NORMATIVO	31
2.4.1 Normatividad en torno a una Política Internacional de RSE	31
2.4.2 PACTO GLOBAL	32
2.5 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	36
2.5.1 Análisis de la Industria de Palma Africana en el Mundo	36
2.5.2 Comparación de Colombia en el Sector palmicultor en relación con otros países	38
2.5.3 Precio Mundial del Aceite y su Impacto en la Agroindustria	40
2.5.4 La Palma Africana en Colombia	41
2.5.5 Las Zonas del Cultivo en Colombia	43
2.5.6 La RSPO Capítulo Colombia	46
2.5.7 LA PALMA Y SUS DESASTRES EN COLOMBIA	49
2.6 La Institución/Empresas Auspiciantes de Fruto Social de la Palma	53
2.6.1 Propósitos de FSP	54
2.6.2 VISIÓN	54
2.6.3 MISIÓN	54
2.6.4 Criterios de Actuación	55

2.7 TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN	55
2.7.1 Áreas de Actuación	56
3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	59
3.1 GEOGRAFIA DE SABANA DE TORRES	59
3.2 GEOGRAFIA DEL BAJO RIONEGRO	61
3.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE SABANA DE TORRES	63
4. CARACTERIZACIÓN ESPECÍFICA DE LA EXPERIENCIA	66
4.1 Antecedentes	66
4.2 Diagnóstico inicial	67
4.2.1 Seguridad Alimentaria en el Contexto Global	71
4.2.2 El papel de algunos Organismos internacionales en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	74
4.2.3 Seguridad Alimentaria en el Contexto Nacional	76
4.2.4 RESA	77
4.2.5 Plan de Desarrollo Departamental y SAN	78
4.2.6 Ámbito Local y SAN	79
4.3 El derecho al desarrollo	82
4.3.1 Educación como derecho fundamental	83
4.3.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y PEI	84
4.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	86
4.5 JUSTIFICACIÓN	98
4.6 OBJETIVOS	100
4.7 PROCESO METODOLÓGICO	101
5. ANÁLISIS DEL PROCESO Y EVALUACIÓN	113
6. PROPUESTA	128
7. CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES	136
BIBLIOGRAFIA	144
ANEXOS	150

LISTA DE TABLAS

	PÁG
Tabla 1. Concepciones de la RSE por algunos Organismos Internacionales	36
Tabla 2. Área de producción de Palma de Aceite en el Mundo	38
Tabla 3. Países con mayor rendimiento de Aceite de Palma Crudo en el Mundo	40
Tabla 4. Producción de Aceite de Palma en Colombia. Primeros años 1.954 - 1.960	43
Tabla 5. Estudiantes matriculados en el municipio de Sabana de Torres discriminados por género y zona	88
Tabla 6. Instituciones Educativas Oficiales de Sabana de Torres	90
Tabla 7. Distribución por tipo de servicio y zona de las instituciones educativas	90
Tabla 8. Análisis situacional	95
Tabla 9. Recursos necesarios para la ejecución de la Propuesta de Acción	134

LISTA DE FIGURAS

	PÁG
Figura 1. Evolución del concepto de Desarrollo	17
Figura 2. Distribución del área cultivada de palma de aceite por zonas	45
Figura 3. Distribución de ventas de Aceite de Palma cruda por compradores	46
Figura 4. Mapa Nodo del Magdalena Medio	59
Figura 5. Bitácora Estratégica. Representación gráfica del Proceso Metodológico de intervención.	102
Figura 6. Cartel publicitario del proyecto en la región del Magdalena Medio	115
Figura 7. Representación gráfica de la Propuesta de Acción	135

**El Águila tolera el canto
de los pájaros y no
se preocupa de lo que
puedan decir, pues sabe que con
las sombras de sus alas silenciará
la melodía cuando quiera.**

William Shakespeare.

Abril 19 de 1605.

**Notan un tono africanizado...
no es mi intención tocarlo así,
dicen que soy negro enrazado,
qué culpa tiene mamá, no sé.
No hay corazón tan duro aquí
Que mi tumbao no ponga a gozar,
la música no tiene tabú,
te cambia la tristeza por gozo.**

Álvaro José Arroyo.

Musa Original, 1985.

**Life is what happens to you
While you're busy making other plans**

John Lennon, Beautiful Boy

1980.

**I believe, yes I believe More I cannot say,
What more can I say?**

John Lennon, #9 Dream

1974.

RESÚMEN

TÍTULO: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA AGROINDUSTRIA DE LA PALMA AFRICANA. ZONA CENTRAL: SABANA DE TORRES – RIONEGRO SANTANDER. FORTALECIMIENTO DE LOS EJES PROGRAMÁTICOS EDUCACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.*

Autor: Fabián Enrique Ramos Rangel**

Palabras claves: Comunidad, Organización Comunitaria, Desarrollo Comunitario, Enfoque de Derechos, Participación Comunitaria, Responsabilidad Social Empresarial

Descripción: El presente documento, sintetiza y describe analíticamente el proceso de Organización Comunitaria llevada a cabo bajo el esquema de ejercicio profesional como Trabajador Social en los municipios de Sabana de Torres y Rionegro, que confluyen sobre la Subregión septentrional del Valle del Magdalena Medio. Las principales perspectivas que orientan la acción son el Enfoque de Derechos y el Desarrollo Local Endógeno los cuales enfatizan en las personas y sus relaciones sociales y en el desarrollo económico como motor de progreso social respectivamente. En este mismo sentido, se trabaja con el enfoque de Desarrollo Comunitario, de Daly y Cobb, en el que los integrantes de la comunidad sea esta, un poblado, un municipio o una región, toman decisiones y determinan en gran parte su propio destino, bajo el acompañamiento del Profesional, cuyo Rol es servir de propiciador de herramientas y espacios tendientes a que sean ellos mismos quienes identifiquen sus condiciones de vulnerabilidad y así se permita gestar entre profesional y comunidad el itinerario que lleve a la superación de sus necesidades más sentidas.

Este modelo de desarrollo incentiva la formación de comunidades como unidades reales desde el punto de vista social, político y económico, con ventajas percibibles. Además, les reconoce a estas, la capacidad necesaria para identificar sus propias carencias y objetivos, permitiendo generar procesos de participación activa en su realización, tendiente a elevar su nivel de vida. Para que ello se posibilite, se hace necesario aunar esfuerzos institucionales, comunitarios y profesionales en aras de integrar un equipo de trabajo sólido que se constituya en factor potenciador de esquemas de desarrollo viables y equilibrados, adaptables a los constantes cambios y a la complejidad de dinámicas sociales propias del mundo de hoy.

* Trabajo de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Ruth Zárate Rueda. Investigadora Social.

SUMMARY

TITLE: STRENGTHENING OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY PROGRAMS IN THE OIL PALM INDUSTRY IN CENTRAL ZONE: SABANA DE TORRES – RIONEGRO (BAJO SANTANDER)*

Author: Fabián Enrique Ramos Rangel**

Keywords: Community, Community Development, Approach Rights, Community Organization, Community Engagement, Corporate Social Responsibility**

Description: This document summarizes and describes analytically the community organization process carried out under the scheme as a professional Social Worker in the municipalities of Sabana Torres and Rio Negro, which converge in the central region of the Magdalena River on the southernmost subregion Middle Magdalena for the Department of Santander. The perspective that guides the exercise is the focus of Rights that sees to every individual as a subject of rights thus possessing the same, and which further provides the indivisibility and interdependence of the guarantees inherent in its development life as a human being. Another direction that crosses the experience is the concept of Society and Fellowship of the German sociologist Ferdinand Tönie, for whom the community (Gemeinschaft) is defined as the natural grouping of individuals based on kinship and neighborhood, shared culture and popular applications. In this sense, working with the Community Development approach of Daly and Cobb, in which members of the community is this, a village, a municipality or region, make decisions and largely determine their own destiny, under the accompaniment of professionals whose professional role is that of facilitator of tools and spaces are designed to ensure that they themselves identify their conditions of vulnerability and thus enable professional and community gestures between the path leading to overcome their most pressing needs .

This bet is also an invitation to the proactivity on the part of NGOs and government institutions to be set aside that scheme procrastinate; common defect in the agendas of some non-profit institutions, which seeks to take up effective responses to last minute requests and complaints more felt by the Community.

* Project of Degree

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Ruth Zárate Rueda.

INTRODUCCIÓN

A continuación, se hará la presentación del informe mejorado de práctica social, en el que se enfatizará en el análisis del proceso de desarrollo comunitario llevado a cabo en los municipios de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo), durante el primer semestre académico del año 2009.

Al ser este un trabajo con múltiples componentes de análisis como lo son, el sector Palmicultor con su caracterización económica como sector productor, el componente de Responsabilidad Social Empresarial que de este último se desprende y por supuesto el carácter comunitario implícito en el ejercicio, se ha definido como Marco Teórico principal sin detrimento de los aspectos antes mencionados al Desarrollo Endógeno Local, el cual permite entender el desarrollo social de una localidad en torno a un proyecto económico de enclave.

Como sustento filosófico, jurídico y político transversal de este proceso social, se aborda el Enfoque de Derechos el cual concibe a todo ser humano como sujeto social, agenciador de sus propios derechos, haciendo énfasis en el desarrollo de la persona y promoviendo el fortalecimiento de la unidad entre el sujeto social y el sujeto de derechos donde el Trabajador Social ejerce un rol como garante y coagenciador en el logro del desarrollo permanente del ser humano¹. Además de esto, como segundo y tercer componente transversal a este ejercicio de rol profesional se suma el enfoque de desarrollo humano del Economista hindú Amartya Sen y también el enfoque de necesidades humanas de Manfred Max – Neef.

¹ ABRAMOVICH, Víctor. *Derechos y Desarrollo en América Latina: Una Reunión de Trabajo En el Centro de Estudios Legales y Sociales*. Santiago de Chile. 2004. p. 5.

La práctica social se llevó a cabo en los municipios santandereanos de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo) desde el día 01 de Marzo de 2009 hasta el 30 de Septiembre del mismo año, bajo el marco del convenio interinstitucional entre la Universidad Industrial de Santander y la Fundación Fruto Social de la Palma², tendiente a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de algunos municipios del Magdalena Medio Sur, en los que Fruto Social de la Palma hace presencia a través de la plataforma de responsabilidad social organizacional del sector productivo de la palma africana.

Dentro de los municipios en los que se desarrollan programas y proyectos sociales en la región se tiene; Sabana de Torres y Bajo Rionegro, área en la que se ejerció el rol de Trabajador Social bajo las perspectivas que transversalizan los aspectos comunes en la vida de todo ser humano como lo son; El Desarrollo Comunitario y los Proyectos Socioproductivos.

La Responsabilidad Social Empresarial conceptualmente se basa en el establecimiento de una relación de responsabilidad recíproca entre la sociedad con su diversidad de sistemas y las Organizaciones Productivas de tal manera que producto de esta corresponsabilidad se genere el ambiente propicio para que se alcance niveles de desarrollo colectivo y equitativo en una sociedad, lo que a su vez se traducirá en desarrollo humano.

Recapitulando, se tiene que los pilares de este ejercicio práctico son, el desarrollo endógeno local, el desarrollo humano, el enfoque de derechos, el enfoque de necesidades y el enfoque de responsabilidad social empresarial, todos ellos siempre bajo la lógica de un proceso pedagógico de constante re-educación en el que la comunidad aporta al profesional y viceversa, teniendo como apuesta un inacabado proceso de aprendizaje y reaprendizaje.

² Fundación Fruto Social de la Palma, en adelante FFSP.

La estructura del documento es la siguiente; el Primer capítulo contiene el marco teórico que sirvió de soporte para llevar a cabo la intervención profesional. En el Segundo capítulo se encuentra el contexto general en el que se inserta la experiencia social.

El capítulo tres describe el contexto de la experiencia como tal iniciando con la caracterización de la población. A lo largo del cuarto capítulo, se realiza la caracterización específica de la experiencia. En el capítulo Quinto se recoge el análisis del proceso de intervención y se realiza la evaluación del proceso.

El capítulo Seis evidencia la propuesta de intervención comunitaria en la que se trazó como meta, la sostenibilidad en el tiempo del proceso desarrollado y el surgimiento de nuevas potencialidades en aras de fortalecer el desarrollo comunitario posterior. Las consideraciones finales y conclusiones se muestran a lo largo del capítulo séptimo.

Se espera que este trabajo sea reconocido como aporte al desarrollo social de toda una comunidad y en ese sentido logre los reconocimientos y meritos académicos necesarios para hacer eco de esta valiosa propuesta.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 EL DESARROLLO HUMANO COMPROMISO DE ORGANIZACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

Es de vital importancia entender que el desarrollo humano, es el enfoque teórico integrador de las perspectivas de Desarrollo Endógeno Local y Necesidades Básicas. Este último de hecho es el caldo de cultivo del enfoque de desarrollo humano. La convergencia postular de estos enfoques son los que permiten dar a luz al surgimiento conceptual de la Responsabilidad Social Empresarial que pasó de ser discurso filosófico en la década del sesenta durante el Siglo XX a un modelo orientador de las acciones empresariales durante los noventa del mismo siglo.

El premio Nóbel hindú, Amartya Sen, principal exponente del Desarrollo Humano, entiende al desarrollo como un concepto y una propuesta integral. Si bien los seres humanos a lo largo de la vida buscan el bienestar material y físico, se debe tener presente que para que se den las anteriores condiciones, se precisa de unos requerimientos que no siempre son los materiales (tangibles). Sen, en su propuesta teórica imprime una gran importancia a la libertad, entendida como la posibilidad del desarrollo e insumo fundamental de este³.

La finalidad del desarrollo humano es la expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos para elegir las cosas y las razones que tienen para valorar conforme a sus necesidades e intereses; el eje central son las personas y el desarrollo de capacidades y libertades de los miembros de una sociedad, basado en los principios de eficiencia, equidad y libertad. El ingreso, entonces, no siempre indica acertadamente qué grado de desarrollo tiene una persona, ya que para

³ SEN, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta, 1999. P. 111.
SEN, Amartya. *Elección colectiva y bienestar social*. (Versión En Español por Francisco Elías Castillo). Madrid. Alianza Editorial. 1976.

determinar el grado de desarrollo de un ser humano es preciso entender cuál es su calidad de vida, cuál es su desarrollo físico y mental, su grado de acceso a oportunidades y por ultimo cuál es su riqueza material. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud conceptualiza a la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad”⁴.

Se mostrará entonces cómo se ha dado a lo largo del tiempo la evolución conceptual del desarrollo:

Figura 1: Evolución del Concepto de Desarrollo



Fuente: El Autor.

En el año 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso, a nivel mundial, que el objetivo a alcanzar por los países debía ser el Desarrollo Humano. Este objetivo centra el interés en la multidimensionalidad del ser humano, en su papel como sujeto activo y en los diversos contextos en los

⁴ RESTREPO, Jorge Humberto; AGUDELO, Luz Maria, et all. *Fundamentos de Salud Pública*. Corporación para las Investigaciones Biológicas. Medellín, 2000. Pág. 1

cuales se desempeña como tal. Se concibe como un paradigma en construcción, crítico y holístico en la comprensión del universo y la reivindicación de la libertad como condición necesaria para la prosperidad de las sociedades humanas.

1.1.1 SURGIMIENTO CONCEPTUAL DEL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO.

Si bien han sido múltiples las definiciones y áreas del conocimiento humano que se han preocupado por la conceptualización del desarrollo como tal, este ha sido mayor explicado por la ciencia económica. El desarrollo conceptual desde el enfoque económico, siempre ha estado permeado por la preocupación de cuantificar el crecimiento a partir de patrones científicamente aprobados, proyectar la economía, así como también garantizar la modernización estatal en aras de un constante proceso de mejora en los sistemas de producción y consumo. Algunas formas de cuantificar el desarrollo de manera soterrada las podemos encontrar en los proyectos que buscan posicionar el papel de la mujer a través del fortalecimiento y promoción de los estudios de género que elevan el rol histórico de la mujer en el desarrollo, además del fortalecimiento de la imagen de la preocupación compartida por el deterioro del medio ambiente, dentro de una lógica de inmortalización de los recursos “agotables”.⁵

Otras consabidas formas de analizar el desarrollo han sido la formación del capital social, para generar desarrollo del recurso humano y también el enfoque de necesidades básicas. Si bien estos han sido algunos de los mas notados antecedentes del paradigma de desarrollo humano, este ha logrado la integración y superación de aspectos que han sido la piedra de queda para los anteriores como lo son; el acceso a bienes y servicios en la libertad de capacidades y

⁵ PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *¿Qué es el Desarrollo Humano?* Tomado de www.undp.un.hn/Desarrollo_humano.htm el día 31 de Enero de 2010.

oportunidades, la formación de capital humano en el ser humano como un fin y no como medio, y por último al ser humano como beneficiario en la participación activa en los procesos.⁶

1.2 ENFOQUE DE DESARROLLO ENDÓGENO LOCAL

Con base en lo anterior, para este informe de práctica se entiende el desarrollo no solo como crecimiento económico, sino como el impacto positivo de las poblaciones involucradas en dichos procesos, por ello se cree pertinente abordar la problemática, desde el “**Desarrollo Endógeno Local**”, ya que desde esta perspectiva teórica, se ofrecen respuestas y alternativas que posibilitan el progreso social como resultado de una actividad productora.

Se trata de comprender por esa vía las debilidades evidenciadas en el desarrollo de las localidades, y de buscar alternativas de desarrollo endógeno que podrían permitir superar la realidad actual buscando un desarrollo duradero.

“**El Desarrollo Endógeno Local**” se considera el marco teórico pertinente para plantear el análisis sobre la posibilidad de impulsar un efectivo progreso en los municipios de Sabana de Torres y Bajo Rionegro, a través de su principal actividad económica, como lo es la producción de la Palma de Aceite. Se piensa que éste proceso despliega acciones de crecimiento y condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, logrando un avance en materia de capital humano, teniendo en cuenta, las reflexiones efectuadas sobre desarrollo endógeno local, principalmente por autores como Sergio Boisier,⁷ Antonio Vásquez

⁶ ALEAN PICO, Augusto. *El concepto de desarrollo: Una breve síntesis de su evolución*. Bogotá. 2006.

⁷ **Sergio Boisier**, es Economista, Presidente ejecutivo del Centro de Anacción Territorio y Sociedad. Profesor asociado de la Universidad Católica de Chile. Consejero científico del Instituto de Desarrollo Regional de Sevilla, FUE.

Barquero,⁸ Francisco Albuquerque,⁹ quienes tienen una conexión metodológica referente al trabajo de estudio. Los tres autores convergen en sus análisis en la importancia de conocer la región a partir de sus propias capacidades y potencias locales en el sentido de fortalecer las fuentes de riqueza para luego promover los recursos: humanos, naturales, e institucionales con el fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones involucradas en los procesos productivos.

Como primer punto se definirá el “**desarrollo local**”. Para Boisier, lo local es el determinante espacial del cual parte el desarrollo, esta delimitación geográfica a su vez define una serie de patrones sociales enmarcados por la cultura; las relaciones humanas están determinadas por el cara a cara y por la importancia de las tradiciones y costumbres. El desarrollo local se da en territorios proxémicos que comparten características territoriales comunes.

Lo local para Sergio Boisier es un concepto complejo para entenderlo, se debe tener claro que este se refiere no solo a un espacio geográfico definido, sino que también se hace inevitable su análisis en relación con espacios geopolíticos de mayor amplitud, como lo son; el municipio, departamento, provincia, región y la nación.¹⁰ Boisier sostiene que la *endogeneidad* del desarrollo regional se debe entender como un fenómeno en el cual se entrecruzan por lo menos cuatro

⁸ **Antonio Vázquez Barquero**, es catedrático de economía en la Universidad Autónoma de Madrid. Realizó la licenciatura de Ciencias Económicas en la Universidad Complutense de Madrid y los estudios de posgrado en las universidades de París y Reading. Se doctoró en economía en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Visiting Fellow en la Universidad de Yale y profesor invitado en las universidades de Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Montevideo, San Martín, Santiago de Chile, Kuala Lumpur, Hanoi y Pekín. Como experto en desarrollo, ha sido consultor del Banco Mundial, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de la OIT y de la Comisión de la Unión Europea.

⁹ **Francisco Albuquerque L.** es Doctor en Ciencias Económicas y actualmente trabaja para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de España, como Investigador Señor.

¹⁰ **BOISIER, Sergio.** *Desarrollo Local: ¿De qué estamos hablando?* p.7. Disponible en: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc

variables, a saber; el plano político, el plano económico, el plano científico y tecnológico y el plano de la cultura.¹¹

Aunque la definición conceptual que ofrece el profesor Boisier se adecua a todo su constructo teórico, él mismo hace la salvedad que el desarrollo no se agota allí, sino que este es un concepto complejo, axiológico y multidimensional.¹²

Se recalca además por el autor chileno que el desarrollo nace como fenómeno local para luego llegar a ser endógeno, este despliegue a su vez requiere que el proceso previamente haya adquirido la calidad de descentralizado.¹³

Es a partir de este momento en el que siguiendo al profesor Boisier, el desarrollo comienza a expandirse territorialmente o bien desde abajo hacia los lados, o hacia arriba; la geografía del desarrollo puede expandirse en *mancha de aceite*, inusual en la práctica dado que presupondría una equidad creciente en el territorio, o bien una expansión tipo *Archipiélago* o la tradicional y conflictiva *centro-periferia*.¹⁴

Por el contrario, el concepto de desarrollo local del profesor Vázquez-Barquero, es diferente del de Boisier, pero a su vez complementario, entendiéndolo que para el primero, es precisamente esa definición compleja, axiológica y multidimensional, lo

¹¹ **Ibíd.** p. 14. Primero, la endogeneidad se refiere o se manifiesta en el *plano político*, en el cual se le identifica como una creciente capacidad regional para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones de desarrollo, diferentes estilos de desarrollo, y en relación al uso de los instrumentos correspondientes, o sea, la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo, y sobre todo, la capacidad de negociar.

En segundo lugar, la endogeneidad se manifiesta en el *plano económico*, y se refiere en este caso a la apropiación y reinversión regional de parte del excedente a fin de diversificar la economía regional, dándole al mismo tiempo una base permanente de sustentación en el largo plazo... En tercer lugar, la endogeneidad es también interpretada en el *plano científico y tecnológico*, es decir, la vemos como la capacidad interna de un sistema —en este de un territorio organizado— para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema. En cuarto lugar, la endogeneidad se plantea en el *plano de la cultura*, como una suerte de matriz generadora de la identidad socioterritorial". (Itálicas en el original).

¹² **BOISIER**, Op. Cit. p. 5.

¹³ **BOISIER, Sergio**. Desarrollo Local: Op. Cit. p. 18.

¹⁴ **Ibíd.** p.19.

que devela el carácter intangible que acompaña al desarrollo local. Vázquez-Barquero, identifica un esquema tridimensional del desarrollo.¹⁵

En este esquema el profesor Vázquez-Barquero, correlaciona otras variables que condicionan la acumulación de capital en las ciudades y territorios¹⁶

Autores como Boisier, Vázquez-Barquero y Madoery, coinciden en afirmar que otro presupuesto del desarrollo endógeno es el que tiene que ver con la posibilidad de desarrollar una geografía nueva, en la que un territorio más o menos amplio, con características geofísicas, económicas y sociales comunes, se logra insertar en la dinámica económica global.¹⁷

Por otra parte, Francisco Albuquerque aborda los nuevos retos que las exigencias del cambio estructural económico en toda la superestructura de producción, junto con los procesos de globalización, vienen imprimiendo para toda América Latina en general, por ello llama la atención acerca de la importancia de redefinir el enfoque de desarrollo económico local.

¹⁵ **BOISIER, Sergio.** *Desarrollo Local: ¿De qué estamos hablando?* p.10. Disponible en: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

¹⁶ **VÁZQUEZ-BARQUERO, Antonio.** *Desarrollo Endógeno y Globalización.* **VÁZQUEZ-BARQUERO, Antonio. MADOERY, Oscar.** (eds). *Transformaciones Globales, Instituciones y Políticas de Desarrollo Local.* El profesor Vázquez-Barquero afirma “que la difusión de las innovaciones y el conocimiento entre empresas y organizaciones, la adopción de formas flexibles para organizar la producción, el desarrollo urbano del territorio y la complejidad del tejido institucional constituyen los factores clave que condicionan la acumulación de capital en las ciudades y territorios”.

¹⁷ **MADOERY, Oscar.** “*El Valor de la Política de desarrollo local*”. p.3. disponible en: <http://www.insumisos.com/ArticulosEl%20valor%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20de%20Desarrollo%20Local.pdf>. Aquí el autor plantea que la globalización como momento histórico-económico, ha impuesto la necesidad de “la emergencia de una nueva cartografía de espacio único y múltiples territorios, que reintroduce lo local como factor de identidad socio-cultural”.

En ese proceso de ajuste del desarrollo endógeno local con las prioridades económicas, sociales, culturales que surgen de los nuevos procesos globales económicos tanto en lo tecnológico como en lo productivo, el profesor identifica la necesidad de articular esfuerzos entre las actividades empresariales, las cadenas productivas de base y la regulación institucional. Si se logra el ajuste de estos tres actores/variables es muy probable que se llegue a la cimentación de entornos territoriales favorables.

En ese proceso de readaptación de los sectores económicos y actores institucionales, se hace necesaria la consideración de las posibilidades y limitantes específicas de cada territorio para hacer un tamizaje a partir de las condiciones particulares del territorio, y establecer fortalezas y debilidades existentes en relación con el contexto sociopolítico definido. Por lo tanto este ajuste debe darse no solo desde el sector productivo y el sector privado, sino desde los diversos estamentos estatales, para que se articulen efectivamente esfuerzos, de cara a los nuevos retos planteados por la globalización en general, para todos los países latinoamericanos.

Para Albuquerque, desde el Estado se deben a su vez articular esfuerzos para que se unifiquen acciones en los niveles de toma de decisiones y ejecutores de estas también, ya que así se lograrían interconectar las políticas macroeconómicas con las posibilidades microeconómicas locales. Esto también hace necesario que las administraciones territoriales, gobernaciones, alcaldías, etc., hagan las veces de agentes activos y actúen como catalizadores de iniciativas de desarrollo local. En este sentido lo local se convierte en punto de encuentro entre desarrollo y región. Por su parte la articulación de estos actores va a permitir el ambiente propicio para que resulten sinergias que van a posibilitar respuestas más adecuadas, según las necesidades de los sectores humanos que dichas instituciones representan.

Así para Albuquerque el territorio ejerce un papel activo bidimensional, ya que por un lado es un actor indirecto en la medida en que hace las veces de plataforma sistémica en la que se dan múltiples actividades competitivas productivas; y directo entendiendo que dicho territorio imprime unas especificidades culturales, productivas, y económicas de acuerdo a las posibilidades y potencialidades de la zona en mención.¹⁸

En este punto las propuestas teóricas de los profesores Albuquerque y Boisier coinciden completamente, ya que en la necesidad de hacer converger diversos actores, se hace muy importante el papel de lo que Boisier denomina “capitales intangibles” que deben ser organizados y diseccionados por otro tipo de capital superior a este, que es el “capital sinérgico”, este a su vez actúa como posibilitador de las relaciones y de las acciones entre el grueso de la sociedad y las características propias de cada comunidad social, dicha tarea se facilita si se miran áreas humanas y geopolíticas pequeñas, razón por la cual se afirma que el desarrollo como proceso empieza por lo local. Por ello Boisier afirma que se debe aceptar el carácter intangible del desarrollo como proceso y como estado temporal, para que desde este preconcepto surja la importancia de los “capitales intangibles”¹⁹.

¹⁸ **BOISIER, Sergio.** *Crónica de una muerte frustrada: El territorio en la globalización.* p. 6. Disponible en [www.coopnetaldia.org/turin/03 SergioBoisier. pdf](http://www.coopnetaldia.org/turin/03_SergioBoisier.pdf).

¹⁹ **BOISIER Sergio.** *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* p. 15. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 27. (Oct. 2003). Caracas.

Boisier define los “capitales intangibles” como: “un amplio conjunto de factores específicos que pueden ser agrupados en categorías relativamente homogéneas y cuya importancia no sólo es crecientemente reconocida sino que deriva de la lógica más elemental; en efecto, si se admite el carácter intangible, subjetivo e incluso asintótico del desarrollo (en relación con un imaginario eje de su propia realización), preciso será reconocer que los factores causales o variables independientes deben tener la misma dimensión, porque está claro que no existe la alquimia capaz de transformar el plomo en oro”.

Boisier afirma que el capital sinérgico no es otra cosa que el resultado de la interacción y uso de los capitales intangibles que a su vez agrupa en diez categorías: capital cognitivo, capital simbólico, capital cultural, capital social, capital cívico, capital institucional, capital psicosocial, capital humano, capital mediático, y, el más importante en el planteamiento desarrollado en estas páginas, capital sinérgico.²⁰

De esta manera, se ha visto cómo para el desarrollo endógeno se hace importante la convergencia de diversas variables que posibilitan el desarrollo desde lo local. Se debe recordar también el carácter endógeno del desarrollo local entendido por una parte, como todas las interrelaciones humanas particulares, que son características de espacios territoriales con una vida cultural, histórica y económica común, que hacen brotar una oferta de productos y/o servicios, plasmados con una identidad única que solo se ofrece como resultado de la interacción del hombre con las características particulares de su entorno, lo que a su vez se traduce en fortaleza de sus capacidades competitivas.

El desarrollo endógeno entonces se puede resumir como la habilidad para innovar a nivel local, esta capacidad contiene otras como la capacidad de ajuste y respuesta a los requerimientos externos, la habilidad de insertar en procesos productivos capitales intangibles que sean pertinentes a los procesos para los cuales son requeridos, y la posibilidad de articular agendas de trabajo común con otros actores sociales como los institucionales y también de los sectores productivos.

²⁰ Op. Cit. BOISIER, S. *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* p. 16.

1.2.1 EL DESARROLLO HUMANO COMO PERSPECTIVA INTEGRADORA

El paradigma de Desarrollo Humano Sostenible ha logrado trascender lo planteado por otros enfoques del desarrollo, por centrar su planteamiento no solo en el incremento de las posibilidades de acceso del hombre, a bienes y servicios; sino porque ha enfatizado también en el incremento del bienestar del hombre, medido a partir de la ampliación de oportunidades y de una mayor libertad para este.

El Desarrollo Humano permite entender la vida de una manera integral dado que enfoca su fin último en la mujer, el hombre y toda la sociedad en el conjunto de la interacción social que favorece que el ser humano disfrute de una vida prolongada, saludable y creativa en la ampliación de las opciones de la gente, siempre en armonía con el Ambiente.²¹

²¹ PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *¿Qué es el Desarrollo Humano?* Tomado vía Internet de www.undp.un.co/queeseldesarrollohumano.html el día 08 de Febrero de 2010.

2. CONTEXTO GENERAL DE LA EXPERIENCIA

2.1 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO MARCO LEGITIMADOR DE LAS BUENAS PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES

Realmente no existe aún un concepto unificado que permita definir que es la Responsabilidad Social Empresarial, sin embargo se entiende que la RSE se configura como un conjunto de estrategias implementadas dentro de una organización que permite redefinir los efectos de la exclusión y de la pobreza, sinónimos de inequidad en la distribución de la riqueza que se genera en esta organización. Con esto, lo que se busca entonces es "...construir una sociedad más justa y equitativa a todos los actores involucrados, en aspectos técnicos, científicos, económicos y ambientales, generando una cultura de la sana y respetuosa convivencia con el otro que es distinto a mi pero igual en derechos, deberes y potencialidades"²², logrando consolidar así el llamado Capital Social de una nación.

Con la RSE lo que busca las organizaciones es direccionar los rumbos estratégicos de sus compañías para lograr relaciones más armónicas entre la comunidad y la organización, propendiendo por el Desarrollo Humano en aras de relaciones más recíprocas y armónicas entre la Organización como ente productor y los subsistemas y sistemas sociales. Este tipo de propuestas y acciones conjuntas estimulan y favorecen el fortalecimiento del Capital Social de un país. De esta manera, lo que facilitará la Responsabilidad Social Empresarial será implementar una serie de respuestas al complejo y cambiante mundo social que nos ha tocado en suerte, para que entonces se posibilite realizar sobre la marcha los ajustes pertinentes a las exigencias del mundo contemporáneo favoreciendo

²² Construyendo Confianza. *Qué es la Responsabilidad Social*. Disponible en línea www.ccre.org.co/contenido/categoria.aspx?catID=173 Consulta del 01 de Febrero de 2010.

siempre una sinergia entre los sistemas involucrados que va a redundar en desarrollo humano y progreso generalizado.

Esta vinculación y generación de compromisos reales y realizables de las y los diversos actores involucrados produce la sinergia necesaria para obtener la estabilidad de los sistemas. Cuando se llevó a cabo en Canadá el Conference Board la señora Ferguson afirmó que la RSE une las Responsabilidades Empresariales con las Sociales, generando programas que estimulan su desarrollo. Para Ferguson, son varias las razones por las que resulta importante que la Organización invierta en lo Social, algunas de ellas son:

- ❑ “Las Empresas buscan sobrevivir y producir utilidades. Pero su éxito está relacionado con las condiciones de la comunidad en que trabaja: medio ambiente, educación, bienestar, salud.
- ❑ Canalizar donativos es parte de la responsabilidad de la compañía.
- ❑ Una compañía que invierte en la comunidad cuenta con la aprobación y el apoyo de la comunidad.
- ❑ Apoyar a su comunidad es una sólida inversión a largo plazo.
- ❑ Ayudar a la comunidad proporciona beneficios inmediatos a las empresas.
- ❑ Cuando una empresa aporta donativos a la ayuda social y sus empleados hacen trabajo voluntario, provoca que los empleados se sientan orgullosos de trabajar en esa empresa. Esto genera trabajo en equipo, motivación lealtad, compromiso y mejor rendimiento en el trabajo.
- ❑ Al aportar donativos la empresa mejora su imagen, su visibilidad en el mercado y sus relaciones con sus clientes.
- ❑ Los donativos pueden ser apoyo financiero directo y donativos no en efectivo”²³.

Así pues, queda evidenciado lo benéfico que resulta para la Organización y la Sociedad el mantener sus relaciones de corresponsabilidad.

²³ Construyendo Confianza. Op. Cit.

2.2 ANTECEDENTES EN TORNO A LA RSE.

Como se anotó en líneas anteriores, el surgimiento conceptual de la RSE se remonta a 1960 cuando se usaba el concepto en un intento por denotar las formas más correctas de hacer gestión a nivel de la empresa en algunas organizaciones emplazadas en los Estados Unidos. No es sino hasta la década de 1990 cuando se deja de ver como fenómeno aislado de la organización para ser una forma alterna de emprender todas las acciones al interior de la organización. La transversalidad que implicó este hecho para las organizaciones coadyuvo para que la RSE en adelante fuera vista como una estrategia orgánica y sistémica. De esta forma se afirma que una concepción de la RSE unificada responde a "...la forma cómo las empresas realizan las acciones, valoran las consecuencias socioeconómicas y ambientales en la sociedad, debido a la toma de decisiones que realizan con el propósito de alcanzar sus objetivos y metas estratégicas".²⁴

Cabe resaltar que este concepto es el de mayor acogimiento por diversas organizaciones multinacionales que tienen implicaciones inocultables en la contaminación del ambiente y el deterioro de la calidad de vida de toda la población mundial. Como consecuencia, surge además desde diversos sectores la preocupación por exigir a las empresas su responsabilidad con el ambiente a través de la rendición de cuentas sobre el impacto de la actividad corporativa en la vida del planeta.

Para concluir se afirma que para las Organizaciones, ser responsable socialmente "...no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo "más" en el capital humano, el

²⁴ Comisión de las Comunidades Europeas. *Libro Verde: Fomentar un marco Europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas. 2001.

entorno, y las relaciones con los interlocutores... La aplicación de normas más estrictas que los requisitos de la legislación del ámbito social, por ejemplo en materia de formación, condiciones laborales o relaciones entre la dirección y los trabajadores, puede tener también un impacto directo en la productividad”.²⁵

Para el caso colombiano, es la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) la agremiación preocupada por el tema de la RSE, lo que la lleva a liderar procesos en torno al tema y llamar la atención de los Industriales del país al respecto. Por ello a finales de la década del setenta elabora el primer modelo de Balance Social con base en el modelo francés. Ya en 1985 es diseñado el Manual de Balance Social para Colombia, en colaboración con la OIT²⁶.

La Corporación Compartamos, el Comité de Responsabilidad Social de la ANDI y el Centro Colombiano de Responsabilidad Social, son algunas de las instituciones resultantes de estas iniciativas de la ANDI para poner a hablar al país industrial en términos de Responsabilidad Social Corporativa. Estas entidades a su vez, en cooperación con recursos e instituciones del Gobierno Nacional, vienen emprendiendo acciones tendientes a generar bienestar social en el entorno familiar y comunitario de sus empleados a través del desarrollo de proyectos sociales como es el de Tejido Humano.

²⁵ Comisión de las Comunidades Europeas. Op. Cit.

²⁶ Organización Internacional del Trabajo OIT, Asociación Nacional de Industriales ANDI y Cámara Junior de Colombia capítulo Antioquia. *El Manual de Balance Social*. Versión actualizada ANDI-OIT: Bogotá, 2001.

2.3 TIPOS DE RSE

A su vez, de esta relación se desprenden tres tipos de responsabilidades, estas son: Las Responsabilidades Básicas, Responsabilidades Organizacionales y Responsabilidades Sociales. Las “*Responsabilidades Básicas*” tienen que ver con el compromiso de la existencia dentro de la sociedad y responden en efecto a obligaciones de beneficio social como el pago de impuestos y la responsabilidad de generar el menor impacto negativo en el ambiente.

Por su parte, las “*Responsabilidades Organizacionales*” responden a todas aquellas obligaciones y compromisos que se generan al interior de la organización con todos aquellos que se ven implicados en su actividad, proveedores, clientes, competencia. Por último, las “*Responsabilidades Sociales*” Son aquellas que la organización tiene con los sistemas externos o stakeholders secundarios²⁷. Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede concluir que la RSE es una alternativa de desarrollo que compromete la corresponsabilidad de diversos actores (sociales y corporativos), para la búsqueda de un bienestar colectivo, en equilibrio con el ambiente y tendiente a enriquecer permanentemente el capital social de una nación.

²⁷ MAYORGA Ospina Pilar. *Responsabilidad Social de la Empresa. Elementos Teóricos y Experiencias*. Fundación Corona. Bogotá: fundación Corona. 2007. P 13, de Internet: <http://www.fundacioncorona.com>. Consulta de Enero 31 de 2010.

2.4 CONTEXTO NORMATIVO

2.4.1 NORMATIVIDAD EN TORNO A UNA POLITICA INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Son diversos organismos multilaterales quienes preocupados por establecer una normatividad que respalde y certifique a las empresas que operan bajo la orientación de la RSE, han creado herramientas y estándares con este fin.

La primera norma que ha tenido como objeto ejercer una auditoria ética y social del compromiso social de las empresas ha sido la **SA 8000**, norma internacional emitida por el Consejo de Prioridades Económicas CEP por sus siglas en inglés que vela por "...el desarrollo y auditoría de un sistema de gestión que promocióne comportamientos y prácticas socialmente responsables a lo largo de toda la cadena de suministros".²⁸ Esta iniciativa si bien aún no hace parte de las normas ISO, comparte estructura con muchas de las normas catalogadas en ISO al hacer parte de la estructura PDCA por sus siglas en inglés que responde en español a planear, actuar, hacer y verificar.

Otra normatividad de reciente creación es la **SGE 21 de 2002**, la cual vela por la Evaluación de la Gestión Ética y Socialmente Responsable al interior de las Organizaciones. Encontramos también otras normatividades y orientaciones internacionales como la **IS 10000** Expedida por Responsabilidad Social y desarrollo Comunitario **SRCI** por sus siglas en inglés, estándar israelí que vela por la Responsabilidad Social y su impacto en la comunidad, haciendo evaluación de algunos aspectos como las políticas de vinculación laboral, régimen de pensión y salud para los empleados así como también por un ambiente adecuado de trabajo.

²⁸ Norma Técnica de Prevención 644. *Responsabilidad Social de Las Empresas: Conceptos generales*. Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España. Consulta Web realizada el día 1 de Febrero de 2010 Disponible en http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp_644.htm.

Otra de estas normas es la **SD 21000** expedida por Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Organizacional **SDCSR** por sus siglas en inglés, documento publicado por el organismo Francés AFNOR a mediados del año 2003, el cual se interpreta como una guía a tener en cuenta por las empresa a la hora de diseñar su estrategia corporativa, garantizando la armonía con el ambiente.

Estas normas y lineamientos internacionales permitieron dar a luz la Guía Internacional **26000**, de reciente publicación por cierto, de la Organización Internacional para la Normalización ISO por sus siglas en inglés y busca establecer una plantilla común de conceptos, definiciones, y evaluaciones para la RSE. Se concluye este apartado afirmando que lo que busca esta normatividad es “contar con una definición de Responsabilidad Social universalmente aceptada, que sirva de orientación mundial en este tema y que favorezca el desarrollo sustentable de las organizaciones”.²⁹

2.4.2 EL PACTO GLOBAL

Durante el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, el Secretario de la Organización de las Naciones Unidas Cofi Anan, propuso este compromiso. Se configura como respuesta a la imperiosa necesidad de buscar que los empresarios en el mundo, inserten prácticas ecológicas y compromisos sociales y económicos a sus agendas de trabajo. Con lugar del lanzamiento mundial del *Pacto Global* se busca que los gobiernos y organismos corporativos alrededor del mundo lo acojan dentro de sus políticas y prácticas en aras de coadyuvar al logro de la metas del milenio propuestas hasta 2015.

²⁹ Consulta en línea del día 1 de Febrero de 2010. Disponible vía Web en <http://www.icontec.org.co>

Cabe resaltar que esta oficina comparte espacio dentro del organigrama de la ONU³⁰ con agencias tan importantes como la OIT³¹, el PNUD³², el PNUMA³³, la ACNUR³⁴ y la ONUDI³⁵. A continuación se presenta al lector los principios del Pacto que invitan a seguir trabajando por la RSE y la generación de Desarrollo Humano:

- ❑ 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional,
- ❑ 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos,
- ❑ 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva,
- ❑ 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio,
- ❑ 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil,
- ❑ 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación,
- ❑ 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales,
- ❑ 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental,
- ❑ 9: Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente, y

³⁰ Organización de las Naciones Unidas.

³¹ Organización Internacional del Trabajo.

³² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

³³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

³⁴ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

³⁵ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

- 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.³⁶

Es de resaltar que cada una de las cuatro agencias que acompañan la oficina del *Pacto Global*, tuvieron su participación en la redacción y promulgación de los 10 principios rectores, así las cosas los principios 1º y 2º corresponden a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ACNUR y su misión de trabajar por el respeto a los Derechos Humanos; los principios 3º al 6º responden a la preocupación de la Organización Internacional del Trabajo OIT por generar condiciones justas y equitativas en las condiciones laborales para el empleado; los principios 7º al 9º, están en equilibrio con la misión encomendada al Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente PNUMA y la Declaración de Río, finalmente el 10º principio se sujeta a los principios rectores de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI en su tarea de velar por la anticorrupción dentro y fuera de las organizaciones alrededor del mundo.

Finaliza este apartado enseñando en la página siguiente algunos de los organismos alrededor del mundo que trabajan por la RSE.

³⁶ Ver Comunidades Europeas. Libro Verde. Op. Cit.

Tabla 1. Concepciones de RSE por algunos Organismos Internacionales

ORGANISMO INTERNACIONAL EN PRO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	CONCEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
Comisión Europea	Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.
World Business Council For Sustainable Development, Suiza	Compromiso de las Empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida.
Business in the Community Corporate Social Responsibility Europe, Reino Unido	Es la expresión del compromiso de una empresa con la sociedad y la aceptación de su rol en ella. Esto incluye el pleno cumplimiento de la ley y acciones adicionales para asegurar que la empresa no opera a sabiendas en detrimento de la sociedad. Para ser efectivo y visibles, este compromiso debe estar respaldado por recursos, liderazgo y ser medible y medido.
Prince of Wales Business Leadership Forum, Inglaterra	Es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente.
Philiias – CSR Swiss Network	Responsabilidad de cada empresa frente al conjunto de sus públicos de interés: colaboradores, clientes, consumidores, accionistas, autoridades proveedores, organizaciones no gubernamentales y más globalmente la comunidad en la que desarrolla sus actividades. Se trata igualmente de la contribución hecha por la empresa al desarrollo económico, social y ambiental de la sociedad en un sentido amplio.
Congreso de Diputados de España	Asunción voluntaria de buenas prácticas de gestión integrada de la empresa en todas sus relaciones, respecto de los valores éticos no exclusivamente financieros o económicos. Comprende los aspectos relacionados con la mejora de las condiciones de trabajo, formación y empleabilidad de los trabajadores, igualdad de oportunidades del desarrollo sostenible por la aplicación de criterios ecológicos a la adquisición de materias primas, productos intermedios, a las inversiones, a los sistemas de producción y a los productos propios, así como respecto del respeto de los derechos humanos de sus proveedores, contratistas y concesionarios.
Business For Social Responsibility, Estados Unidos	Administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa.
Centro Mexicano para la Filantropía	Conciencia del compromiso y la acción de mejora continua, media y consistente, que hace posible a la empresa ser más competitiva, cumpliendo con las expectativas de todos sus participantes en particular y de la sociedad en general, respetando la dignidad de la persona, las comunidades en que opera y su entorno.
Instituto Ethos, Brasil	Es una forma de conducir los negocios de la empresa, de manera tal que la convierte en socia y corresponsable del desarrollo social
Proyecto del Senado de la Nación Argentina	Adopción por parte de la empresa de un compromiso de participar como ciudadana, contribuyente a aliviar los problemas de la comunidad donde está inserta, asumiendo una conducta ética. Es

Fuente: Responsabilidad Social Empresarial, Vicepresidencia de la República de Colombia, Bogotá 2010.

2.5 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.5.1 Análisis de la industria de la Palma Africana en el Mundo

Con el agotamiento de los llamados combustibles fósiles, la humanidad preocupada por la satisfacción de sus necesidades energéticas y alimentarias ha venido desarrollando modelos alternativos de energía, tal el caso de la agroindustria de la palma africana. En este sentido, se hace importante recordar que los biocombustibles fueron la primera fuente de energía natural que conoció el hombre. Haciendo un análisis del mercado, cabe afirmar que durante los últimos veinte años el comercio a nivel mundial de aceite de palma viene mostrando un repunte importante, alcanzando un importante lugar después del aceite de soya, dentro del mercado de los aceites vegetales. Parafraseando a Chandran, “hoy en día, el comercio de exportación del aceite de palma representa aproximadamente la mitad de todo el comercio internacional de aceites vegetales”.³⁷

La década 1991 - 2000 el cultivo de palma de aceite en el mundo presentó un comportamiento muy dinámico. El área total en proceso de producción mostró un repunte que le significó una expansión promedio por año del 6.6% aproximadamente, pasando de 3.7 Millones de Hectáreas al inicio del periodo a poco más de 7 Millones al finalizar 2001. Los autores Cuellar y Bolívar ilustran los hechos más relevantes sucedidos en los cultivos mundiales de palma africana en esta década afirmando que “a la cabeza de este crecimiento estuvo Asia, que mostró un crecimiento anual de 7,8%, que le significó pasar de 2,7 millones de hectáreas en 1.991 a 5,7 millones de hectárea en el 2001, permitiendo que su participación dentro del total aumentara de 73,3 a 81,9% durante el período en estudio. De la misma manera, Latinoamérica presentó un excelente

³⁷ CHANDRAN, M. R, Artículo “Patrones Cambiantes de la Demanda Mundial de Aceite de Palma Crudo” EN Revista Palmas, Volumen XXVI, N° 3, Bogotá, 2005. p. 39.

crecimiento anual de 5,4%, pasando de 259000 hectáreas a 437000, sin embargo, durante la década su participación disminuyó ligeramente del 7,0 a 6,2%”.³⁸

Según el Anuario Estadístico 2006 de Fedepalma, en el plano internacional los países con mayor área cultivada de palma de aceite en producción, a partir del año 2001 en adelante, son Malasia e Indonesia con 3.55 y 3.69 millones de hectáreas respectivamente, superando ampliamente a su seguidor, Nigeria que posee 370.000 hectáreas. Colombia ocupa el séptimo lugar con 161000 hectáreas en producción (Ver Tabla N° 2).³⁹

Tabla 2. ÁREA EN PRODUCCIÓN DE PALMA DE ACEITE EN EL MUNDO

ÁREA EN PRODUCCIÓN DE PALMA DE ACEITE EN EL MUNDO (En miles de has)						
PAÍS	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	PART (%)
Indonesia	2.465	2.790	2.980	3.320	3.690	39,2
Malasia	3.061	3.109	3.253	3.466	3.550	37,7
Otros	60	601	628	668	945	10,0
Nigeria	361	362	364	367	370	3,9
Tailandia	223	236	245	270	280	3,0
Ecuador	100	101	103	154	176	1,9
Colombia	130	144	150	157	161	1,7
C. de Marfil	137	138	140	152	160	1,7
N. Guinea	75	79	83	85	88	0,9
TOTAL	7.156	7.560	7.946	8.639	9.420	100

Fuente: FEDEPALMA, Anuario Estadístico 2006: *La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y el Mundo 2.001-2.005*, Bogotá, 2006. P. 97.

³⁸ CUÉLLAR, Marisol. BOLÍVAR, Edén. Artículo “Evolución del Sector de la Palma de Aceite en Latinoamérica durante la última década (1.991-2.001)” **EN** Revista Palmas, Volumen 23, N° 4, Bogotá, 2002, Pág. 10.

³⁹ FEDEPALMA, Anuario Estadístico 2006: *La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y el Mundo 2.001-2.005*, Bogotá, 2006. P. 97.

En 2008 el Anuario Estadístico de Fedepalma actualiza este último dato y afirma que de las 161000 hectáreas en producción que Colombia poseía para 2006, ha pasado a poseer 336956 en 2008, es decir en dos años presentó un incremento porcentual cercano al 209.3%.⁴⁰ El liderazgo del continente asiático en la agroindustria del aceite de palma queda evidenciado con lo anterior, motivado por la trascendencia nacional que ésta agroindustria tiene en cada uno de los países líderes. Tal es el caso de Malasia, país que ha logrado tanta riqueza con base en esta industria agrícola que lo ha llevado a ser catalogado como país recientemente industrializado⁴¹ por el Banco Mundial en su informe de 2008.⁴² Para el caso malayo la palma de aceite es tan trascendental para el desarrollo de su economía que en 2008 el 25% del área total del país estaba sembrada con este cultivo, lo que representa un 69% del total de área cultivada, superando en siembra a cualquier otra actividad agrícola⁴³.

2.5.2 Competitividad Colombiana del Sector en relación con otros países

Colombia en productividad, se ha caracterizado por estar en los primeros lugares, mostrando un ascenso importante. El grado de competitividad es tal, que lo ha llevado a mostrar índices de producción similares a potencias en esta agroindustria como lo es Malasia. Sobre este aspecto, Cuellar y Bolívar resaltan que “Perú tenía la mayor productividad de los países productores de palma de aceite de Latinoamérica en 1991 y 1996, con rendimientos de 4,0 y 4,1 toneladas de aceite de palma por hectárea, respectivamente. Sin embargo, los esfuerzos de Colombia durante la década para mejorar la productividad de la agroindustria de la Palma de Aceite a través de programas de investigación y transferencia de tecnología (...) permitieron que Colombia ascendiera del sexto puesto en productividad en 1991

⁴⁰ Análisis del autor con base en Fuente Estadística de Fedepalma 2008.

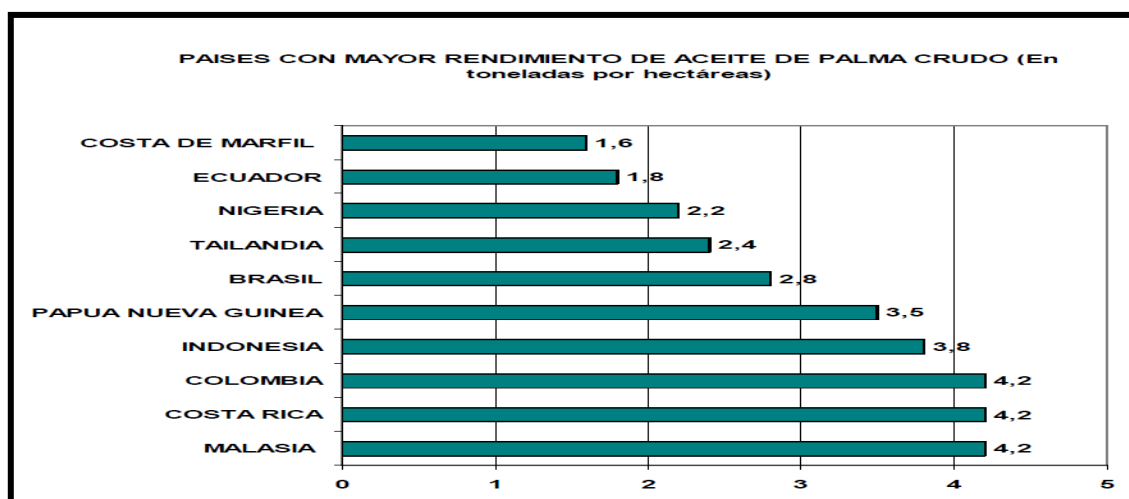
⁴¹ Newly Industrialized Country por sus siglas en inglés.

⁴² El Banco Mundial periódicamente realiza un informe de los países que por su PIB Nominal y el PIB Per Capita han logrado mostrar incrementos en el IDH de las poblaciones que los conforman.

⁴³ HENSON, Ian, Artículo “¿Puede la Palma de Aceite Sustituir el Bosque Húmedo Tropical?” EN Revista Palma Volumen XXV. N° 1. Bogotá. 2004. P. 96.

al primer puesto en 2001”⁴⁴. El comportamiento que mantuvo Colombia hasta el año 2005, fue bueno cuando ocupaba el primer lugar en productividad junto con Costa Rica y Malasia presentando rendimientos de 4,2 toneladas de aceite por hectárea, seguidos de cerca por Indonesia con rendimientos de 3,8 toneladas de aceite por hectárea. Tal situación se aprecia de manera oportuna en la siguiente Tabla.

Tabla 3. Países con mayor rendimiento de Aceite de Palma Crudo.



Fuente: FEDEPALMA. Anuario Estadístico 2.006: La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y el Mundo. 2001 – 2005.

Pese a lo anterior, algunos estudios realizados a nivel internacional que advierten un cambio, a mediano plazo, en el posicionamiento de los países según niveles de productividad, como lo manifiesta John Cropley “en cuanto al aceite de palma, Indonesia pronto sobrepasará a la de Malasia; estos dos países, en conjunto, ampliarán el liderazgo de Asia en la producción de aceite”.⁴⁵ Tras analizar los principales países productores de aceite de palma en el mundo, se

⁴⁴ CUÉLLAR, Marisol. BOLÍVAR, Edén (2002), Op. Cit., Pág. 17.

⁴⁵ CROPLEY, John. Artículo “*Perspectivas de la Producción y del Consumo de las Oleaginosas a nivel Mundial hasta el año 2015*” EN Revista Palmas, Volumen XXVI, N° 1, Bogotá, 2005, Pág. 103.

hace importante determinar qué países absorben dicha producción y se convierten en los principales demandantes de tal producto en el plano internacional. En éste aspecto, India, la Unión Europea y China, en su orden, son los principales mercados destino de la producción de aceite de palma y representan una gran participación en el crecimiento total de las compras de dicho producto desde el año 1995 a la fechas. Su participación combinada en las importaciones mundiales de aceite de palma aumentó de aproximadamente 40% en 1995 a casi un 65% para el año 2008.

2.5.3 Precio Mundial del Aceite de Palma y su impacto en la agroindustria.

Como es de esperarse, las tendencias en los usos de los países importadores de aceite de palma, pueden generar modificaciones en el mercado internacional en cuanto la variable precios. En ese sentido, Chandran afirma, “ya que India ha sido el mayor importador de aceite de palma, sus decisiones sobre la selección entre aceite de soya y de palma tendrá, sin duda, una gran influencia sobre el mercado mundial. El factor principal en la selección de los clientes indios son los precios relativos de los aceites alternativos en este país, incluyendo los aranceles de importación”.⁴⁶

Otro Aspecto que viene preocupando a las empresas que producen aceite de palma son las diversas enfermedades como la pudrición de cogollo y otras que vienen afectando las desorbitadas arcas de estos magnates. Al respecto Fedepalma a través de su revista Palmas sostiene, “los precios del aceite de palma crudo en el mercado mundial vienen cayendo entre 2 y 2,5% anual en términos reales y esta situación se ve aún más agravada por la alta volatilidad de los precios del aceite de palma que oscilan en un rango entre US\$ 200 y US\$ 700 por

⁴⁶ CHANDRAN. 2005. OP. CIT. P. 45.

tonelada, lo que también le significa a los productores de fruta una marcada fluctuación en sus precios aproximadamente US\$ 30 y US\$ 110 por tonelada de racimos de fruta fresca”.⁴⁷

2.5.4 La Palma Africana en Colombia

Antes de iniciar el análisis del comportamiento de la palma africana⁴⁸ en Colombia, se hace importante establecer el origen de la planta para ello retomamos la siguiente afirmación de Fedepalma “la palma africana de aceite como su nombre lo indica, es originaria de África Occidental, lo cual está debidamente comprobado por evidencias históricas, lingüísticas y aún fósiles. El origen botánico de la palma africana, se encuentra situada a lo largo del Golfo de Guinea. Es probable que la palma africana haya sido introducida a América en el siglo XVI, junto con los esclavos y que después de haberse adaptado se propagara espontáneamente”.⁴⁹

La palma africana incursiona en Colombia en los años 20 del siglo pasado⁵⁰. Según Ospina y Ochoa, “correspondió a Florentino Claes, director del museo

⁴⁷ Grupo Editorial, Artículo “*Vienen Tiempos Distintos y Nuevas Realidades en el Sector Palmero*”, **EN** Revista Palmas, Volumen XXV, Nº 1, Bogotá, 2.004. Pág. 5.

⁴⁸ La palma africana o *Elaeis guineensis* Jacq, posee características como la perennidad, alcanza alturas entre los 20 y 25 metros y está coronada con largas hojas arqueadas. Cuando se cultiva con propósitos comerciales, tiene un promedio de vida que oscila entre los 24 y 28 años, según el tipo de material plantado. Esta es una planta monocotiledónea que necesita condiciones específicas para una producción ideal; Colombia es uno de los países que cuenta con esos requerimientos de pluviosidad, luminosidad y un clima tropical adecuado para el cultivo.

⁴⁹ FEDEPALMA, Guía General para el nuevo cultivador de Palma, Bogotá, 1.982, Pág. 123.

⁵⁰ El éxito de la industria aceitera se ha dado gracias a los múltiples usos y aplicaciones que se le ha dado a su producto. En el mundo entero su consumo más común se da en; aceite de cocina para freír, en panadería, pastelería, confitería y en la preparación de sopas, salsas, diversos platos congelados y deshidratados, cremas no lácteas para mezclar con el café. El aceite de palma tiene un contenido glicérido sólido alto, lo cual le da la consistencia deseada sin necesidad de hidrogenación. En un proceso de hidrogenación se forman ácidos grasos trans, que tienen un efecto negativo en la salud aunque en los últimos años la industria de la palma ha querido disfrazarlos de buenos, valiéndose de los Mass media. Por otra parte, el aceite de palma es una materia prima que se utiliza ampliamente en la producción de jabones, detergentes, cosméticos y en la elaboración de grasas lubricantes y secadores metálicos destinados a la producción de pinturas, barnices y tintas.

y el jardín Botánico de Bruselas introducir las semillas que dieron comienzo al cultivo de la *Elaeis guineensis* en Colombia. Los testimonios acerca de sus sucesivas y a veces prolongadas visitas están fechados a lo largo de diez años a partir de 1923”.⁵¹

Sin embargo sólo hasta los años 50....“cuando el gobierno de Colombia empezaba a esbozar su plan de fomento para el cultivo de palma africana, en el país había unas 35 mil palmas *Elaeis guineensis* entre cuatro y 25 años de edad, según los cálculos hechos entonces por Víctor Manuel Patiño y Luís Rojas Cruz: 17 mil, de tipo dura, estaban en Sevilla, Magdalena; 16 mil, también duras en su mayoría, en Caucásia, Antioquia; mil, con una proporción de tenéras, el litoral y la parte plana del Valle del Cauca; el resto distribuidas en Putumayo, Caquetá, Tumaco y en menor número en otras regiones del territorio nacional”.⁵²

En 1962 se crea la Federación Nacional de Cultivadores de Palma FEDEPALMA agremiación que busca mejorar las condiciones de organización e información para los palmicultores y de ésta manera intensificar los cultivos de este bien en las diferentes zonas del país. A continuación se muestra el comportamiento de la producción en los primeros años del cultivo comercial en Colombia.

Tabla 4. PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA 1.954-1.960

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA 1.954-1.960			
AÑOS	PRODUCCIÓN(tons)	ACEITE PRODUCIDO(tons)	ACEITE PRODUCIDO (%)
1954	1.300	182	14
1955	2.000	280	14
1956	2.600	336	14

⁵¹ Ospina Bozzi, Martha Luz y Ochoa Jaramillo, Doris, *La Palma Africana en Colombia*, Tomo I, FEDEPALMA, Bogotá, 2001, Pág. 28

⁵² *Ibidem*. P. 27.

1957	2.700	378	14
1958	2.750	385	14
1959	2.700	378	14
1960	2.500	350	14

Fuente: FEDEPALMA

El auge del cultivo de la palma africana en Santander y Cesar se da en los años setenta. FINAGRO⁵³ muestra estadísticas que revelan el incremento en la industria agrícola en el país dado el aporte de la agroindustria de la palma africana.

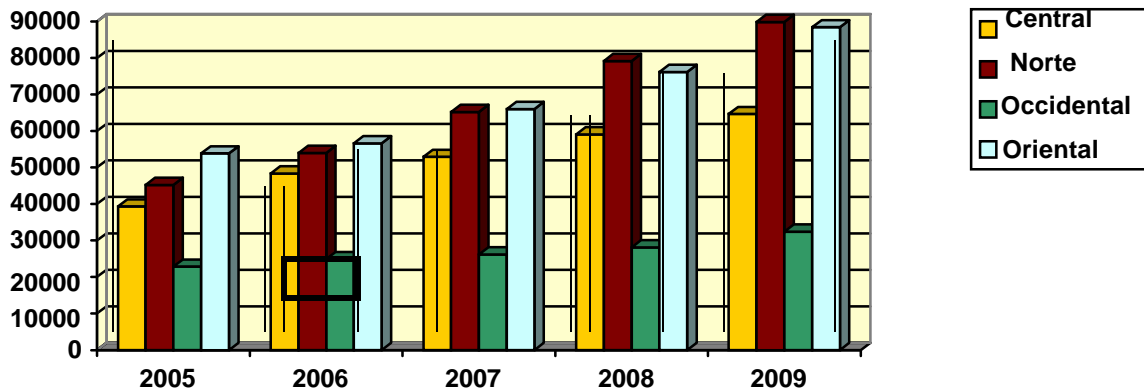
2.5.5 Las Zonas del Cultivo en Colombia

Fedepalma contempla cinco zonas en las que se produce palma en Colombia; a saber, la Oriental que congrega los departamentos de Meta, Casanare y Caquetá, la Occidental constituida primordialmente por el municipio de Tumaco, la Central compuesta por los departamentos de Santander, Norte de Santander, sur de Bolívar y sur del Cesar y Norte formada por los departamentos de Magdalena, Atlántico, Guajira y norte del Cesar.

Para el 2009, la zona norte presenta la mayor área cultivada y se constituye en unas de las áreas con mayores suelos aptos para el cultivo. La zona oriental también muestra una dinámica importante con el 32,60% de las hectáreas cultivadas. A continuación se ilustra el comportamiento del cultivo de palma africana por zonas en los últimos cinco años.

⁵³ Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

Figura 2. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA CULTIVADA DE PALMA DE ACEITE POR ZONAS (En Hectáreas)



Fuente: FEDEPALMA. Anuario Estadístico 2.006: La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y el Mundo 2.001-2.005.

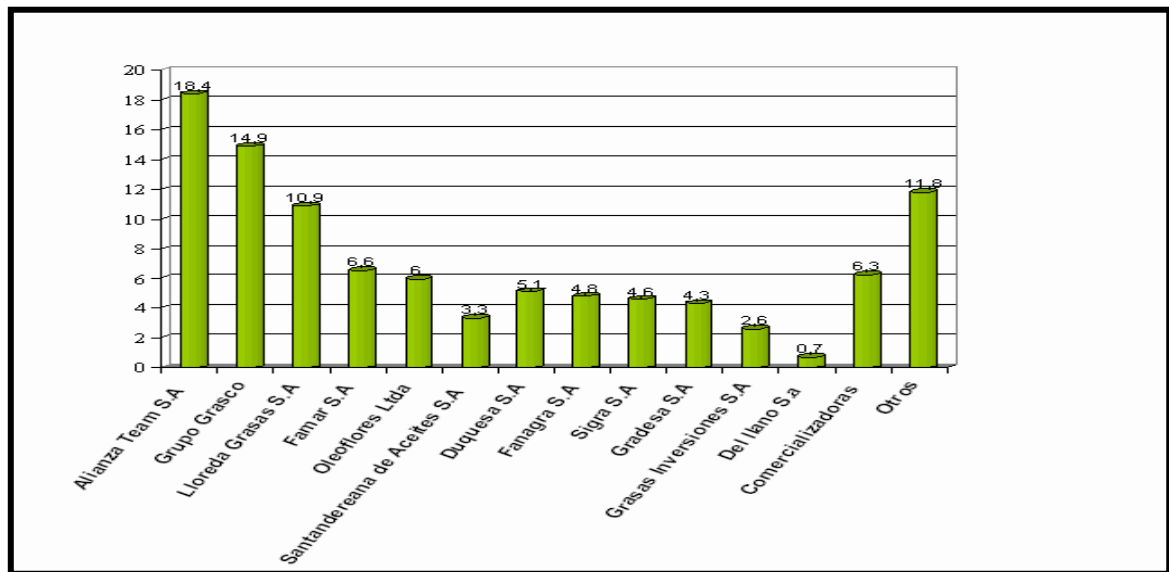
Para concluir se hará algunos análisis en torno a lo observado anteriormente. De acuerdo al gráfico mostrado se desprenden los siguientes análisis, la zona Norte y Oriental han tenido el mejor desempeño, en cuanto a área cultivada, durante los últimos cinco años. La zona Norte pasó de 45.240 hectáreas cultivadas en 2005 a 89.863 hectáreas en 2009, con lo cual se convirtió en la región con mayor extensión cultivada de palma de aceite en el país. Sin embargo, en todas las regiones se presenta un crecimiento sostenido en el cultivo de palma africana, el total nacional entre 2005 y 2009 ha pasado de 161210 hectáreas a 336956 en 2008.

Por su parte, la producción de aceite de palma en Colombia, para el año 2.005 fue de 672.600 toneladas, lo cual representa una variación positiva de 6,7% con respecto al año 2.004. Del total de la producción nacional, se exportaron 247.300 toneladas, esto significa que al mercado internacional se destinó el 36,8% del aceite de palma producido en nuestros territorios. En este sentido,

los principales socios comerciales y compradores del aceite de palma nacional son el Reino Unido y España con el 40,1% y el 17,6% respectivamente.

La producción de aceite de palma que no se exporta es vendida en el mercado nacional. Para el año 2005 en el mercado nacional se comercializaron cerca de 423.751 toneladas de aceite de palma, (aprox. 63,2% del total producido en Colombia) siendo las empresas productoras de mantequilla y margarinas las principales compradoras. En el siguiente gráfico se muestra la composición de las ventas de aceite de palma en el mercado interno especificando la empresa o grupo empresarial que adquirió el producto.

Figura 3. DISTRIBUCIÓN DE VENTAS DE ACEÍTE DE PALMA CRUDO POR COMPRADORES



Fuente: FEDEPALMA. Anuario Estadístico 2.006: La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y el Mundo 2.001-2.005

En este mismo período, Santander fue el departamento que más dinero recibió de manos de FINAGRO con 13513 millones de pesos, seguido por Magdalena con 7200 Millones de pesos.⁵⁴

⁵⁴ Fedepalma. Op. Cit. P. 61.

Es latente la inequidad con la que esta entidad otorga créditos a los pequeños productores, en relación con los grandes cultivadores de palma africana, el impacto social que se puede generar en la brecha social puede ser devastadora para las zonas colombianas con presencia de este cultivo. En conclusión, se puede afirmar que la agroindustria de la palma aceitera puede ser una actividad importante para la generación de ingresos buenos y continuos para el agro colombiano, sin embargo, es fundamental no descuidar los componentes social y ambiental en ningún proyecto (grande o pequeño) para no amenazar las estructuras ya establecidas en determinados territorios. Es igualmente importante, mejorar las condiciones de equidad en el otorgamiento de crédito por parte de las instituciones gubernamentales como Finagro o el Banco Agrario.

2.5.6 La RSPO Capítulo Colombia

La Mesa Redonda para la Producción de Aceite de Palma, RSPO por sus siglas en inglés, es en la actualidad una iniciativa mundial que viene agrupando y congregando a los diversos actores del escenario agroindustrial de este monocultivo. Esta organización sin ánimo de lucro, es la encargada en el mundo, de velar por las buenas prácticas y la sostenibilidad ambiental, social y económica de la producción de palma de aceite. El capítulo Colombia ha querido sumarse a este organismo de tal suerte que sus prácticas productivas puedan certificarse mediante la implementación en sus operaciones de los protocolos legales que le permitan entregarle al mercado un producto diferenciado y de esta forma seguir comercializando de manera exitosa para el sector, su producto.

Dentro de estos principios rectores se encuentra⁵⁵:

- Compromiso de transparencia

⁵⁵ Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. FEDEPALMA, Formato para reforzar la Guía de Interpretación Nacional. Cartagena de Indias. Marzo de 2006.

- ❑ Conformidad con regulaciones y leyes aplicables
- ❑ Compromiso para una viabilidad económica y financiera a largo plazo
- ❑ Uso de las prácticas óptimas apropiadas por parte de los cultivadores y procesadores
- ❑ Responsabilidad por el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad
- ❑ Consideración responsable de los empleados, los individuos y las comunidades afectadas por los cultivadores y procesadores
- ❑ Desarrollo responsable de nuevas plantaciones
- ❑ Compromiso con una mejora continua en las áreas claves de la actividad

Cada uno de estos ocho principios y criterios, responden a una lógica de cumplimiento por parte de Fedepalma, a los acuerdos logrados en Suiza en el año 2004, que buscan dar respuestas ambientalmente sostenibles a los demás actores de la cadena de comercialización de la palma, a su vez, estos principios se amplían en otros que los complementan y los desarrollan de manera más profunda, algunas de estas responsabilidades agregadas son⁵⁶:

- ❑ Llevar a cabo proyectos prácticos destinados a facilitar la aplicación de la ordenación sostenible de las mejores prácticas;
- ❑ Desarrollar soluciones a problemas prácticos relacionados con la aprobación y verificación de las mejores prácticas para el establecimiento de plantaciones y la gestión, la adquisición, el comercio y la logística;
- ❑ Investigación y el desarrollo de definiciones y criterios para la producción sostenible y el uso de aceite de palma;
- ❑ Adquirir los recursos financieros de fondos privados y públicos para la financiación de proyectos bajo los auspicios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible.

⁵⁶ Ibídem.

2.5.7 LA PALMA Y SUS DESASTRES EN COLOMBIA

La Palma Africana como se afirmó atrás ha venido cobrando protagonismo frente al agotamiento de los combustibles fósiles y la búsqueda de alternativas energéticas que suplan las demandas que al respecto hace el mundo moderno, crudo-dependiente. A principios de la década de los ochenta la ingeniería de la agroindustria detectó las bondades energéticas del aceite de Palma y desde este momento el uso secundario que se le daba a los frutos del cultivo cambió de ser doméstico (cosméticos, betunes, aceite, margarina) para ser industrial. Esto marcó unos incrementos de venta del producto en el mercado y su cotización en las diferentes bolsas del mundo creció.

Malasia y Singapur fueron dos países que en vista de estas alternativas económicas de la agroindustria devastaron cantidades inmensas de bosque nativo, destruyendo biodiversidad en flora y fauna que no se recuperará nunca. A pesar de ello estos países se levantaron de la nada como el ave fénix y en dos décadas llegaron a posicionarse como dos países destacados en Oriente dado su “crecimiento económico” y su “progreso”.

Su infraestructura se modernizó en dos décadas lo que en otros países ha costado al menos medio siglo de trabajos productivos y planeación en materia política, social y económica. Este cultivo ha significado la panacea para los países industrializados que tienen una dependencia alta del crudo, en razón a que en materia de productividad, es decir la cantidad de aceite que se obtiene por hectárea sembrada o por cantidad de recurso humano necesario para ello la sitúa en una posición inmejorable.

En los dos casos la Palma Africana muestra niveles de productividad superiores a los de cualquier otra planta oleaginosa. En este orden de ideas y dados los bajos

costos de producción frente a los altos incentivos y subsidios de producción, la palma africana ha sido el cultivo oleaginoso ideal para satisfacer las demandas energéticas. Para el caso Colombiano, las calamidades que ha traído este monocultivo, han mostrado proporciones descomunales en materia de inequidad e injusticia social.

Lo triste de esto es que algunos académicos como Alfredo Rangel salgan al paso de estos hechos innegables, seguramente financiado por el mismo sector para que desmienta la realidad con cifras, que fácil no?⁵⁷

A diferencia de esto último, algunos personajes destacados del mundo como es el caso de George Monbiot, importante escritor en el movimiento ecologista, autor de diez libros sobre el tema y figura representativa del grupo People & Planet; Premio 500 de la ONU por su trabajos en relación a asuntos ambientales, afirma lo siguiente: "...el biodiesel de palma africana resulta ser contribuyente neto al empeoramiento del calentamiento global del planeta, pues la destrucción de selvas tropicales que está conllevando en todo el mundo este cultivo, y el hecho de tener que drenar las fuentes de agua que se encuentran en el terreno donde el mismo se va a llevar a cabo, provoca la liberación a la atmósfera de todo el dióxido de carbono que antes retenía la selva o el bosque húmedo tropical al que este cultivo viene a sustituir"⁵⁸.

Así las cosas, la oxidación de la tierra al ser desecada, genera aún más cantidad de dióxido de carbono que va a la atmósfera. Ante esto, decir que el biodiesel de palma genera menos dióxido de carbono que el diesel fósil resulta anecdótico, falso y mentiroso.

⁵⁷ Alfredo Rangel Suárez. Conflicto social y zonas palmeras en Colombia. Director de la Fundación Seguridad y Democracia. P. 5.

⁵⁸ Disponible en: Agronegocios de palma y banano en el Bajo Atrato. Impactos ambientales y socioeconómicos. Por Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. 2010.

Inseguridad Alimentaria y Palma Africana

En el contexto del conflicto interno Colombiano los cultivos de palma africana han cobrado un valor agregado en cuanto al control territorial se refiere. En Santander, específicamente en el Bajo Rionegro, se ha detectado la relación estrecha entre cultivo de Palma y promoción de la Inseguridad Alimentaria dadas las grandes cantidades de químicos usados en este monocultivo para el combate de plagas y enfermedades al no ser este un cultivo autóctono. Una curiosa coincidencia es el uso del glifosato químico en las fumigaciones a cultivos ilícitos principio activo de estos plaguicidas y fungicidas que usan a modo de control de plagas para la Palma Africana.

Este elemento es sumamente contaminante de las fuentes de agua y del suelo y subsuelo a tal punto que puede llegar a esterizarlo hasta en un 83% según algunos estudiosos del tema. Los efluentes utilizados en las plantas extractoras del aceite, se vierten en los ríos cercanos, contaminando fuertemente sus aguas; dándose como resultado secundario una fuerte erosión en la tierra.

Como elemento clave en este análisis se encuentra la relación entre cultivo de palma africana y la siembra de coca dada la fácil mimetización de este cultivo ilícito de baja altura, sobre una palma africana adulta que puede alcanzar fácilmente los cuatro metros. En el Magdalena Medio se ha detectado mucho este matrimonio perverso entre palma africana y cultivos ilícitos que beneficia a grupos paramilitares y Bandas Criminales Emergentes (BADCRIM) que en muchos casos y de manera coincidencial suelen hacer las veces de los ejércitos pagos de la Agroindustria de la Palma Africana; en el pasado se ha detectado una estrecha relación entre acciones de ofensiva paramilitar en contra de las FARC y la posterior llegada del Ejército Nacional y otros organismos del Estado que han garantizado la protección de los cultivos.

Violación Flagrante a Derechos Humanos y Desarraigo Cultural

No solo la diversidad en ecosistemas, fauna y flora viene siendo destruida por este monocultivo, también las identidades culturales de pueblos ancestrales y comunidades asentadas históricamente en territorios biodiversos, comunidades afrodescendientes y campesinos se han visto afectados por este perverso fenómeno, ya descrito denominado “El Modelo Malayo”.

Para concluir se cita a continuación una denuncia hecha desde el PDPMM⁵⁹ de la constante violencia en contra de líderes sindicales vinculados a empresas palmicultoras al respecto se afirma que “es notorio en estas empresas palmeras, las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores sindicalizados por grupos paramilitares y fuerzas armadas que causan crímenes, torturas, desplazamiento forzado, desapariciones de dirigentes y trabajadores de base. Los conflictos también se presentan por detenciones, en que se sindicaba de delincuentes y subversivos a los trabajadores. Ante esto los sindicalistas piden garantía de los derechos de asociación, movilización, expresión y libertad de conciencia.⁶⁰

En relación a lo anterior se cierra este apartado con la transcripción de relatos elaborados por algunos medios de información como el periódico El Tiempo que relatan flagrantes violaciones a los derechos humanos de sindicalistas vinculados al Sector Productivo de la Palma Africana al respecto se afirma lo siguiente: “En el 2001 continuaron los asesinatos en el Magdalena Medio en contra de los sindicalistas de las empresas palmeras, entre ellos el Vicepresidente del sindicato de Indupalma Pablo Padilla, quien fue asesinado en febrero 2001. Tres sindicalistas más de las empresas palmeras de Puerto Wilches fueron asesinados en el mismo año. Como voz oficial Fedepalma ante estas acusaciones responde

⁵⁹ Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

⁶⁰ DUQUE ROJAS, Ubencil. PDPMM “Aproximación a la realidad del Magdalena Medio”, Abril de 1996. Disponible en Línea en: <http://www.hrev.org/media/documentos/cultivopalmachoco.pdf>

que se implementará en adelante “este modelo a seguir” refiriéndose a lo ocurrido. Ante preguntas acerca del asesinato de sindicalistas a manos de BADCRIM y paramilitares no ofrecieron respuesta alguna, en clara muestra que el fenómeno de la violencia paramilitar en las tierras de su área de influencia no es un tema que les preocupe. Al respecto, Fedepalma afirma lo siguiente: “ La inseguridad y la violencia que ha afectado al sector palmero proviene, esencialmente, de las organizaciones armadas al margen de la ley, tales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, el Ejército de Liberación Nacional – ELN, el Ejército Popular de Liberación – EPL, los grupos “paramilitares” y, hasta hace poco años, el Movimiento 19 de Abril – M19, el cual en la actualidad constituye una corriente política que se acogió exitosamente a las reglas de la democracia”.⁶¹

2.6 La Institución/ Empresas auspiciantes de Fruto Social de la Palma

La Institución comienza a desarrollarse a partir de 1993 cuando busca dar respuestas a la amplísima brecha social que causa el monocultivo de palma africana en Puerto Wilches. En sus inicios la fundación “FUNDEWILCHES Fruto Social de la Palma”, comienza alianzas estratégicas con otras organizaciones en aras de lograr la vinculación de personas naturales y jurídicas haciendo presencia en la región para que con la canalización de sus recursos y aportes se iniciara un trabajo en pro del desarrollo de las comunidades de la región para paliar en algo el desastre causado por la agroindustria de la palma.

Dentro de las empresas que canalizan recursos a FSP, para cumplir con su RSE y velar por el bienestar de la comunidad, se encuentra: Palmas Monterrey S.A, Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A, Oleaginosas Las Brisas S.A, Palmeras de Puerto Wilches S.A, Extractora Monterrey S.A, Palmas Oleaginosas de Santander

⁶¹ “Abren investigaciones a Palmicultoras en el Magdalena Medio por pagos a ilegales”, 12 de mayo de 2004, periódico El Tiempo en www.terra.eltiempo.com.co. (Cita de Fedepalma, Visión y estrategias, Pág. 97).

S.A, Palmeras de Yarima S.A, Gasoriente S.A, y aproximadamente otras 72 Empresas Palmeras de la región.

2.6.1 Propósitos de la Fundación FSP

Lo que busca esta organización es precisamente servir de ente canalizador para la formulación, gestión y realización de proyectos educativos, socioproductivos, organizativos y ambientales, buscando generar bienestar social creciente y sostenible en las comunidades más necesitadas de su radio de acción.⁶²

2.6.2 VISIÓN

Para el año 2012 la Fundación se ha consolidado como una organización de las empresas palmicultoras del Magdalena Medio colombiano, con suficiente capacidad institucional para promover en las comunidades de influencia proyectos socialmente pertinentes y ambientalmente sostenibles, con un equipo humano capacitado, responsable y comprometido con la Misión institucional⁶³.

2.6.3 MISIÓN

La Fundación Fruto Social de la Palma es una entidad sin ánimo de lucro que canaliza los esfuerzos de las empresas palmicultoras y otras entidades hacia la generación, gestión y desarrollo de procesos y proyectos educativos, socioproductivos, organizativos y ambientales, que aporten a mejorar la calidad de vida de las comunidades más necesitadas del Sur del Magdalena Medio. Para el ejercicio de su actividad, la Fundación mantiene un contacto continuo con

⁶² TOMADO DE PORTAFOLIO FFSP. Marzo 13 de 2010.

⁶³ Portafolio FSP. Op Cit.

las comunidades, combina actividades de gestión y acción y se orienta por principios de transparencia total, alta eficiencia y pertinencia en su accionar⁶⁴.

2.6.4 Criterios de Actuación

Los Criterios por los que esta institución dirige su acción son:

- ❑ Implementar un modelo de actuación promocional, autogestionaria.
- ❑ Actuar sobre planes y prioridades concertados con los grupos de interés.
- ❑ Fomentar el conocimiento social de las experiencias de RSE del gremio palmicultor.
- ❑ Fundamentar, planear, ejecutar y evaluar los programas sociales de las Empresas y la Fundación.
- ❑ Actuar en alianzas sector público – privado – organizaciones sociales.
- ❑ Promover y afianzar un sentido de responsabilidad social en el gremio palmicultor de la zona⁶⁵.

2.7 TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

La Institución FSP como Organización sin ánimo de lucro, desde 1993 viene trabajando por el desarrollo de las comunidades asentadas en el área de influencia del sector palmicultor del Magdalena Medio Sur. En esa importante labor el papel de Trabajo Social ha sido pilar fundamental, ya que desde los conocimientos teórico - prácticos del proceso de formación los Trabajadores Sociales han sido el motor y puente de comunicación que por un lado ha logrado potenciar las mejores intenciones tanto de la comunidad como del sector, que se ha servido a su vez de la Fundación para cumplir con el propósito de trabajar en pos del bienestar común; y por otro, desde Trabajo Social se han estrechado los lazos de trabajo común

⁶⁴ Portafolio FSP. Op Cit.

⁶⁵ Redacción del Autor con base en Portafolio FSP.

entre los diferentes actores sociales y municipales que promueven el bienestar de la comunidad.

El compromiso y la responsabilidad del quehacer profesional dentro de la fundación es vertiginoso, en tanto que no es solo un reto profesional, sino personal dadas las respuestas oportunas y eficaces que se le debe brindar permanentemente a las comunidades con las que el profesional trabaja de manera articulada buscando el favorecimiento de la población en todo momento. El Trabajo Social es articulador en procesos de formulación, gestión, ejecución, evaluación y continuidad en los avances que presenta desarrollo social en las diferentes regiones, puesto que logra ser un engranaje que permite el avance de las diversas iniciativas implementadas.

2.7.1 AREAS DE ACTUACIÓN

Educación para el desarrollo humano integral

La Fundación FSP, concibe la educación como pilar fundamental del desarrollo humano, social y económico. Para materializar esta concepción es necesario actuar integralmente en y desde los ambientes e instituciones de educación formal, no formal e informal, con estrategias intencionadas y pertinentes. Se hace necesario que en esta área, docentes, alumnos, directores de establecimientos educativos, gobierno municipal, padres de familia y la dirección de núcleo de Sabana de Torres, se comprometan en la Construcción, diseño y formulación del Plan Educativo Municipal, que contará con la asesoría del profesional en Trabajo Social a cargo de esta labor. Proyectos: Plan Educativo Municipal en Sabana de Torres, Proyecto: “Haciendo Historia desde la Escuela”, Colectivos Escolares de Comunicación y Cultura, Fondo Palmicultor para el estímulo de la educación

superior(FONPES), Ludotecas, Proyecto “Currículo basado en competencias ” Proyecto “Martes de Prueba”⁶⁶.

Desarrollo comunitario y gobernabilidad

La Fundación convoca, capacita y acompaña a las organizaciones comunitarias, a los gobernantes y a particulares interesados, en la gestión concertada de un desarrollo humano integral y sostenible para el territorio y sus pobladores, superando visiones asistencialistas y acciones aisladas. El principal foco de atención del Área son las organizaciones de base de las poblaciones más vulnerables de Puerto Wilches y Sabana de Torres, entendiéndolas como sujetos de derechos y deberes frente al desarrollo, y como entidades que ya tienen o pueden mejorar sus capacidades de gestión y de sinergia para tramitar debidamente sus necesidades y propuestas de mejoramiento de su calidad de vida ante instancias públicas y privadas. Proyectos: Proyecto Hogar del Anciano, Pavimentación de la Vía Puerto Wilches KM 15 - Troncal del Magdalena Medio, Corredor Multimedia Magdalena Medio CM3, Desarrollo de las Capacidades desde la Educación Técnica, Construcción del Diagnostico Social Participativo, Proyecto “Mejor al derecho”⁶⁷.

Medio ambiente sano y sostenible

Su principal objetivo es Integrar procesos orientados a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental en los municipios de Sabana de Torres, Puerto Wilches y zonas de interdependencia, con la finalidad de aportar a un desarrollo sostenible, que le permita a los pobladores usar sus capacidades y potencialidades, aprovechar su patrimonio humano, biofísico y cultural,

⁶⁶ Redacción del autor elaborada con base en los estatutos, programas y criterios de actuación de FSP.

⁶⁷ Fuente Programas de FSP.

garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio vital. Proyecto: Juguemos Limpio.

Iniciativas productivas

Promueve el desarrollo de iniciativas productivas de carácter asociativo, que sean económica, social y organizativamente viables y sostenibles, con posibilidades de articulación a cadenas locales y/o regionales de producción y comercialización, para que mediante el crecimiento y uso adecuado de los ingresos económicos mejore la calidad de vida en las familias, comunidades y productores. Proyectos: Fondo Solidario, Mejoramiento de La Seguridad Alimentaria Y Nutricional⁶⁸.

⁶⁸ FSP. www.frutodepalma.org Disponible [En Línea]. Consulta realizada el día 29 de Febrero de 2009.

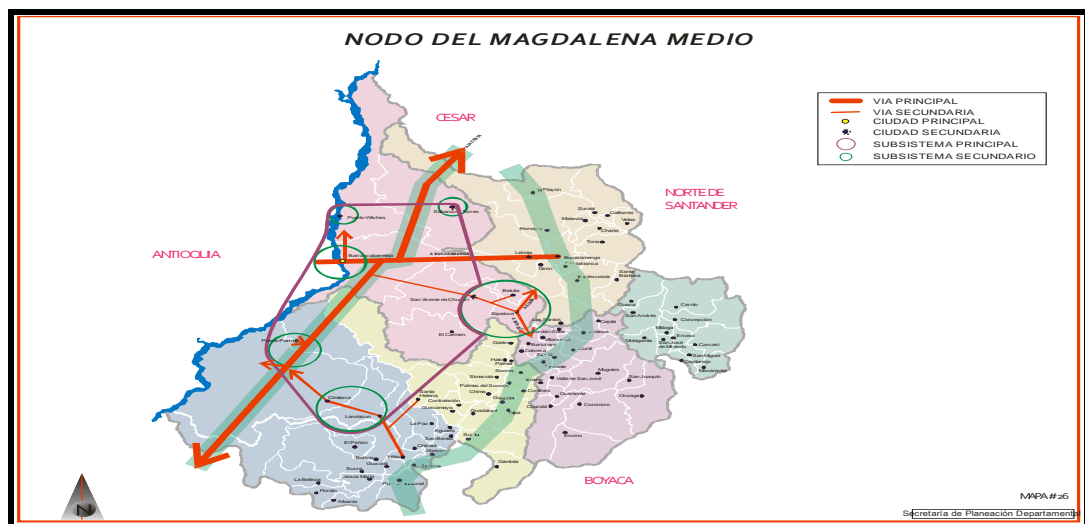
3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El ejercicio práctico se desarrolló con las comunidades de los municipios de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo). Cabe resaltar que se realizó trabajo social con comunidades asentadas en las zonas urbana y rural de estos dos municipios, de acuerdo al propósito y las características de la población que se contempló en dichos proyectos. Por ello será pertinente hacer un bosquejo del contexto geográfico de los municipios en los que se obtuvo la experiencia⁶⁹.

3.1 GEOGRAFÍA DE SABANA DE TORRES

El contexto marco en el cual convergen los municipios de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo), es el Magdalena Medio Santandereano tal y como se aprecia en el mapa⁷⁰.

Figura 4. MAPA NODO DEL MAGDALENA MEDIO



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental SPD.

⁶⁹ En Líneas anteriores (Ver Apartado Histórico del presente Trabajo denominado “la Geografía del Magdalena Medio”).

⁷⁰ Fuente: Secretaría de Planeación Departamental SPD.

Esta Región central del país alberga a 10 departamentos (Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Norte de Santander, Santander y Sucre) los cuales a su vez aportan 63 municipios que finalmente conforman la sección Centro - Sur del Magdalena Medio.

Sabana de Torres, con un área total de 1.170 Km² y el municipio de Rionegro con una extensión total de 1.261 Km², son los dos municipios con mayor extensión geográfica de la Provincia de Soto. El área total sumada de estos dos municipios es 2.431 Km², lo que se traduce en el 37.75 % del área total que conforma la Provincia de Soto, a saber 6.437 Km²⁷¹. Esto da idea del arduo trabajo desarrollado, no solo por la inmensidad territorial de la zona cubierta, sino por el tiempo entre desplazamientos, en los que muchas veces se corría peligro de muerte, dados los grupos al margen de la ley y bandas criminales emergentes BADCRIIM, que hacen presencia en la zona.

Sabana de Torres es el municipio que mayor connotación tiene en el ámbito local y departamental dada su economía basada en la agricultura y las grandes extensiones de tierras que por su vocación silvopastoril ha logrado generar el sustento de cientos de familias dedicadas a esta actividad y otras complementarias a esta como la avicultura, la piscicultura y la cunicultura. Todas ellas han logrado catalogar a Sabana de Torres como el segundo municipio productor de carne en el departamento, después de Rionegro y el primero en leche. Se destaca también la riqueza en flora y fauna de este municipio santandereano casa del manatí rosado especie declarada en vía de extinción.

Es tanta la riqueza de este municipio que lo ha llevado a convertirse en generador de la materia prima para la producción de vidrio y cemento, la arena sílice. Cuenta además con algunos pozos petroleros que vienen siendo explotados por las compañías ECOPETROL S.A. y PETROSANTANDER INC. Cuenta con una

⁷¹ Plan de Desarrollo Departamental Santander Incluyente 2008-2011. Pág. 54.

superficie total de 143. 331 Ha y su temperatura oscila entre los 28.5° C y los 41.1°C. Se comunica con la capital santandereana a través de la Troncal del Magdalena Medio en el último tramo que desde Bucaramanga lleva a sabana de Torres en una distancia total de 125 Kilómetros aproximadamente. Presenta subregiones, con dinámica propia entre las que se encuentra: Zonas de bajos y ciénagas, Zona de Terrazas, Zona de Lomería y Zona de Sabanas. El territorio está dividido en cinco corregimientos.⁷²

3.2 GEOGRAFÍA DE RIONEGRO BAJO

El Municipio de Rionegro Santander, se halla localizado en el sector Septentrional del Departamento de Santander dentro de los 7° 16´ 05” Latitud Norte y 73° 10´02” Longitud W. De Greenwich, con una Altura sobre el nivel del mar de 590 metros, a una distancia de 16 kilómetros de Bucaramanga su capital.

Cuenta con una extensión aproximada de 1.221 Kilómetros Cuadrados. Sus límites son: Por el Oriente: Los Municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres y Lebrija; por el Norte: Los Departamentos de Cesar, Norte de Santander y el Municipio del Playón; y por el Sur: Los Municipios de Bucaramanga, Girón y Lebrija⁷³. Tiene una temperatura media de 28 grados centígrados, su hidrografía está compuesta por el Río Lebrija que le sirve de lindero en la parte sur y por el occidente⁷⁴; a este río desembocan las aguas del Río Negro que tiene como

⁷² La Gómez, Payóa 5, Provincia, Sabaneta y San Luís de Magará. Estos a su vez congregan las veredas: Agua Bonita, Aguas Negras, Barranco Colorado, Bellavista, Birmania, Boca de La Tigra, Campo Tigre, Caño Edén, Caño Peruétano, Cayumbíta, Cristales, El Almendro, El Canelo, El Caribe, El Cerrito, El Jazmín, El Robledo, El Tropezón, Irlanda, Kilómetro 80, Veracruz, Kilómetro 86, La Bahía, La Cristalina, La Esperanza, La Magdalena, La Moneda, La Pescado, La raya, La Robada, Las Lajas, Llano Grande, Mata de Piña, Mata de Plátano, Miraflores, Montecristo, Payóa Corazones, Puerto Limón, Puerto Santos, Recuperación Alto, Río Sucio, Rosablanca, San Pedro, San Rafael de la Arenosa, San Rafael de Payoa, Santa Helena, El Diamante, Villa de Leiva, y Villa Eva.

⁷³ Programa Agropecuario Municipal “UMATA”.

⁷⁴ Anuario Estadístico de Santander 2002.

afluentes las quebradas de: Samacá, la Estufa o Sardinas y el Trapiche; por el norte están los ríos Salamaga, Cáchira Sur y la Tigra, a donde desembocan las quebradas San Juan, Arrumbazón, Aguas Blancas, Santanoles y Plazuela. También encontramos dos lagunas; la de San Juan cargada de leyendas y la de Galápagos que cubre según comentarios de algunos cronistas de la época, el cráter de un inmenso volcán descubierto por HUMBOLT y bautizado como el “LEON DE AMERICA”.⁷⁵

3.2.1 Composición Geomórfica de Rionegro Bajo

Rionegro cuenta con dos zonas geomórficas y socioeconómicas muy distintas que son:

- ▣ RIONEGRO ALTO: Es una zona de relieve montañoso con altura de 500 a 2.700 m sobre el nivel del mar, aunque cuenta con zonas templadas, predomina el clima cálido, en su gran mayoría dedicada a la agricultura, en propiedad familiar y media propiedad; zona montañoso de topografía abrupta, con una superficie de 63.496 hectáreas correspondiente al 52% del total del Municipio.
- ▣ RIONEGRO BAJO: Conformada por valles interandinos con una superficie de 58.604 hectáreas que corresponden al 48% de la superficie del Municipio; con características similares a las del Magdalena Medio con alturas de 400 metros sobre el nivel del mar en su totalidad; clima cálido, con topografía ondulada o plana.

⁷⁵ AL respecto ver. **AGUADO, Fray Pedro de.**

3.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS EN SABANA DE TORRES

Para el Departamento Nacional de Estadística en 2005 la distribución porcentual poblacional en Sabana de Torres estaba en 51.7% hombres y 48.3% mujeres, sumando un gran total de aproximadamente 19450 personas⁷⁶.

Del total de la población, el 33.24% es decir cerca de 6497 personas, presenta algún tipo de Necesidad Básica Insatisfecha.⁷⁷ De este total, 1856 personas son catalogadas en situación de Miseria, equivalente al 9.48% de la población ya que presentan dos o más necesidades básicas insatisfechas.⁷⁸

En cuanto al Estado Conyugal de sus habitantes se constata que el 34.5% de las personas mayores de 10 años y menores de 31 años vive en unión libre, seguidos por una alta tasa del 42.2% de personas menores de 45 años que son solteros⁷⁹. El 50.9% de las personas que viven en Sabana de Torres han nacido en otros municipios y sólo un poco menos de la mitad de su población es decir 48,9% son oriundas del municipio. Lo que deja entrever la gran cantidad de población flotante que vive en él a raíz de la industria petrolera y la agroindustria de la palma de aceite que viene creciendo dentro de la dinámica poblacional⁸⁰. Como se afirma en el trabajo de investigación histórica que lleva por título **“COLONIZACIÓN DE TIERRAS Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL MAGDALENA MEDIO. SABANA DE TORRES - RIONEGRO (BAJO) 1857 – 1973”**⁸¹, desde sus orígenes Sabana de Torres se ha caracterizado por ser un territorio que ha sido colonizado y

⁷⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE. Censo Poblacional 2005. [En línea]. [Consultado el 25 de Febrero del 2010] Disponible en Internet <http://www.dane.gov.co>

⁷⁷ Plan de Desarrollo Municipal. Desarrollo Social con Dignidad 2008-2011.

⁷⁸ Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible. ORDHS UIS. Cálculos con base en Censo DANE 2005.

⁷⁹ DANE Op. Cit. Disponible [En Línea] en: <http://www.dane.gov.co>

⁸⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE. Censo Poblacional 2005. [En línea]. [Consultado el 25 de Febrero del 2010] Disponible en Internet <http://www.dane.gov.co>

⁸¹ El Trabajo de Investigación en mención es del autor del presente escrito.

poblado por una gran cantidad de población oriunda de otros municipios en su orden; Girón, Bucaramanga y Barrancabermeja⁸².

En cuanto a la cobertura e infraestructura en servicios públicos el municipio presenta una media de 60.6%.⁸³ La riqueza material e inmaterial del municipio se evidencia en el Índice de Condiciones de Vida que presenta un 63.04% sobre 100.⁸⁴

Las dos vocaciones del municipio de Sabana de Torres siguen siendo la agropecuaria y la comercial. Del total de viviendas ocupadas y habitadas al día del censo el 69.8% presentaban actividad agropecuaria. Por su parte, del 100% de los establecimientos en el municipio, el 69.1% presentan actividad comercial, el 6.6% muestran actividad industrial y el 24.0% se dedica a las prestación de servicios⁸⁵.

Aunque la Tasa de alfabetismo en el municipio es de 83.9% bastante alto para la media departamental, la calidad de la educación en el municipio si es significativamente regular, lo que se evidencia en los resultados de las pruebas del ICFES en los últimos años que lo ubican en categoría media tanto para colegios públicos como privados.⁸⁶

A pesar de la riqueza material producto de sus yacimientos petroleros, la fertilidad de sus tierras y la disponibilidad de agua y biodiversidad, Sabana de Torres es un municipio que aún posee carencias en aspectos básicos para el desarrollo de la vida del hombre en sociedad como lo es la alimentación y la educación. La Alcaldía Municipal en respuesta a lo anterior ha querido trabajar por la superación del hambre y de igual manera viene apostando por mejoras sustanciales en los

⁸² DANE. *Ibíd.*

⁸³ ORDHS UIS. *Ibíd.*

⁸⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. COLOMBIA. Programa Nacional de Desarrollo Humano. Los municipios Colombianos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Bogotá: DNP, 2006.

⁸⁵ DANE Censo Poblacional de 2005.

⁸⁶ DANE. *Op. Cit.*

niveles educativos de la población para que se supere de esta manera, la significativa alta tasa de analfabetismo del 22.2% de las más altas a nivel Nacional. Se ha afirmado hipotéticamente que la prosperidad inherente al municipio, ha producido una mella en la calidad y cobertura de la educación impartida en Sabana de Torres.

Otro aspecto preocupante que va en detrimento de la calidad de vida de los Sabaneros es la cobertura y calidad de las viviendas. Aún se encuentra cientos de viviendas construidas en materiales inadecuados como tabla y zinc, techadas con material vegetal lo que ha generado epidemias en los habitantes de estos hogares, quienes se han visto contagiados por enfermedades tropicales transmitidas por vectores como la malaria, leishmaniasis, dengue clásico, dengue hemorrágico y Chagas. El hacinamiento es otro de los factores de riesgo en la vivienda. La infraestructura sanitaria es inadecuada y más del 30% de la población rural carece de este servicio.⁸⁷

La Tasa de Fecundidad del municipio en su zona rural es de 5.3 hijos por mujer siendo alta con relación al promedio nacional. La población adolescente entre los 15 y 19 años así como la población joven entre los 20 y 25 años son los mayores aportantes de hijos, siendo el caso más común el embarazo no deseado⁸⁸.

Se Calcula con base en Censo DANE 2005 que la ocupación de personas por hogar en Sabana de Torres, corresponde al 3,8%. En este mismo sentido el Censo arroja datos que permite afirmar que el 67.1% de los hogares de Sabana de torres tiene en promedio 4 habitantes por hogar.

⁸⁷ ORDHS UIS. IBÍD. Cifras calculadas hasta el 2005, último dato actualizado disponible para este ODM.

⁸⁸ Plan de Desarrollo. Desarrollo Social con dignidad.2008-2011 [En línea] Municipio de Sabana de Torres. [Consultado el 20 de Febrero del 2010] Disponible en Internet: http://www.sabanadetorres.org.co/pdf.plan_de_desarrollo.

4. CARACTERIZACIÓN ESPECÍFICA DE LA EXPERIENCIA

4.1 Antecedentes

Para comprender de manera clara el contexto del cual hace parte la experiencia profesional adquirida durante la ejecución de los proyectos que hicieron parte del desarrollo del proceso de práctica social llevada a cabo en los municipios de Sabana de Torres y Rionegro Bajo, se hace necesario destacar los antecedentes de los procesos de práctica social llevados a cabo en Sabana de Torres y Rionegro, por profesionales del Trabajo Social en últimos semestres de formación que participaron de manera comprometida en los Proyectos Seguridad Alimentaria y Nutricional y El proyecto Plan Educativo Municipal.

Algunos de los trabajos son; “Implementación de los Programas de Responsabilidad Social Empresarial del Sector Palmicultor en el Municipio de San Vicente de Chucurí, corregimiento de Yarima”⁸⁹, aquí el autor presenta un recorrido por los programas que la Fundación Fruto Social de la Palma estaba desarrollando en el corregimiento de Yarima dentro de la política de Responsabilidad Social de la Agroindustria palmicultora, se destacan los Proyectos Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Proyecto Juguemos Limpio.

Otra experiencia que anticipa la propia desarrollada en el Magdalena Medio, es “Diseño de una visión compartida con aproximación prospectiva para el trabajo con comunidades rurales en el municipio de Sabana de Torres”⁹⁰, lo que se proponen las autoras es desarrollar un proceso de Planeación comunitaria bajo la metodología de la Planeación Prospectiva que se caracteriza por estar pensada a largo plazo y por contar con el elemento participativo como fundamento a lo largo

⁸⁹ Autor: Franz Garzón.

⁹⁰ Autores: Martha Castellanos. Sandra Ochoa.

del proceso. Se destaca la priorización de iniciativas de producción rural en el aspecto silvopastoril. Otro de los trabajos tiene que ver con el “Mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de 679 familias de los municipios de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo) Santander”⁹¹, en el que se destaca el mejoramiento de la Nutrición de las familias más vulnerables de estos municipios. De la misma manera, cabe destacar la experiencia “Intervención en proyectos sociales en el municipio de Puerto Wilches, Fundación Fruto Social de Palma: diseño, gestión y adecuación de la ludoteca publica municipal "la aventura de crecer" ejecución etapa social Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria”⁹², desarrollada en el municipio de Puerto Wilches y enfocada en los proyectos Ludoteca y Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se cierra estos antecedentes con el trabajo denominado “Construcción y puesta en marcha del Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres Santander, como herramienta sólida para una educación con calidad, 2009”⁹³. Se destacan los pilares del vigente Plan Educativo Municipal en el que también participó el autor del presente informe y que sirvió de plataforma para los aportes de la Licenciada en Educación Alba Sepúlveda y los insumos para la fase de socialización del Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.2 DIAGNÓSTICO INICIAL/ MAPA DE ANÁLISIS

El proceso desarrollado sirvió a su vez de catalizador para que la comunidad se comprometiera en la búsqueda de soluciones posibles y viables a través de la ejecución del mismo convenio y la alianza con actores e instituciones comprometidas con el desarrollo sostenible de la región. Vale aclarar que en el proceso de UBICACIÓN de la práctica, fueron encomendadas dos tareas a desarrollar dentro de los municipios de Sabana de Torres y Rionegro, una de ellas

⁹¹ Autor: Leidy Velasco.

⁹² Autor: Andrea Mantilla.

⁹³ Autor: Ingrid Ramírez.

fue abanderar el proceso de socialización y formulación del Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres con el trabajo conjunto del autor y de la Estudiante Ingrid Jaimes, quién para la fecha de iniciado el proceso⁹⁴, había adelantado las primeras fases del Proyecto de Seguridad Alimentaria que correspondió a la Socialización y presentación de requisitos, beneficios y compromisos que requería el Proyecto de Seguridad Alimentaria.

De la misma manera, con la compañera se adelantó el proceso inicial que sirvió de Base para el posterior desarrollo de lo que hoy es el Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres, aporte que sirvió de insumo para la posterior formulación del PEM por parte de la Licenciada UIS Alba Sepúlveda quién lideró el proceso final.

Cabe destacar que los pilares del Plan Educativo Municipal, contempló la socialización del Plan, la movilización de docentes, directivos docentes, directora de núcleo, padres de familia y comunidad en general para llamar la atención de toda la comunidad del municipio sobre la imperiosa necesidad de elevar los niveles de la calidad y cobertura educativa de tal manera que se garantizara un futuro acorde a las realidades de su población.

Fruto de este proceso conjunto entre Ingrid Jaimes y Fabián Ramos, resultó el informe final de práctica de la compañera que lleva por título “CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES SANTANDER, COMO HERRAMIENTA SÓLIDA PARA UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD, 2009”.

Así las cosas, en adelante se presentará un análisis articulado de los dos Programas que transversalizaron la práctica que son a saber Plan Educativo

⁹⁴ El tiempo del proceso comprendió el periodo entre el 1 de Marzo de 2009 al 30 de Septiembre de 2009, como se afirmó en líneas atrás.

Municipal de Sabana de Torres y Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se mostrará también cuales son las condiciones generales de su población en cuanto a vivienda, salud y condiciones de vida generales.

Iniciado el proceso, se logra como resultado identificar que un número significativo de las familias a beneficiarse de los dos proyectos se encuentran en condición de pobreza y miseria según el Centro de Estudios Regionales (CER) de la Universidad Industrial de Santander, al señalarse; hogares con vivienda inadecuada (Paredes tabla, pisos arena, techos de zinc, no tenencia de batería sanitaria entre otras), hogares en viviendas sin servicios públicos, situación directamente relacionada con la alta morbilidad asociada a la contaminación de las aguas, la presencia de enfermedades diarreicas, gastrointestinales y de la piel, entre otras.⁹⁵ Los resultados permiten vislumbrar una alta dependencia económica de agentes externos, traducida en desempleo, baja remuneración obtenida producto de actividades agropecuarias no sostenibles y presión de empleo constante sobre las empresas petroleras que hacen presencia en la Región PETROSANTANDER COLOMBIA INC. Y ECOPETROL S.A. Se percibe que la comunidad cuenta con algunas fortalezas importantes, representadas en el diálogo consensuado y el deseo de progreso común, características que facilitan procesos de organización comunitaria.

Casi la totalidad de Juntas de Acción Comunal JAC se muestran atentas a estudiar, analizar y comunicar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad y a hacer de canal de comunicación entre las instituciones y la comunidad, la labor realizada por las JAC está apuntalada por la facilidad en el acceso a la mayoría de las veredas, es importante aclarar que no todas las familias tienen disponibilidad

⁹⁵ COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE CENSO no conciliado del año 2005, equivalente a un total de 19.448 habitantes. En Plan de Desarrollo. Desarrollo Social con dignidad.2008-2011 [En línea] Municipio de Sabana de Torres. [Consultado el 20 de febrero del 2010] Disponible en Internet: http://www.sabanadetorres.org.co.pdf.plan_de_Desarrollo.

de acceso puesto que hay vías no carretables que se deterioran gravemente con los cambios climáticos.

De igual manera el estudio del CER muestra que producto de la presencia y la interacción de los factores mencionados como son el bajo nivel educativo y los inadecuados hábitos alimenticios e higiénicos, las familias de los Municipios Intervenido, presentan alto grado de desnutrición y malnutrición especialmente en niños y mujeres gestantes, los cuales se constituyen en uno de los centros de atención de la práctica social. Cabe resaltar el acompañamiento y el buen nombre dentro de la comunidad respecto a instituciones como OBUSINGA, SENA, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDPMM, ECOPETROL S.A., PETROSANTANDER INC.,

El orden público se configura como amenaza de la comunidad, dada la presencia guerrillera del frente número veinte de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC- EP) que hace presencia en el corredor nororiental de Sabana de Torres que define las Veredas El Canelo, El Diamante, asentando su acción en Mata De Piña, Miraflores, San Rafael de la Arenosa, Payó Corazones y Santa Helena, situación que con el Gobierno del Doctor Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez y su política de Seguridad Democrática había mermado, pero que se viene reactivando de manera soterrada causando avivamiento del desplazamiento forzado y limitando el acceso a las veredas.

La visión inmediatista y la atención desarticulada de los problemas por parte de los administradores municipales se viene mostrando como amenaza a la calidad de vida de la población y obstáculo del desarrollo del proyecto, lo que redundaría como factor negativo para el desarrollo sostenible de la región. Otras problemáticas que se presentan en la población son; la desatención del Municipio de Rionegro a las veredas del Bajo Rionegro, la baja calidad y cobertura del servicio de salud, la

inexistencia de sistemas de tratamiento de aguas, inexistencia de infraestructura para el manejo de residuos sólidos y líquidos, la baja cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios, factores que causan y agravan las condiciones de contaminación del agua y presencia de enfermedades en la comunidad, especialmente en niños y adulto mayor.

La Alimentación y la Educación como dos necesidades humanas, son constitutivas del desenvolvimiento de la vida del hombre en sociedad. Desde esta concepción se hace importante entender que el ser humano como ser integral, está permeado por diversos aspectos que lo complementan y lo forman como ser integral⁹⁶. Con todo esto, las necesidades también presentan un doble matiz por un lado se constituyen como carencia pero también pueden resultar siendo potencialidad. Por ello, desde los niveles de diseño e implementación de política pública se hace prioritario formular dentro de los Planes y programas soluciones reales que se constituyan en respuestas eficaces a estas.

La alimentación, hace parte de las necesidades fisiológicas o necesidades de primer nivel para el hombre, pero podría verse además como satisfactor al igual que el empleo (seguridad) o la confianza (autorreconocimiento).

4.2.1 Seguridad Alimentaria en el contexto global

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se consigue que la alimentación sea vista como un derecho ya que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación”.⁹⁷ De la misma manera este es ratificado como derecho en 1966 cuando bajo el marco del Pacto Internacional de Derechos Económicos y Culturales se proclama “el derecho fundamental de toda persona a

⁹⁶ MASLOW, Abraham. Una Teoría sobre la Satisfacción Humana. Paidós. 1943.

⁹⁷ Organización de las Naciones Unidas. ONU. Declaración Universal de los Derechos humanos. Disponible [En línea] en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#a25>. Consulta de Febrero 28 de 2010.

estar protegida contra el hambre” y el deber de los Estados de “mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos” y de “asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades”.⁹⁸ Esto es ratificado en 1996, cuando la Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO plantea un Plan de Acción hacia el cumplimiento del fin propuesto, de la seguridad alimentaria a nivel individual, familiar, nacional, regional y mundial.

El Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación, manifiesta la necesidad de una acción concertada a todos los niveles, en donde cada uno de los 186 países incluido Colombia, está obligado a adoptar una estrategia en consonancia con sus recursos y capacidades para alcanzar sus objetivos propios y, al mismo tiempo, cooperar en el plano regional e internacional para dar soluciones colectivas a los problemas mundiales de la seguridad alimentaria.

Dentro de los logros de la Cumbre Mundial⁹⁹ se encuentra, el obtener por parte de los países miembro el compromiso de implementar una serie de acciones, objetivos y estrategias en aras de lograr reducir para el año 2015 a la mitad el número de personas mal nutridas en el mundo en relación con los niveles de 1990. De manera sintética se presentan a continuación algunos de los logros mencionados:

- ▣ **Accesibilidad:** Hace referencia a la garantización del acceso físico y económico a que tienen derecho todos los seres humanos en todo momento a los alimentos más nutritivos e inocuos.
- ▣ **Disponibilidad:** La disponibilidad de alimentos se relaciona con el abastecimiento y suministro suficiente que los alimentos deben tener en todo lugar, en cualquier momento. Está determinada por las relaciones políticas,

⁹⁸ Pacto Internacional de los derechos Económicos, Sociales y Culturales. Disponible [En línea] en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0014.pdf> Consulta de Febrero 28 de 2010.

⁹⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación. Disponible [En línea] en http://www.fao.org/UNFAO/about/es/index_es.html. Consulta de Febrero 28 de 2010.

las condiciones ecosistémicas, la estructura de producción, los sistemas de comercialización, las fluctuaciones del clima, las plagas y enfermedades que sobre estos pueden recaer y las políticas económicas de producción y comercialización.

- ▣ **El Aprovechamiento:** Tiene que ver con el modo y la cantidad en que los alimentos benefician a todos los seres humanos. Aquí se hace mayor énfasis en las propiedades nutritivas y los valores energéticos y/o calóricos que estos representan en la composición de la vida del hombre. Está determinado por los estilos de vida, las preferencias alimentarias y el estado nutricional.
- ▣ **Seguimiento:** Con la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, se logró además establecer una serie de medidas a nivel nacional, intergubernamental e interinstitucional, en aras de velar por la calidad, inocuidad, aprovechamiento, accesibilidad y disponibilidad de los alimentos.
- ▣ **Sostenibilidad:** Uno de los objetivos en los que más enfatizó la Cumbre Mundial sobre la Alimentación fue precisamente el garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera sostenible, por medio de la inserción de esta política de SAN en todos los planes y programas de gobierno a todo nivel.

Con el acuerdo alcanzado en la Cumbre Mundial de Alimentación¹⁰⁰, se logra además agenciar un consenso para definir la seguridad alimentaria que incluyó la sostenibilidad, la accesibilidad, el aprovechamiento y la disponibilidad de los alimentos. Este acuerdo se resume de la siguiente manera:

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades

¹⁰⁰ La Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria enfatizó en “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”.

alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Cada país deberá adoptar una estrategia en consonancia con sus recursos y capacidades para alcanzar sus objetivos propios y, al mismo tiempo, cooperar en el plano regional e internacional para dar soluciones colectivas a los problemas mundiales de la seguridad alimentaria. En un mundo de instituciones, sociedades y economías cada vez más entrelazadas, es imprescindible coordinar los esfuerzos y compartir las responsabilidades.”¹⁰¹

4.2.2 El papel de algunos Organismos en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional¹⁰²

Hasta el momento dentro de las entidades más importantes a nivel mundial encargadas de desarrollar e implementar estrategias para lograr la erradicación global del hambre tenemos¹⁰³:

- ❑ El Instituto de Estudios de Desarrollo: INSTITUTE OF DEVELOPMENT STUDIES, UNIVERSITY OF SUSSEX
- ❑ Fundación Puerta de Desarrollo: DEVELOPMENT GATEWAY
- ❑ El Centro de Estudios en Seguridad Alimentaria: CENTRE FOR STUDIES IN FOOD SECURITY, UNIVERSIDAD DE RYERSON
- ❑ El Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR)
- ❑ El PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAO EN CENTROAMÉRICA: PESA

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² En Adelante SAN.

¹⁰³ Informe de David Dawe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Consulta [en línea]. 22 de Febrero de 2010, Tomado de http://www.fao.org/publications/sofi/es/organismos_pro_san/

Sin embargo, dos de las entidades que se han caracterizado por su trayectoria en la tarea de erradicar la pobreza y el hambre son la IFPRI¹⁰⁴ y FAO. La FAO¹⁰⁵ desde 1945, año de su fundación presta atención especial al desarrollo de las zonas rurales en las que se concentra más del 71% de la población mundial en situación de pobreza y por lo tanto con carencias alimenticias significativas.

Por su parte el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI por sus siglas en inglés), trabaja en pro del análisis e identificación de las políticas que permitan suplir las necesidades alimenticias de una forma sostenible para el mundo en desarrollo. Su accionar es más académico que pragmático, en este sentido, se han caracterizado por ser un centro de investigaciones importantes sobre crecimiento económico, mejora del bienestar de los más necesitados, manejo sostenible de los recursos naturales y agrícolas y reducción de la pobreza en países de bajos ingresos.

El objetivo de IFPRI es que sus productos sean accesibles a todas las personas así como reforzar el papel institucional en los países en desarrollo. Las FAO han centrado su accionar en cuatro estrategias principales que buscan: compartir y ofrecer conocimientos especializados en materia de políticas, brindar un lugar de encuentro para los países y llevar el conocimiento al campo. Sus servicios son prestados tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, actúa además a modo de foro neutral en el que cualquier país pueda reunirse bajo un ambiente de equidad e igualdad para negociar acuerdos y debatir políticas. De igual manera, la FAO se viene convirtiendo en fuente de conocimientos e información, disponible para cualquier país del mundo, interesado en modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, en aras de asegurar una buena nutrición para sus moradores.

¹⁰⁴ Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias por sus siglas en inglés.

¹⁰⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y La Alimentación FAO por sus siglas en el idioma original.

4.2.3 La SAN en el Contexto Nacional

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 queda expuesta la preocupación desde el alto gobierno por la formulación de una política de seguridad alimentaria y nutricional como punto de partida para ejercer "...el derecho a no padecer hambre, a tener una alimentación adecuada y al deber de adoptar estilos de vida saludables"¹⁰⁶.

De esta manera el gobierno nacional hace sujeto de política de Seguridad Alimentaria a todos los nacionales en concordancia con los derechos consagrados en la Carta Magna, los derechos que hacen parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los consensuados en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, fortaleciendo las estrategias tendientes a la reducción de la enorme brecha social y propendiendo por un desarrollo más humano y equitativo.

En Colombia son varios los esfuerzos que se ha dirigido a erradicar el hambre y la pobreza. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social, en Cabeza del Señor Andrés Fernández, dirige un Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual busca que las familias que viven en situaciones socialmente difíciles puedan superar su necesidad básica alimentaria. Los titulares de derecho de este plan son las familias con niños menores de 14 años, las mujeres embarazadas, desnutridos, discapacitados y los adultos mayores que viven en condiciones socialmente desfavorables y presentan una situación de vulnerabilidad nutricional.

Este se propone brindar asistencia alimentaria adecuada a las particularidades y costumbres gastronómicas propias en cada región. Tiene como propósitos

¹⁰⁶ Plan Nacional de Desarrollo: ESTADO Comunitario: desarrollo para todos. 2.006-2010. Capítulo 3 p. 48.

complementarios, facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales, fortalecer la gestión descentralizada de fondos e impulsar la integración de recursos nacionales, departamentales y municipales realizar acciones en materia de educación alimentaria y nutricional y desarrollar acciones dirigidas a grupos de riesgo focalizados.

Dentro de los objetivos del Plan encontramos; Asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad social, incentivo a la autoproducción de alimentos en las familias y redes prestacionales, asistencia a comedores escolares, asistencia a huertas y granjas familiares, atención a la embarazada y al niño sano, fortalecimiento de la gestión descentralizada de fondos.

4.2.4 Red de Seguridad Alimentaria RESA

La Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional se ha configurado como el programa bandera de Acción Social. Este busca dar respuestas efectivas a la problemática de Inseguridad Alimentaria a nivel País. Como Objetivo general RESA procura "...generar un cambio de actitud en las familias vulnerables y/o vulneradas por la violencia, impulsando proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo y fortaleciendo de esta manera la actividad económica principal del predio"¹⁰⁷.

Y como objetivos específicos, la Red busca:

- ❑ "Apoyar la prevención del desplazamiento, mediante la ejecución de proyectos productivos de autoconsumo que estimulen la permanencia de los pequeños productores agropecuarios en el campo.
- ❑ Estimular el retorno de la población desplazada a sus tierras, a través de la ejecución de proyectos orientados a reobrar en parte su capacidad

¹⁰⁷ RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. RESA. Disponible [En Línea] en: www.resa.gov.co. Consulta realizada en día 28 de Febrero de 2010.

productiva. Fomentar la producción para autoconsumo mediante el cambio de actitud en la población objeto frente al uso de sus recursos.

- ❑ Propender por brindar seguridad alimentaria para los pequeños productores agropecuarios y sus familias, a corto, mediano y largo plazo.
- ❑ Apoyar la prevención al desplazamiento rural causado por la violencia a través de acciones de impacto rápido como el Mejoramiento de Condiciones de habitabilidad que estimulen la permanencia de los pequeños productores agropecuarios en el campo.
- ❑ Contribuir a crear arraigo, afianzamiento, sostenibilidad de la seguridad alimentaria y fortalecimiento del reglón productivo.
- ❑ Liderar un conjunto de alianzas con instituciones interesadas en apoyar financiera y técnicamente el Programa hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable del país.
- ❑ Legitimar el derecho de todo ser humano a la alimentación, cubriendo en parte las necesidades del núcleo familiar”¹⁰⁸.

4.2.5 Plan de Desarrollo Departamental “Santander Incluyente” 2008 – 2011.

Por su parte, dentro del Plan de Desarrollo Departamental, Santander Incluyente, 2008 – 2011, se concibe como eje primordial de desarrollo social y económico, al sector rural, debido a las sólidas bases sociales que se crean alrededor del empleo estable y por consiguiente la reducción declarada de la pobreza rural y el hambre. Dentro de las apuestas por la competitividad que ha trazado el Plan de Desarrollo Departamental, encontramos el fortalecimiento de las capacidades de cada región con el fin de generar la producción y por lo tanto la competitividad de cada región con base en la inversión pública gubernamental en obras de beneficio comunitario.

¹⁰⁸ RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. RESA. Ibíd.

4.2.6 EL Ámbito local y la Seguridad Alimentaria.

El tratamiento de iniciativas tendientes a organizar y planear el rumbo de los destinos de la política mundial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el contexto local, es decir el Magdalena Medio Santandereano, se dio en el municipio de El Carmen, Santander, Durante los días 29 y 30 de Septiembre del año 2006. La importancia de esta cumbre radica en el deseo compartido por parte de diversos actores sociales que hacen presencia en la región desde hace muchos años como Corporación OBUSINGA, PDPMM, Equipos Gestores de algunos 22 municipios que convergen alrededor del Magdalena Medio y representantes de varios despachos municipales, por evaluar la situación alimentaria de la población del Magdalena Medio y crear un plan de acción y seguimiento a los acuerdos establecidos en la Declaración de la Cumbre Alimentaria.

Estos a su vez delegaron al orden nacional, departamental y local las tareas de servir de medio de divulgación y promover el alcance de los indicadores de meta y logros consensuados. Otra idea original de la Cumbre en mención es la formulación de propuestas para el desarrollo de políticas públicas en todos los niveles en aras de vencer y erradicar el hambre en la Región. El resultado de esta primera cumbre llevó a los participantes a crear un consenso en torno a compromisos tan importantes como:¹⁰⁹

1. Promover y cualificar la planeación de la producción campesina de alimentos a nivel de la unidad campesina familiar, local y regional, incorporando como criterio la diversificación de la producción y del consumo de alimentos básicos.
2. Fomentar y fortalecer los mercados locales como escenario de encuentro social

¹⁰⁹ MENDIETA, Nestor. Corporación OBUSINGA. Disponible [en línea] http://api.ning.com/files/pK4kJWdF1FH4QYTb41w2EaE4SCQTdyHS5bjjc8HPxMUF6ZE5fysi*DE0l0H7fGQEHsZzwAE5*to9N3U6514XNAOVtVX0- Consultado el día 25 de Febrero de 2010 en V/MemoriasCumbreAlimentariaContraelHambreCrnicaRural.pdf

y cultural para la producción, acceso y consumo de alimentos.

3. Impulsar los subsidios a la producción campesina de alimentos básicos, tanto con fines de comercialización como de autoconsumo.

4. Superar la inequidad en el manejo de los incentivos agropecuarios y dirigir los mismos hacia el fortalecimiento de la producción campesina.

5. Con el fin de simbolizar el derecho a la alimentación, promover la veeduría ciudadana y mejorar la transparencia en el uso de los recursos públicos, proponemos que todos los subsidios alimentarios sean entregados a nombre del pueblo Colombiano.

6. Que el Estado garantice el ejercicio del derecho del dominio sobre la tierra el cual se traduce en acceso a tierras suficientes en cantidad y calidad para garantizar la productividad campesina y el derecho a la alimentación.

7. Promover los mercados solidarios; el desarrollo de infraestructura y rutas para mercados locales y la disminución de la intermediación como estrategias para el mejoramiento del acceso a los alimentos básicos por parte de las familias campesinas.

8. Implementar y diseñar participativamente programas de capacitación y formación al campesinado, que aborden de manera integral los temas relacionados con la seguridad y soberanías alimentarias y le permitan fortalecer su capacidad de planeación y gestión de su seguridad alimentaria así como su capacidad de veeduría y participación ciudadana.

En el segundo encuentro de la Cumbre Alimentaria Regional del Magdalena Medio

que tuvo lugar los días 25 y 26 de Septiembre del año 2008 se ratificó los compromisos de todos los actores sociales a través de las siguientes afirmaciones:

1. La alimentación es un derecho humano fundamental y, como tal, una expresión de la dignidad humana.
2. El Estado, como instancia destinada a salvaguardar la dignidad humana, es el directo responsable y garante del derecho a la alimentación.
3. Lo que comemos es un símbolo que representa nuestro entorno de dignidad, por lo cual la conquista de la seguridad y la soberanía alimentaria es una de las pruebas de la vigencia de los derechos humanos y de la realización de un estado social de derecho.
4. El derecho a la alimentación se realiza a través del valor y el ejercicio de la soberanía, de una manera integral, que se expresa en la soberanía sobre la producción de alimentos, sobre las costumbres e identidades alimentarias y sobre el uso y protección de nuestros recursos naturales.
5. La lucha contra el hambre crónica rural y la conquista de la seguridad y soberanía alimentarias deben enfocarse hacia el fortalecimiento de la economía campesina, como dimensión capaz de responder a las necesidades humanas y sociales y al espíritu solidario que debe prevalecer en la garantía del derecho a la alimentación.
6. La política alimentaria debe ser de carácter integral y dirigirse hacia el desarrollo de la autonomía alimentaria familiar, comunitaria y local.¹¹⁰

¹¹⁰ MENDIETA, Néstor. Corporación OBUSINGA. Ibid.

En consecuencia el proyecto de seguridad alimentaria, las instituciones partícipes en ellas y el Estado, deben comprometerse a actuar en un marco de acciones claras a formular y desarrollar las estrategias políticas, económicas, ambientales y sociales que constituyan el derecho a la alimentación, a la vez que genera entornos pacíficos, erradica la pobreza, previene y controla el desplazamiento y favorece el disfrute pleno de los derechos humanos de las familias cogestoras de los municipios de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo).

4.2.7 El papel de Naciones Unidas por el derecho a la Educación

Toda persona tiene derecho a la educación y al pleno desarrollo de su personalidad. A participar en el desarrollo científico y en los beneficios que de él resulten. La ONU en Colombia trabaja para que todas las personas participen en la vida cultural de su comunidad. Contribuye al fortalecimiento de propuestas educativas como Escuela Nueva, e impulsa programas integrales como Escuela Saludable y Escuela Amiga de los niños. Promueve la enseñanza EN los derechos humanos y el respeto a la diferencia cultural mediante programas de etnoeducación. Apoya las expresiones culturales y folclóricas de las comunidades¹¹¹.

4.3. El derecho al Desarrollo

La Organización de las Naciones Unidas en Colombia trabaja para hacer vigentes los derechos humanos de los colombianos, apoya la construcción participativa de un país en paz, el fortalecimiento de la atención humanitaria a las víctimas del conflicto y la cooperación al desarrollo. Ya se cuenta con 21 agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas, acompañando hoy al país en el cumplimiento de su compromiso con los Objetivos del Milenio y están a su vez, comprometidas

¹¹¹ Artículo disponible [En línea] en: http://www.un.org/es/comunidades_educación/es. Consulta de Marzo 1 de 2010.

con el desarrollo colombiano, la mitigación de los impactos del conflicto y la consolidación de la paz.

A través de la cooperación al desarrollo la Organización de las Naciones Unidas trabaja por un nivel de vida digno y saludable para todos los colombianos y por su adecuado acceso a todos los servicios básicos. Trabaja por un desarrollo sostenible y en armonía con el medio ambiente. Aporta al análisis del desarrollo mediante los Informes de Desarrollo Humano y el monitoreo de la situación económica del país y la región.

Impulsa proyectos individuales y asociativos de empleo y generación de ingresos, tanto rurales como urbanos, promoviendo en ellos el desarrollo tecnológico, el respeto al medio ambiente y los programas de sustitución de cultivos ilícitos. Brinda apoyo a proyectos de protección, rehabilitación ambiental y desarrollo forestal sostenible. Brinda asistencia técnica en prevención y atención de desastres naturales, así como a las estrategias de desarrollo regional y local.

Trabaja con las autoridades de salud para garantizar a todos los colombianos condiciones óptimas para una vida sana, así como sistemas adecuados de prevención y atención de la enfermedad. Ofrece apoyo técnico al fortalecimiento y cobertura de los servicios públicos, especialmente en comunidades vulnerables. Apoya la planeación y el ordenamiento del territorio con enfoque poblacional. Trabaja en la prevención y erradicación del Trabajo infantil y brinda protección y apoyo a las víctimas de la trata de personas.

4.3.1 La Educación como derecho fundamental

La Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas establece en los artículos 28 y 29, como fundamental el derecho a la educación, para que ello se posibilite en condiciones de igualdad de oportunidades se hace necesario entre otras cosas:

- ❑ Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- ❑ Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- ❑ Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- ❑ Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- ❑ Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
- ❑ Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- ❑ Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- ❑ Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

4.3.2 Ley General de Educación y el PEI

El ser humano como ser histórico, capaz de construir cultura, conocimientos, de otorgar respuestas, de reformular nuevos interrogantes; desde antaño ha estado preocupado por explicar su entorno y su propia naturaleza.

En esa dualidad que lo acompaña desde tiempos inmemoriales, que lo llevan a debatirse entre su finitud física y su trascendencia espiritual, entre lo efímera que

resulta la vida y lo trascendente que puede llegar a ser su participación en ella, ha creado marcos que otorgan salidas racionadas a sus cuestionamientos. El Arte y la propagación de la cultura se han servido de la Educación como fuente para transmitir seguridades, conocimientos, creencias, han servido además para darle la certeza al hombre respecto a la importancia de su participación en el devenir histórico.

Se cree pertinente, destacar el significado de libertad y trascendencia que la Educación brinda al ser humano, lo hace sujeto de derechos, de responsabilidades, le permite dinamizarse. De ahí que todo proyecto sea el resultado de la inteligencia libre y creadora, que transforma lo trivial en sugerente y lo convierte en acción. Esta tarea, por su dimensión y alcances, involucra a toda la comunidad educativa y como reflexión colectiva ha permitido a los diversos estamentos de la Institución asumir una posición crítica respecto de la propuesta educativa, para lograr que se oriente y realice de manera intencionada.

La Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73 enmarcó al PEI "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).¹¹²

En síntesis, el PEI recoge aspectos importantes como:

- ▣ El ámbito de la tensión dialéctica entre la reflexión y la acción, que genera el

¹¹² REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. [En línea] <http://mineducacion.gov.co/1621/article-85906>. Consulta realizada el día 12 de Marzo de 2010.

estilo educativo institucional, la manera de sentir, pensar y actuar en educación, lo que le imprime carácter propio.

- ❑ El desarrollo histórico de la visión original de la Institución, que da origen constantemente a la misión institucional comprometida con la realidad social.
- ❑ El proceso de construcción de la comunidad educativa, sustentado en valores éticos y en la fidelidad a su propia identidad y a la sociedad del lugar y del tiempo en que vive.
- ❑ La proyección realista de la Institución, que permite la concreción cotidiana de su específica utopía educativa en la sociedad en que vive.
- ❑ El elemento integrador de todos los procesos institucionales, que posibilita la aproximación a las finalidades educativas propias, destinadas a satisfacer las necesidades personales y sociales.
- ❑ El instrumento que promueve una gestión educativa coherente y eficaz.

4.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Dadas las circunstancias anteriores la Fundación Fruto Social de la Palma, estipuló conveniente establecer como programas bandera a ejecutar los proyectos Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Educativo Municipal. El primero de ellos se relaciona directamente con una de las problemáticas encontradas en el diagnóstico que obedece a la desnutrición y la malnutrición como elementos emergentes causantes de bajo grado de rendimiento escolar y en el peor de los casos, razón principal para la deserción escolar, por lo cual cada proyecto tiene variables interrelacionadas.

El Proyecto de Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional estuvo marcado por una serie de etapas que obedecen a la socialización, toma de datos,

pedagogía nutricional, toma de peso y talla en niños, pedagogía técnica agrícola y finalmente entrega de insumos. Por su parte el Plan Educativo Municipal estuvo transversalizado por una lectura inicial del contexto educativo, socialización de la problemática en materia de educación en el municipio, movilización de voluntades en torno al desarrollo en equipo del PEM, formulación y Ejecución del Plan.

En búsqueda de tener impacto en el proceso, la pedagogía es un conjunto de saberes, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto, Brindándole a la educación un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la educación dándole un sentido globalizado de modelos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, en adelante se presentará un análisis del panorama general de la educación en Sabana de Torres con base en estadísticas suministradas por el Departamento Nacional de Estadística, información proveniente de la Administración Municipal, para cerrar con el análisis del proceso conjunto desarrollado en el Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Sabana de Torres es un municipio que a pesar de contar con diferentes Instituciones educativas en media vocacional, tanto privadas como públicas, históricamente ha demostrado tímidos niveles en los resultados que el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, realiza a los estudiantes en Undécimo nivel, tal y como se argumentó páginas atrás¹¹³.

A continuación se presenta datos suministrados por el DANE en el año 2005, que dan cuenta de la cantidad de estudiantes matriculados en zona urbana y rural y discriminados por género, desde el año 1996 a 2004, para luego realizar el análisis de las cifras.

¹¹³ VER: ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE SABANA DE TORRES.

Tabla 5. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES DISCRIMINADOS POR GÉNERO Y ZONA

PREESCOLAR							PRIMARIA					
AÑO	HOMBRE	MUJER	URBANO	RURAL	OFICIAL	NO OFICIAL	AÑO	MUJER	URBANO	RURAL	OFICIAL	NO OFICIAL
1996	0	0	0	0	0	0	1996	0	0	0	0	0
1997	0	0	0	0	0	0	1997	1558	1619	1709	3121	207
1998	151	175	253	73	267	59	1998	1427	1500	1559	2801	258
1999	152	154	0	0	237	69	1999	1525	1796	1411	2960	247
2000	176	191	341	26	302	65	2000	1552	1723	1504	2998	229
2001	164	160	286	38	277	47	2001	1546	1739	1435	2944	230
2002	177	157	263	71	290	44	2002	1438	1647	1358	2842	163
2003	0	0	0	0	0	0	2003	0	0	0	0	0
2004	218	214	220	144	369	0	2004	1350	138	1225	2742	138

FUENTE: DANE, 2005.

ANÁLISIS

De lo anterior se desprende que para el año 1996 y 1997 en preescolar, no se contaba con registros de la cantidad de alumnos matriculados. Se presentó un incremento porcentual del 44% en el número de hombres matriculados en el año 2005 respecto al año 1998, mientras que para las mujeres se mostró un incremento cercano al 22%. En esa misma relación de años. En general, la presencia de la educación preescolar en la zona rural mostró un incremento del 175.5% respecto al área urbana y tomando las dos zonas rural y urbana, esta educación en el lapso de 1998 – 2005 vio un incremento del 44%.

En cuanto a educación primaria se refiere, en el año 1996 no se presentaron cifras oficiales al DANE. Por otra parte, la educación primaria en el lapso comprendido entre los años 1997 y 2005, muestra una disminución del 24% en el área rural, mientras que para la urbana este descenso significó un 3% menos de estudiantes matriculados. La relación numérica entre mujeres y hombres matriculados en la enseñanza básica, se mantuvo estable a pesar de la diferencia del mayor número de hombres con respecto a las mujeres durante el periodo 1998 – 2005.

Así las cosas, el mapa educativo municipal del Municipio de Sabana de Torres es el siguiente. El municipio cuenta con 4 instituciones educativas: Colegio Integrado Madre de la Esperanza - CIME, Instituto Técnico- Agropecuario de Sabana – ITES, Centro Educativo Pozo Cuatro y Centro Educativo El Tagüi.

Cada institución educativa tiene sedes, lo que da un total de 53 establecimientos educativos públicos. De estos, 44 están ubicados en el área rural, con 2 sedes de CIME, 19 establecimientos anexos al ITES, 12 escuelas anexas al Centro Educativo Pozo Cuatro y 11 escuelas anexas al Centro Educativo El Tagüi. Todos los establecimientos educativos del área rural son de carácter público. Se encuentran cerradas 7 escuelas ubicadas en esta zona. Por su parte, el centro

urbano cuenta con 9 establecimientos educativos, con 7 sedes de CIME, que son públicos y dos colegios privados.

Tabla 6. Instituciones Educativas Oficiales de Sabana de Torres

Nombre Institución Educativa	# de Sedes	Zona	Modalidad
Colegio Integrado Madre de la Esperanza CIME	9	Urbana – Rural	Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Vocacional
Instituto Técnico – Agropecuario de Sabana ITES	19	Rural	Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Vocacional
Centro Educativo Pozo Cuatro	12	Rural	Preescolar, Primaria y Secundaria
Centro Educativo El Tagui	11	Rural	Preescolar, Primaria y Secundaria

Fuente: Oficina del Núcleo Educativo Municipal, 2010.

Tabla 7. Distribución por tipo de servicio y zona de las instituciones educativas

	Total		Oficial			No Oficial		
Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
53	9	44	51	7	44	2	2	0

Fuente: Oficina del Núcleo Educativo Municipal, 2010.

ANÁLISIS

Con base en lo anterior se afirma que la deficiencia educativa del municipio queda ratificada una vez más a través de los resultados obtenidos en las pruebas SABER en el área de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y competencias ciudadanas realizadas a los estudiantes de los grados 3, 5 y 9, la mayoría de ellos, con pésimos resultados. El fenómeno no es gratuito ni azaroso, tiene como telón de fondo una serie de aspectos del propio sistema escolar, como las

desiguales condiciones socioeconómicas del municipio a pesar del relativo alto promedio de la calidad de vida en todo el municipio, que influyen sobre el rendimiento académico de alumnos y alumnas; entre éstos están:

- Las plantas físicas no son adecuadas, no cumplen con los requisitos necesarios que exige el ministerio de educación nacional para atender a los alumnos. Por ello, hay un hacinamiento del 10%¹¹⁴, no existe la adecuada dotación de pupitres, no hay espacios adecuados ni implementos deportivos para la práctica de deportes y la recreación. No se cuenta con laboratorio de idiomas ni aulas de tecnología en las áreas básicas. Sólo en algunos establecimientos cuentan con aulas de informática.
- En general, los establecimientos están contruidos en ladrillos y tejas de Eternit con estructuras livianas en hierro. El diseño arquitectónico y funcional no existe en la mayoría de las edificaciones. Las condiciones de iluminación y ventilación son precarias lo que hace difícil un buen desarrollo del proceso educativo.
- Sabana de Torres, cuenta con 180 docentes y 10 directivos docentes, para un total de 190 docentes en el sector oficial. En cuanto a su formación, ésta ha ido mejorando, ya que anteriormente los docentes de Sabana de Torres tenían el grado de normalistas o bachilleres, y actualmente la mayoría se encuentran en escalafones del grado profesional siendo el de mayor porcentaje, el primer grado con el 32% y el 3% sin grado profesional alguno¹¹⁵.

¹¹⁴ DANE. SISRUE. resolución 166.

¹¹⁵ Alcaldía municipal. Esquema de ordenamiento territorial de Sabana de Torres, 2003.

- Aún en algunos docentes se presenta deficiencias pedagógicas y rezagos metodológicos debido a la falta de acceso a la formación de postgrado o actualizaciones bien sea por los altos costos económicos o por el conformismo. Los docentes y la comunidad, afirman que a algunos de ellos, les falta vocación y compromiso para asumir la educación como una tarea social que permita mejorar la calidad de vida de la población, ya que no se apropian de nuevos saberes/ metodologías y no confrontan ni adaptan los contenidos a la realidad del contexto sabanero.
- Otro de los factores que incide en esta situación, es que los docentes consideran que el trato que se les da es poco estimulante, no sólo por las condiciones salariales sino por la dotación con la cual, deben asumir sus funciones, así como por la inestabilidad laboral y el escaso reconocimiento social¹¹⁶. Esta situación conlleva a que no se satisfagan las expectativas y necesidades de los jóvenes, y por lo tanto del municipio, ya que no los prepara en una labor o trabajo de acuerdo a su ámbito de acción y desarrollo tanto económico como social.
- La estructura de gestión de la educación en el municipio es muy débil y vulnerable. Existe un equipo de dirección local alrededor de la dirección del núcleo, pero carece de soportes humanos, técnicos y tecnológicos e infraestructurales que garanticen un apoyo permanente a la labor docente.
- Según los datos obtenidos del Esquema de Ordenamiento Territorial, el mobiliario se halla en mal estado y más del 70% del material didáctico se encuentra deteriorado, desactualizado y no existe un criterio cualitativo para evaluar su contenido dificultando aún más la enseñanza.

¹¹⁶ EOT. *Ibidem*.

- La dotación técnica y tecnológica basada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's es muy deficiente e insuficiente.
- La biblioteca pública municipal se encuentra cerrada perjudicando aún más a los estudiantes al momento de consultar e investigar para ampliar sus conocimientos y dejando a un lado el incentivo y la promoción de la lectura.
- En cuanto a datos de eficiencia interna vale destacar las tasas de Repitencia con un 5%, que se ajusta a la ley de educación que es muy permisiva lo que incide en que algunos de los alumnos se despreocupen del cumplimiento de sus labores académicas; la tasa de deserción escolar es de un 15%, ya que a algunos de los jóvenes les toca asumir las obligaciones de los padres y salen a trabajar para conseguir el sustento de las familias. Esto se agudiza debido a que la institución no le ofrece alternativas que le permitan formarse para un trabajo, por lo tanto, no llena las expectativas de los alumnos y las alumnas.
- Entre los factores externos del sistema escolar, está la desnutrición, que afecta a una proporción elevada de la población escolar que impide un buen desempeño académico. Según un estudio realizado por el Centro de Estudios Regionales CER-UIS, para el año 2000, sobre una muestra de 120 niños y niñas menores de 12 años, se determinó que el 32.1% de los niños y 38.2% de las niñas presentaban riesgo de desnutrición crónica.

Sin embargo, otro de los datos relevantes de este estudio, es que el 5.5% de las niñas, presentan un alto riesgo de desnutrición crónica. Esto es sumamente preocupante si se tiene en cuenta que están en la segunda etapa de mayor crecimiento que es la adolescencia donde se define el 95% del crecimiento total del cuerpo. Además, se encontró dentro de las causas de malnutrición la ingesta

de alimentos en los que del 60 al 70% de los 10 primeros alimentos de consumo diario, obedecen a alimentos energéticos a saber: arroz, panela, yuca y papa, entre otros. Sólo, del 10 al 20% de los alimentos son considerados alimentos reguladores como: cebolla, tomate, limón y solo entre el 5 y el 10% se encuentran dentro de los alimentos proteicos como el huevo, las carnes y la leche.

- Los bajos ingresos familiares son otra causa importante que se suma a esta problemática porque impiden la satisfacción de las necesidades básicas y entre éstas, la adquisición de alimentos de alto valor nutricional a bajo costo y preparaciones variadas que mejoren la aceptabilidad de productos poco apetecidos como frutas y verduras por parte de la población infantil.
- La descomposición familiar es un problema porque se encuentra madres cabeza de hogar y en los hogares con presencia de padre y madre, se da maltrato infantil y violencia intrafamiliar.

Es importante resaltar que las instituciones educativas se encuentran en proceso de adecuación de los Proyectos Educativos Institucionales PEI, conforme a las fusiones realizadas en el año 2003.

El problema educativo municipal en gran parte se debe a la escasa existencia de programas integrales e interinstitucionales que involucren al sector educativo en general con programas sobre prevención y promoción de la salud, orientación familiar, y mejoramiento alimenticio, entre otros.

Cabe resaltar la importancia que para el presente trabajo revistió el hecho de comparar estos hallazgos en la práctica con lo manifestado por toda la comunidad educadora de Sabana de Torres que participó del diagnóstico base

del Plan Educativo Municipal. El proceso de cimentación de las bases del PEM, se realizó con la presencia de la directora del núcleo docente, directivos y cuerpo docente de las diferentes instituciones de educación pública que tienen a su cargo la enseñanza en el municipio. Se presentan entonces los resultados del análisis inicial elaborado conjuntamente por la comunidad docente, la compañera Ingrid Jaimes y el autor del presente informe, proceso que se adelantó en los colegios; ITES, TAGUI, POZO CUATRO Y CIME.

Tabla 8. ANALISIS SITUACIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1. No hay en los estudiantes un verdadero compromiso en los procesos de enseñanza aprendizaje.	1. Espacios de participación interinstitucionales tendientes a aunar esfuerzos y establecer compromisos conjuntos.
2. Poca pertinencia de la información brindada a la comunidad educativa respecto a políticas educativas y administración del presupuesto.	2. Material, capacitación e implementación de las herramientas tecnológicas TIC en algunas instituciones educativas.
3. Ausencia casi total en la mayoría de sedes rurales de material didáctico, ambientes inadecuados y nuevas tecnologías necesarias para mejorar la calidad de la educación.	3. Apoyo de los proyectos de infraestructura. Integración con el Estado para desarrollar proyectos educativos y sociales.
4. Bajos resultados en las pruebas ICFES y SABER	4. Posibilidad de alianzas estratégicas con nuevas instituciones educativas.
5. Bajos recursos para el desarrollo de proyectos pedagógicos y nula capacitación docente.	5. Existencia de herramientas educativas virtuales.
6. Falta de planeación educativa por parte del gobierno local. Ineficiencia en la Políticas de educación. Carencia de visión educativa a largo plazo.	6. Promoción de la identidad cultural a través de Programas como los que desarrolla la Casa de la Cultura en el Municipio.
7. Falta de acompañamiento y compromiso de los padres de familia dentro del proceso educativo.	7. Acceso a la Educación Superior a través del CERES.
Ausencia casi total en la mayoría de sedes rurales de material didáctico, ambientes adecuados y nuevas tecnologías necesarias para mejorar la calidad de la educación.	8. Existencia de convenios y acuerdos para capacitaciones, estudios de especialización y articulación SENA - Ministerio de Educación Nacional.

9. Poca adecuación en la planta física de los colegios y falta de servicios básicos al interior de la Institución. Hacinamiento en las aulas de clase.	9. Financiación por parte del Sector Productivo (empresas palmicultoras), para el diseño, formulación e implementación del PEM Sabana de Torres, en aras de Planear el rumbo de la Formación básica, media y superior en el municipio.
10. Poco sentido de pertenencia del estudiante respecto a su Institución Educativa y desarraigo cultural.	10. Apoyo a los proyectos de infraestructura y geoubicación estratégica del Municipio dentro de la Región del Magdalena Medio.
11. Aumento de la deserción escolar debido entre otras a una gran cantidad de población flotante.	11. Socialización por parte de voceros estudiantiles en espacios públicos de los contenidos que quisieran cursar.

Fuente: Fabián Ramos. Ingrid Jaimes con base en Diagnostico Comunitario.

FORTALEZAS	AMENAZAS
1. Docentes especializados en el área de desempeño. Profesionalización docente y gran labor humana.	1. Alta Deserción escolar.
2. Bajos costos educativos, transporte escolar, kits de útiles gratuitos y bonos escolares como programas de la Alcaldía Municipal.	2. La Mala Inversión que se ha hecho en el pasado de recursos tanto privados como públicos, en la Educación.
3. Dominio de estrategias metodológicas para el manejo de Escuela nueva.	3. Desastres naturales que han llevado a inundaciones al interior de algunas sedes educativas.
4. Manejo de herramientas didácticas y proyectos productivos desde las aulas de clase (microempresas). Implementación de la Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones Tics en algunas sedes.	4. Presencia terrorista por parte de algunos grupos alzados en armas. Lo que ha generado desplazamiento forzado en una cantidad importante de población.
5. 100% en cobertura educativa.	5. Alta cantidad de población flotante y su influencia en cobertura y calidad
6. Compromiso y responsabilidad de los docentes, acompañado de idoneidad profesional en los docentes para afrontar las problemáticas educativas	6. Alto porcentaje de personas en situación de desplazamiento.
7. Equipo docente dinámico, dispuesto a impulsar el desarrollo material e intelectual de los habitantes de Sabana de Torres.	7. Difícil acceso a algunas zonas rurales.

8. Apoyo del sector público y privado a la educación acorde a sus preocupaciones por mejorar la calidad educativa. Liderazgo protagonizado por el sector privado y los entes gubernamentales para generar políticas de mejora educativa para el Municipio.	8. Inestabilidad laboral de padres y docentes, a raíz de problemas con el sistema de evaluación y promoción.
9. Trabajo realizado por los estudiantes en práctica de Trabajo Social.	9. Desintegración familiar y crisis de valores.

Fuente: Fabián Ramos. Ingrid Jaimes con base en Diagnostico Comunitario.

ANÁLISIS:

Una vez realizada la identificación de las problemáticas de la educación en el Municipio de Sabana de Torres con base en los Talleres Pedagógicos, surgieron factores que evidencian algunas coyunturas problemáticas y logró concluirse que la problemática principal radica en la falta de planeación en el sector educativo a nivel general. De allí surgen una serie de medidas de choque que permiten a modo de acciones estratégicas, contrarrestar las amenazas y debilidades mostradas.

Como una de las problemáticas que inciden en la aparición de otras se encontró el desconocimiento contextual de Sabana de Torres por parte de algunos docentes y directivas docentes lo que genera una desviación en los enfoques, estrategias y metodologías usadas en el aula para un proceso de enseñanza aprendizaje, efectivo y acorde a su realidad contextual. Los docentes no tienen herramientas preparatorias para identificar cuáles son los criterios de evaluación que el Estado Colombiano a través del Ministerio de Educación, aplica en sus pruebas Saber e Icfes, lo que contribuye a los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en el municipio.

Se percibe un deficiente acogimiento de los PEI's lo que se traduce en un

desenfoque en la escogencia de las modalidades pedagógicas acorde a las necesidades de la región y a las vocaciones personales de los estudiantes hecho que a futuro tendrá repercusiones serias en el desenvolvimiento laboral de los alumnos. La mayor parte del cuerpo docente aduce serios resquebrajamiento en el tejido familiar de los estudiantes como una de las causas principales del bajo rendimiento académico, recomiendan rehabilitar el tejido familiar a través de redes de intervención profesional en Psicología y Trabajo Social en las instituciones educativas.

Los docentes y directivos docentes, creen necesario un mayor compromiso por parte de la Administración Municipal que se traduzca en programas de actualización académica en los profesores y en la modernización de la infraestructura física, materiales didácticos y pedagógicos.

4.5 JUSTIFICACIÓN

Con base en la importancia de hallar soluciones efectivas a las situaciones encontradas durante el diagnóstico, surge una propuesta de acción profesional para mejorar la calidad de vida de todos los moradores de Sabana de Torres y Rionegro (Bajo).

Se propone entonces trabajar articuladamente los programas que maneja la Fundación en la zona de tal forma que cada uno de los proyectos integren y se correspondan misionalmente. En este sentido, se da por parte de la Institución viabilidad para fortalecer el desarrollo efectivo de estas comunidades a través de la bitácora estratégica, que hace las veces de ruta metodológica que permite integrar los dos procesos desarrollados Programa de Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan Educativo Municipal.

Esta apuesta de trabajar mancomunadamente los proyectos, se corresponde con el marco teórico que cobija este informe de práctica social. En él confluencia la necesidad de desarrollar procesos sociales en los que se concibe al hombre como ser integral permeado por múltiples factores acordes a su realidad.

La importancia de un Plan Educativo Municipal para Sabana de Torres, radica en la trascendencia de la Planificación sobre los diversos aspectos educativos, con miras a la promoción de una educación de mayor calidad. Así mismo, con el PEM se busca fortalecer la institucionalidad educativa a la que se refiere la Constitución de 1991 (Art.339) que expone que todo municipio debe elaborar sus planes de desarrollo social y económico con el “fin de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley”. En este mismo sentido, la Ley 60 de 1993, de competencias y recursos, señala la formulación de Planes Educativos Municipales y Departamentales como elemento de apoyo en la gestión de los servicios estatales.

El plan educativo municipal debe entenderse además como una valiosa herramienta que se propone hallar respuestas coherentes a los problemas del sector educativo y como parte también integral del Plan de Desarrollo de Sabana de Torres 2008 – 2011. La elaboración del Plan constituye un esfuerzo de concertación y reflexión entre las entidades e instituciones, así como del gobierno municipal, en crear un documento guía donde se priorizan los principales problemas a resolver en Educación en el municipio.

A pesar de ello, el punto de inicio del Plan no son los problemas sino los deseos, sueños y perspectivas de futuro para niños, niñas y jóvenes, que les permita ser, seres humanos integrales, promotores y promotoras de desarrollo y paz.

El nuevo esquema de financiación, la ley 715 tiene como objetivo asegurar que la educación pública esté al servicio de los niños y jóvenes, bajo criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad fiscal. Por su parte, los ejes de la reforma que implicó la ley fueron: acercar las decisiones a la comunidad, precisar las competencias de los distintos niveles (nacional, municipal y departamental), fortalecer las instituciones educativas, asegurar la viabilidad del sistema y distribuir mejor los recursos en función de la población atendida y por atender.

Todas estas razones sumadas a la necesidad cada vez mayor de potenciar acciones, sinergias y voluntades para superar la exclusión y la pobreza desde la educación con calidad, vinculada al pleno empleo y la producción de la región, son argumentos que han llevado a la necesidad de planear los rumbos de la educación de este municipio Santandereano. Del mismo modo se concibe la Alimentación como un DERECHO fundamental para el adecuado desenvolvimiento del ser como sujeto social.

4.6 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Potenciar el fortalecimiento de las capacidades, conocimientos y ventajas organizativas de la comunidad de Sabana de Torres y Rionegro, en aras de facilitar los procesos tendientes a la autogestión comunitaria como condición necesaria para el desarrollo activo de la población.

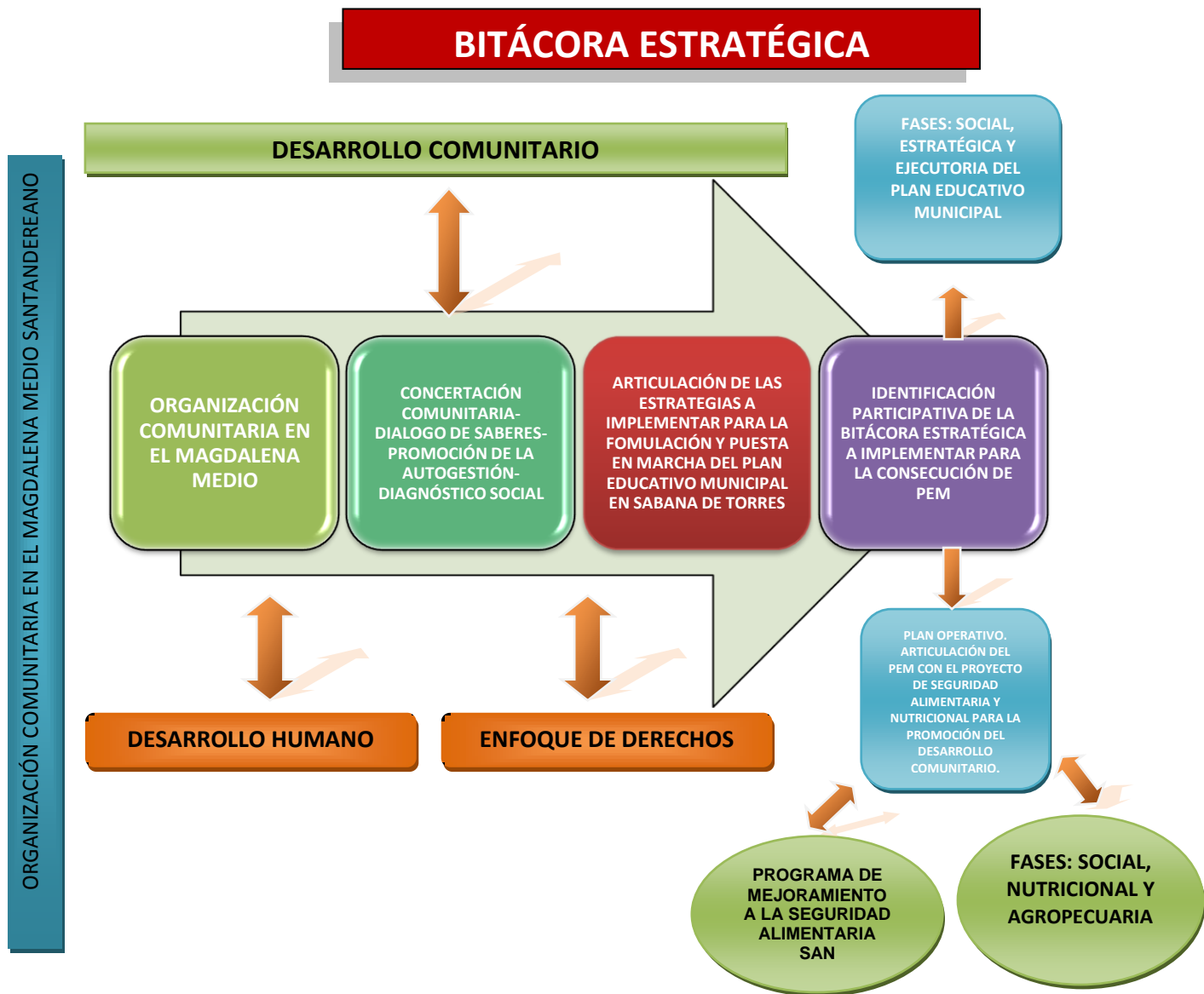
OBJETIVO ESPECIFICO:

- ❑ Promocionar espacios de socialización y encuentro entre los habitantes que permita consolidar la organización comunitaria.
- ❑ Generar conciencia alrededor del importante papel de cada uno de los actores sociales como sujetos activos en los procesos de desarrollo cultural, económico y político propios.
- ❑ Sensibilizar a la comunidad del municipio de Sabana de Torres acerca de la importancia de una resignificación de la educación privada y pública ofertada a la comunidad.
- ❑ Incentivar las capacidades organizativas de la comunidad tendientes a generar proyectos productivos acordes a su realidad y necesidades, que se traduzcan en mayores ingresos y por consiguiente en mejor calidad de vida.
- ❑ Gestionar apoyo financiero de entidades sin ánimo de lucro y del gobierno local para la sostenibilidad del progreso social de la población.

4.7 PROCESO METODOLÓGICO

El desarrollo del proceso metodológico, estuvo trazado por la bitácora estratégica que se presenta en el siguiente mapa conceptual, cabe resaltar que en el proceso convergen la totalidad de los proyectos en los que se trabajó durante la experiencia práctica.

Figura 5. BITÁCORA ESTRATÉGICA. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN.



Fuente: El Autor.

El desarrollo del proceso metodológico con base en la bitácora estratégica, surge a raíz de la necesidad de articular los dos proyectos que se promovieron a lo largo del proceso de práctica social en los municipios de Sabana de Torres y Rionegro, los análisis hechos a raíz de los resultados obtenidos en el Diagnóstico social en el que participó el autor y la compañera Ingrid Jaimes permiten demostrar la necesidad de articular el proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Educativo Municipal ya que se encontró como una de las causas del bajo rendimiento escolar, cuadros de malnutrición y desnutrición en los escolares.

La sostenibilidad de los proyectos de la Fundación Fruto Social de la Palma en la región se deben en buena manera a la articulación de esfuerzos con aliados estratégicos, lo que se ha traducido muchas veces en la articulación de proyectos sociales en razón de la convergencia resultante de las necesidades poblacionales y los objetivos misionales de esta entidad.

Acorde a las líneas de acción de la Fundación Fruto Social de la Palma, se hizo evidente la necesidad de implementar en la región los proyectos socioproductivos y educativos los cuales se desarrollaron con el apoyo de un profesional en zona que hacía las veces de coordinador en campo y un especialista técnico en cada temática que coordinaba la ejecución de la tareas específicas a implementar.

El proyecto de Seguridad Alimentaria se ejecutó en el marco del convenio DHS 126-2008/Contrato 001644, acordado entre las administraciones municipales de Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Rionegro y Ecopetrol, la Gobernación de Santander y la Fundación Fruto Social de la Palma. El proyecto beneficia un total de 600 familias de los municipios de Sabana de Torres, Rionegro, Puerto Wilches, Yarima y la Lizama (San Vicente de Chucurí), El Llanito (Barrancabermeja) y El Carmen de Chucurí; a través del fortalecimiento

de sus potencialidades organizativas y productivas puestas en práctica a través de la implementación de formas de producción agrícola amigables con el ambiente. Se cuenta además con talleres de sensibilización acerca de la importancia de una nutrición sana y balanceada y también con capacitaciones en aspectos técnicos propios de los procesos de siembra y recolección Agropecuaria.

En aras de fortalecer y ampliar el programa de Mejoramiento a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se trazó un censo poblacional que busca ir aumentando la cantidad de familias beneficiadas en cada una de las zonas rurales de las regiones mencionadas y de esta manera seguir cubriendo a las familias en condiciones de vulnerabilidad para que de esta manera se siga recomponiendo el tejido social en estas comunidades. La Seguridad Alimentaria se concibe como un derecho que aporta sostenibilidad social, política y económica a las comunidades que se benefician ya que la sana y balanceada alimentación se traduce en factor esencial para el desarrollo pleno de la vida en sociedad. El Trabajador Social en formación estuvo encargado de adelantar las gestiones con la Administración Municipal, las instituciones educativas, también de realizar la convocatoria y la socialización del Proyecto, realizar las visitas sociales e incidir en la selección de las familias beneficiadas.

Dentro de los objetivos del Proyecto de Seguridad Alimentaria se encuentra el contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de 600 familias en los Municipios de Sabana de Torres, Puerto Wilches, Ríonegro (Bajo), San Vicente de Chucurí (Yarima y La Lizama), Barrancabermeja (El Llanito) El Carmen de Chucurí. Junto a ello se busca también socializar y seleccionar las 174 familias; Sabana de Torres 144, Ríonegro Bajo 30 familias.

Las tres fases que componen este proyecto son:

FASE SOCIAL: En esta fase se realiza la socialización del Proyecto, se efectúan las visitas sociales, se seleccionan las familias y se procede a la realización de talleres de sensibilización.

FASE NUTRICIONAL: En esta fase se realizan los talleres de Nutrición, hábitos de alimentación saludable, manipulación, conservación de alimentos, rescate de saberes de alimentos y preparaciones tradicionales.

FASE TÉCNICA (AGRONÓMICA): En este punto se procede a la realización de talleres de producción autosostenible de especies agronómicas (construcción de huertas) y manejo de gallinas ponedoras (construcción de galpones, sostenimiento y cuidado).

FASE TÉCNICA (ASISTENCIA): Se realiza el seguimiento técnico a las familias participes en el proyecto¹¹⁷.

El Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional contó con el apoyo y financiación de las Administraciones Municipales cuya población sería objeto de este proyecto y también con el apoyo de entidades como Ecopetrol, Cabildo Verde, Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Las Alcaldías vinculadas son, Sabana de Torres, Rionegro, Barrancabermeja (Llanito) y (Lizama), Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí (Yarima) y Carmen de Chucurí.

Dentro del marco de convenio con estas entidades se establecieron unos perfiles para seleccionar y beneficiar a las familias que serían coparticipes del mismo, algunos de estos criterios corresponden a:

¹¹⁷ Fuente: Redacción del autor con base en Estatutos de FFSP.

- ❑ Familias que no sean grandes poseedoras de tierra.
- ❑ Familias con mayor vulnerabilidad a la Inseguridad alimentaria (familias con niños en edad escolar, familias con madres gestantes, familias con adultos mayores.
- ❑ Familias que estén ubicadas en el área de influencia de sus respectivas Administraciones Municipales.
- ❑ Familias con capacidad de organización y trabajo comunitario.
- ❑ Familias que no sean beneficiarias de proyectos productivos de otras organizaciones o de las mismas entidades cofinanciadoras del proyecto.
- ❑ Familias que no hayan participado del programa en su versión anterior (2007). Este criterio no es objeto de descalificación, ya que se convino con los diferentes aportantes a este proyecto, beneficiar a las familias que habían sido participantes exitosos en la versión (2007).

Objetivos específicos

- ❑ Identificar y convocar a 164 familias en el municipio de Puerto Wilches para incluirlas en el proceso de mejoramiento alimentario y nutricional del 2009.
- ❑ Establecer dos (2) viveros para la producción de material vegetal en los colegios granjas de Puerto Wilches.
- ❑ Entregar los insumos agrícolas y pecuarios de la canasta básica a las 164 familias
- ❑ Realizar Asistencia Técnica a las 164 Familias partícipes del Proyecto.
- ❑ Desparasitar a los niños y niñas de las 164 Familias del Municipio de Puerto Wilches.

Duración: 10 meses (enero 2009-octubre2009)

Número de beneficiarios. Los beneficiarios son distribuidos por zonas de trabajo:

Zona 1: 226 familias; Puerto Wilches 164, El Llanito 62 familias

Zona 2: 174 Familias, Sabana de Torres 144, Rionegro 30 familias

Zona 3: 200 familias; Yarima 84, la Lizama 66 familias.

Ruta de Participación

- ❑ Participar en la reunión inicial de socialización del proyecto.
- ❑ Prescribirse en la reunión.
- ❑ Esperar la visita de los Profesionales responsables del Proyecto para verificar datos.
- ❑ Reunión de las familias seleccionadas.
- ❑ Firma de acuerdos y compromisos.
- ❑ Participar en las capacitaciones técnicas. (Nutrición, Desparasitación, agropecuarias)
- ❑ Entrega de insumos.
- ❑ Construcción de huertas y galpones.
- ❑ Seguimiento y acompañamiento agropecuario y social.

Alcances

Establecer las 174 familias objeto del proyecto.

- ❑ Establecer 2 viveros para la producción de material vegetal en los colegios granjas del Municipio Puerto Wilches.

- ❑ Entregar los insumos agrícolas y pecuarios de la canasta básica a las 164 familias del municipio de Puerto Wilches.
- ❑ Realizar talleres y actividades de formación y prevención que beneficien a las familias co gestoras del Proyecto de Seguridad Alimentaria.

Beneficios

- ❑ Ahorro Familiar generado por la producción de las Huertas Caseras.
- ❑ Organización Comunitaria.
- ❑ Empoderamiento y equidad de las Mujeres en el Núcleo Familiar.
- ❑ Disminución de la Malnutrición y Desnutrición.
- ❑ Aumento de peso y talla en los niños de los Municipios.
- ❑ Implementación de la Agricultura Orgánica (Huertas sanas).

Compromisos

- ❑ Mano de Obra por parte de la comunidad.
- ❑ Voluntad, compromiso y responsabilidad con el Proyecto.
- ❑ Asistir a los talleres y asumir las recomendaciones técnicas.
- ❑ Construcción de la huerta y galpón con materiales caseros.
- ❑ Poner en práctica lo enseñado en los talleres.

ANÁLISIS:

El proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional permitió que las familias mas vulnerables de Sabana de Torres y Rionegro vieran una mejoría significativa en su calidad de vida, dadas las condiciones organizativas del proyecto que

incidieron directamente en el empoderamiento de mujeres y niños dentro del núcleo familiar, representó un ahorro en el costo de vida al interior de cada hogar, aportó para un mejoramiento sustancial en el rendimiento escolar de los niños beneficiados, generó un cambio de vida dentro de la población, teniendo en cuenta el llamado a acoger nuevos hábitos alimenticios recalcándose en la importancia no solo de una dieta balanceada sino de una preparación higiénica de los alimentos y finalmente aportó a una vida mas enriquecida por la mayor oferta y variedad en los productos integrados en las preparaciones diarias dentro de cada familia.

Como valores agregados se tiene un ahorro generado por la disponibilidad en sus huertas caseras de productos que anteriormente debían ser comprados en el mercado local y además el Proyecto contribuyó a prácticas de producción agrícola amigables con el ambiente

Por su parte, con el proyecto Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres, se buscó diseñar y ejecutar el Plan con miras al fortalecimiento del sector educativo como estrategia que orientará a su población en procesos de toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo en lo que respecta a Educación, en armonía con el marco social, cultural y político Vigente. Vale aclarar que este proyecto estuvo signado por el trabajo conjunto entre el autor del presente informe y la colega Ingrid Jaimes, como se dijo a lo largo del escrito. En ese orden de ideas, teniendo en cuenta que a pesar de tener este proyecto autoria intelectual compartida y ser este informe posterior al de la compañera, la presentación (forma) y el contenido desarrollados son diferentes, sin embargo cuentan con puntos estructurales comunes.

Las fases que componen este proyecto son:

FASE SOCIAL: A lo largo de esta fase se desarrollaron procesos de reconocimiento de la problemática y de lectura contextual general de los procesos educativos en el Municipio. Dentro de las acciones implementadas para dar inicio a las tareas descritas se cuenta, acercamiento a los docentes y directivos docentes, así mismo a las instituciones educativas para la recolección de datos que permitieran establecer una identificación problemática a partir de una matriz de variables. De la misma forma esta fase permitió establecer un grupo de trabajo de docentes, directivos docentes, representantes de los estudiantes, madres de familia, comunidad en general y profesionales que se denominó EGE Equipo Gestor Educativo o Grupo Gozante con el cual se estructuró consensuadamente un trabajo mancomunado que sirvió de base para la formulación de líneas de acción claves, que hicieron las veces de cuerpo o estructura del plan.

FASE ESTRATÉGICA: En esta segunda fase se logró la puesta en marcha de los aspectos estructurales del plan, como lo fueron el desarrollo de estrategias, el diseño participativo de las líneas de acción del PEM, la creación conjunta de la Misión, la Visión, los Objetivos y principios del Plan. De igual manera se implementaron acciones tendientes a vincular a la administración municipal específicamente al Concejo Municipal, Concejo de Juventudes y la sección de tesorería en miras a ir llamando la atención acerca de la financiación del PEM de tal forma que se lograra viabilizar financieramente para sostener sus acciones en el tiempo.

FASE EJECUTORIA: Al ser la última fase del PEM, aquí se condujeron los esfuerzos de tal forma que se retroalimentara el Plan. Por ello se socializó nuevamente este Plan Educativo Municipal, se revisó y fueron aplicados los correctivos necesarios tendientes a lograr un consenso general acerca de su estructura y su accionar. El Grupo Gozante o Equipo Gestor Educativo EGE,

estuvo en esta fase encargado de velar y monitorear por el funcionamiento adecuado de las partes con respecto a sus compromisos adquiridos. Esta evaluación permanente se realizará en adelante a través de la presentación periódica de informe de avances. Se hizo la presentación del documento escrito como tal y actualmente se ejecuta lo planeado.

Duración: 2009 – 2019

Alcances:

- ❑ Reformar el futuro educativo del municipio para que pueda a 2019 brindar respuestas efectivas a los requerimientos de su contexto en los ámbitos económicos, políticos, culturales y éticos.
- ❑ Arraigar el sentido de pertenencia de jóvenes, padres de familia, docentes y directivos docentes frente a su institución, en aras del fortalecimiento cultural e identitario.
- ❑ Superar el rezago en el que se encuentra la calidad de la Educación en Sabana de Torres cuyos resultados en las pruebas Icfes y Saber si bien, muestran una media con respecto al promedio nacional, estos resultados a nivel departamental se encuentran por debajo del 50% del promedio de Santander a pesar que su cobertura muestra un 111% lo que lo hace uno de los cuatro municipios con mayor cobertura en el departamento.
- ❑ Direcccionar el diseño participativo de currículo contextualizado e interdisciplinario con competencias laborales.

Población Beneficiaria:

Comunidad de docentes, estudiantes, directivos docentes y directora de Núcleo cerca de 6.000 personas, provenientes de las diferentes Instituciones Educativas (ITES, POZO CUATRO, TAGUI, CIME, SANTO ANGEL).

Aliados Estratégicos:

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP - Bogotá), Fruto Social de la Palma, Universidad Industrial de Santander, Alcaldía de Sabana de Torres, Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

Objetivos Específicos¹¹⁸:

- ❑ Creación, consolidación y permanencia de la mesa educativa, instancia coordinadora de la materialización y gestión del Plan Educativo Municipal.
- ❑ Identificar conjuntamente con la comunidad educativa, con el sector productivo y la administración municipal, los elementos claves para construir el Proyecto Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres.
- ❑ Construir el PEM como política educativa, de tal forma que sus proyectos y líneas se concreten en planes de acción, recursos y sinergias de las instituciones y organizaciones públicas y privadas implicadas en el proceso.

¹¹⁸ Redacción de Ingrid Jaimes. Aquí se presentan de manera unificada aportes del autor del presente informe y de Ingrid Jaimes.

5. ANÁLISIS DEL PROCESO Y EVALUACIÓN

El proyecto de Seguridad Alimentaria ya existía en la zona, se propuso articularlo al PEM de tal manera que se correspondieran y producto de esto se fortalecieran las dos propuestas. El proyecto busca beneficiar a 600 familias de los Municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres, Rionegro bajo, Yarima, La Lizama (San Vicente de Chucuri), El Llanito (Barrancabermeja) y El Carmen de Chucuri; por medio del autoabastecimiento de los alimentos sanos y nutritivos que incidan de forma positiva en la calidad de vida de las familias participes proporcionándoles oportunidades y el pleno desarrollo de sus capacidades; son tres los componentes del proyecto y cada etapa contempla fases pedagógicas que permitan la adopción y las mejores prácticas. Algunas de ellas son:

Fase Social: Aquí se socializa el proyecto se le dice a la comunidad que requisitos, ventajas y compromisos tiene el Proyecto. Se realizan visitas sociales, se seleccionan las familias beneficiarias y se realizan talleres de sensibilización y capacitación con las familias seleccionadas.

Fase Nutricional: Se enfatiza mediante talleres de nutrición acerca de las buenas prácticas alimenticias, hábitos alimenticios saludables, manipulación, conservación de alimentos, rescate de saberes de alimentos, preparaciones tradicionales y se realiza una jornada de diagnóstico nutricional donde se toma talla y peso de los niños beneficiarios del proyecto.

Fase de Formación Agropecuaria: Se enseña a las familias beneficiarias acerca de las técnicas de producción auto sostenible de especies agronómicas se construyen las huertas y se adecuan espacios para manejo de gallinas ponedoras.

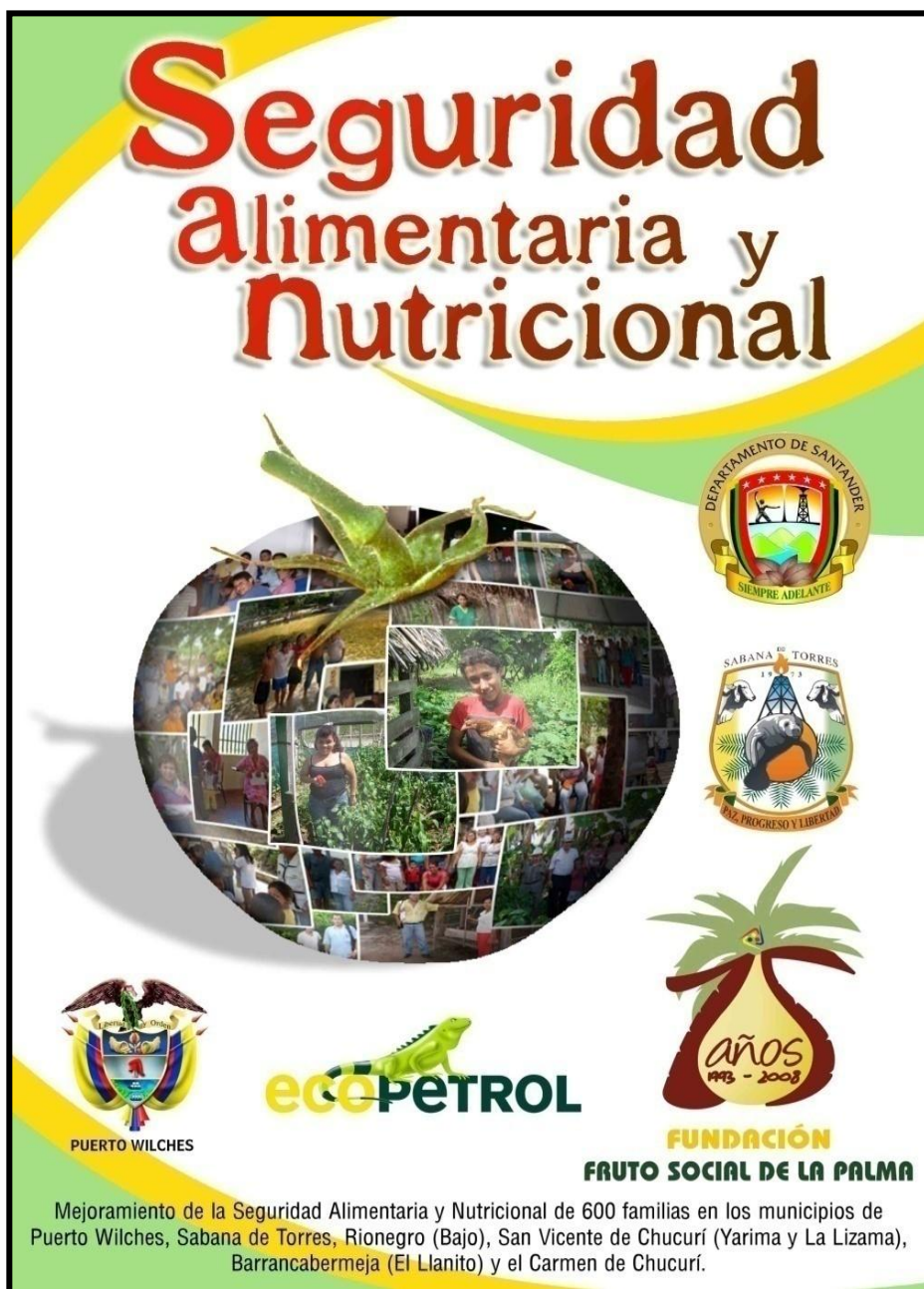
Fase Evaluativa: Seguimiento y asistencia técnica para las familias participes del proyecto.

La selección de las familias se da con base en criterios como:

- ❑ Familias ubicadas en zonas rurales y urbanas que cuenten con espacios adecuados para la implementación del proyecto dentro de sus predios.
- ❑ Familias que no posean grandes extensiones de tierra, con base en los datos proporcionados por la UMATA de cada Municipio.
- ❑ Familias con deseo de participar y capacidad de organización para el proyecto.
- ❑ Familias que no hayan sido beneficiarias de otros proyectos iguales o semejantes de otras instituciones.
- ❑ Familias con niños en etapa escolar, con adultos mayores y madres gestantes.

Para Sabana de Torres y Rionegro (Bajo) el proceso realizado en las tres etapas, permitió vincular un total de **174** familias 144 en Sabana de Torres y 30 en Rionegro (Bajo), es decir cerca de un 30% del total de familias a beneficiar en toda la región (600 familias), quienes han modificado de manera drástica sus prácticas alimentarias y su concepción acerca de la producción de material vegetal y frutal en sus predios.

Figura 6. Cartel publicitario del Proyecto en la Región del Magdalena Medio.



Fuente: Proyecto Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. SAN IMAGEN PÚBLICA.

Respecto al Plan Educativo Municipal, el proceso contó con un primer acercamiento a las instituciones y comunidad educativa buscando hacer una lectura preliminar de la situación de la Educación en el Municipio. Se logró compromisos con el mejoramiento de la calidad educativa municipal. Tras conocer el 100% de las Instituciones Educativas y sus respectivas sedes tanto privadas como públicas que hacen presencia en el Municipio, se empezó a Organizar a directivos que mantenían una red de colegaje como vía de comunicación y contacto con todos que permitiera convocarlos al primer encuentro de socialización de resultados del Diagnóstico.

Una vez presentados los resultados del diagnóstico, se consensuó entre toda la Comunidad Educativa y Comunidad en general, la necesidad de hacer realidad de manera participativa el Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres. Se conforma el Equipo Gestor Educativo EGE, grupo de trabajo que en adelante coordinará la construcción participativa de PEM, con el apoyo del Profesional en Trabajo Social, tras convocar y sensibilizar de manera masiva a la Comunidad y Comunidad Educativa, Padres de Familia, Docentes, directivos docentes, dirección de núcleo e Instituciones gubernamentales del impacto positivo para la comunidad del diseño e implementación del Plan.

Luego de esto, se procede a diseñar de manera participativa un plan de Trabajo que contó con la Asesoría de Marco Fidel Suárez un Consultor del Centro de Investigación y Educación Popular **CINEP** de Bogotá. Se construye participativamente por toda la comunidad educativa el plan de trabajo educativo para valorar y apoyar las tareas tendientes al mejoramiento de la calidad educativa a través de la formulación y ejecución del PEM y se logre de manera participativa aunar esfuerzos en busca de hacer realidad el PEM por medio de la consolidación del **EGE**. Para la ejecución del proceso se tuvo en cuenta la caracterización según las cuatro aes propuesta por Naciones Unidas como

metodología para intervenir en este tipo de procesos educativos. En 1999 la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas¹¹⁹ para la Educación, Katarina Tomasevski, propuso en su informe preliminar, una propuesta para planear, analizar y evaluar la educación y las políticas públicas en materia educativa de cualquier país del mundo bajo un lenguaje común y sencillo, surge así las cuatro Aes.¹²⁰

Aceptabilidad (CALIDAD): Toda institución educativa está obligada a prestar servicios de calidad en la educación la cual se construye con aspectos como adecuadas instalaciones locativas, preparación y calidad de la enseñanza impartida por los maestros, las garantías laborales que el Colegio brinda a los docentes y la pedagogía utilizada en el proceso de enseñanza. Los resultados que arrojó el diagnóstico social en Sabana de Torres en el mes de Marzo de 2009, evidenció la baja calidad de la educación entre otras debido a las razones expuestas, acompañadas de bajos resultados en las pruebas del Estado (SABER e ICFES) y en la falta de planificación de las Instituciones Educativas y Colegios tanto públicos como privados. Se trabajó por cambiar aspectos como el desinterés por parte de padres de familia, docentes y los mismos estudiantes por participar activamente de su proceso formativo que los acompañara y les definiría muchas oportunidades a lo largo de su vida.

Accesibilidad (COBERTURA): El Estado garantiza la Educación en Sabana de Torres. También el municipio cuenta con oferta educativa de manos privadas,

¹¹⁹ La relatoría especial para el derecho a la educación de la ONU, es un mecanismo que tiene como objetivos informar sobre la situación mundial del derecho a la educación, promover la aplicación del derecho a la educación de acuerdo a la norma internacional, y ayudar a los gobiernos en la implementación de planes nacionales urgentes para conseguir estos objetivos. Carlos Villan Duran, *Curso de derecho internacional de los derechos humanos*, Editorial Trotta, Madrid, 2002.

¹²⁰ Informe preliminar de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación, Sra. Katarina Tomasevski, presentado de conformidad con la resolución 1998/33 de la Comisión de Derechos Humanos. E/CN.4/1999/49.

pero el 83.9% de la oferta en educación básica y secundaria es pública. La falencia en este sentido es la que tiene que ver con localidad, la pertinencia y la permanencia, es decir si bien se oferta educación con un 90% de gratuidad, no puede decirse que esta sea contextualizada, planificada y pertinente a las realidades sociales y económicas del municipio. Este fue una de las grandes conclusiones a las que se llegó tras el diagnóstico y por ello se propuso desarrollar al PEM. Se gestionó la necesidad de repavimentar o en su defecto poner recebo a algunas vías de la zona rural que presentaban deterioros importantes lo que dificultaba el acceso de los estudiantes a sus instituciones educativas, situación que se veía agravada en Abril y Mayo, por la temporada de lluvias.

Adaptabilidad (PERMANENCIA): Se buscó proporcionar a la mayoría de instituciones la necesidad de contar con objetivos claros y definidos para lograr que estos fueran coherentes con su realidad social y económica. Pocos Colegios muestran coherencia entre sus vocaciones académicas y las realidades que imprime en el medio el mercado laboral, por ejemplo. Esto se resume en “no hay planes y programas educativos coherentes con la modalidad educativa y con las necesidades del contexto”¹²¹. No existen mecanismos de participación ni tampoco se aprecia en los estudiantes un sentido de pertenencia y de orgullo cultural, basado en su historia, se precisa decir que antes que esto lo que premia es un marcado desarraigo cultural e identitario. Se da también, Vacío institucional en relación a los cargos directivos que ha llevado que las instituciones no tengan rectores y coordinadores de larga duración al igual que no existe un compromiso marcado por parte de la Directora de Núcleo que posibilite el seguimiento de los procesos pedagógicos y educativos.

¹²¹ Problemática encontrada tras el Diagnóstico Social elaborado con la participación de la comunidad Sabanera.

No se ven tampoco conocimientos, ni mallas curriculares tendientes al desarrollo de competencias para acceder al mercado laboral, lo que podría generar a futuro una gran inestabilidad laboral en el municipio o peor aún, se podría incrementar aún más los altos índices de migración laboral. En este punto se promocionó la creación y vinculación de una cátedra de historia local y regional, a modo de refuerzo de la identidad cultural a través del estudio, comprensión y reconocimiento de su huella histórica.

Disponibilidad (ASEQUIBILIDAD): En aras de garantizar el acceso a la educación de un porcentaje pequeño (5%) de niños, niñas y jóvenes que no han accedido a la educación pública, se trazó desde las primeras mesas de trabajo del PEM la necesidad de una aprobación presupuestal por parte de la Alcaldía Municipal en cabeza de señor Uriel Velándia, de tal forma que se garantizara el acceso de esta población al sistema educativo y también se gestionó una partida presupuestal del rubro por regalías para la sostenibilidad, el seguimiento y la ejecución del PEM. Los niños y niñas del sector rural, son de escasos recursos económicos y viven en partes muy alejadas que no les permite tener acceso a la educación secundaria, sencillamente terminan su primaria y se dedican a trabajar.

En las zonas rurales la dispersión de la población ocasionada por la topografía de Sabana de torres y la carencia de vías de acceso y medios de transporte dificulta en muchos casos que los niños y niñas del municipio puedan desplazarse hacia las veredas y cabecera municipal en donde hay establecimientos educativos, en los cuales se ofrece por lo menos la educación básica. En respuesta a ello dentro del PEM se logró comprometer a la Alcaldía Municipal para que brindara servicio de transporte al área rural para facilitar la llegada de los niños, niñas y jóvenes al colegio y garantizar su seguridad a la salida de la jornada escolar y su regreso a casa, tal y como lo venía haciendo la administración municipal en el área urbana del municipio.

5.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICA

El proceso de intervención profesional, fue transversalizado por la formulación e implementación de los proyectos formulados y el interés profesional, por entender la realidad social de una región tan importante de Colombia como es el Magdalena Medio, con gran diversidad cultural y material pero tan desigual socialmente. Trabajar con poblaciones con niveles de significancias culturales diferentes a las del profesional, engrandecen y complementan los universos simbólicos de las partes en mención, permitiendo generar sinergias consolidadas con fuertes vínculos sociales entre la comunidad y el profesional, lo que permite gestar de manera participativa procesos de organización comunitaria en aras de la promoción del desarrollo social.

La práctica profesional como espacio de reflexión permite afianzar los conocimientos y desarrollar habilidades personales, sociales, intelectuales y profesionales que enriquecerán a futuro la acción profesional. El profesional en Trabajo Social lidera un equipo de profesionales de diferentes áreas del conocimiento, lo que le permitió contrastar sus conocimientos con otros profesionales aprendiendo de otros lenguajes. De igual manera el Trabajador Social es el encargado de velar por el establecimiento de redes sociales, la motivación y el compromiso con el proyecto, fomentando la confianza y la participación de las comunidades con el mismo.

El contar con la disposición de un grupo de trabajo interdisciplinario y una comunidad participativa y gustosa de los proyectos ejecutados, permitió llenar la experiencia con gran diversidad de matices. Algunas dificultades se presentaron a raíz de los conductos regulares de la Institución que siempre hacían tardías las respuestas más sencillas a necesidades apremiantes de la comunidad.

En nuestro concepto, la ventaja máxima que tuvo el profesional durante el desarrollo del proceso fue la conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que, dejando atrás su cariz pasivo que los había convertido en objetos de desarrollo, logran asumir un rol protagónico en la autoconstrucción como sujetos.

La ejecución de los tres proyectos a saber, Plan Educativo Municipal, Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Proyecto Corredor Multimedia del Magdalena Medio, los dos últimos tendientes a Diseñar y Fortalecer el PEM, facilitaron las presentes interpretaciones. A pesar de la riqueza material presente en Sabana de Torres y del elevado nivel de vida de la población, persisten muchas necesidades básicas insatisfechas debido a muchos factores (culturales, políticos, económicos y sociales). Por ello, el Desarrollo a Escala Humana, orientó el reconocimiento de los múltiples satisfactores que pueden llegar a existir para suplir una necesidad, entendiendo que todas las necesidades en todos los contextos son iguales a pesar de las disímiles maneras de satisfacerlos. La Responsabilidad Social como elemento generador de Desarrollo Comunitario fue clave más no contundente para el alcance de un desarrollo humano integral. En

el diagnóstico realizado se evidenció que si bien las carencias materiales de la población son importantes, existían unas de carácter intangible que causaban mayores estragos en la calidad de vida de la comunidad. Lo que se hizo, fue precisamente diagnosticar las carencias inmateriales de la población y ofrecer respuestas a ellas.

Para ello el Plan Educativo Municipal se convirtió en respuesta integral a la falta de planeación educativa municipal que se evidenciaba con cada prueba ICFES y SABER, dado el bajísimo rendimiento mostrado y se logró articular esta propuesta de Plan Educativo Municipal con proyectos existentes en la zona que

ofrecían respuesta a algunos problemas percibidos en el diagnóstico como lo son la deserción escolar a raíz de altos niveles de desnutrición y malnutrición presente en los estudiantes.

Estos también se veían obligados a raíz de los bajos ingresos en la familia, a dejar sus estudios e iniciarse en actividades productivas al lado de sus padres en aras de buscar el sustento básico; problemática combatida con el Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por otro lado, se trabajó por superar el desarraigo cultural, la pérdida de identidad y la falta de interés y compromiso con la educación a través de la implementación de dos cátedras en todos los planes curriculares de todas las instituciones educativas en educación superior (SENA; CERES) y Colegios privados y públicos con educación en los niveles básica y secundaria junto con el proyecto Corredor Multimedia del Magdalena Medio que busca implementar las TIC's como herramienta pedagógica atractiva a los estudiantes.

De manera irónica, el Plan de Desarrollo Municipal "*Desarrollo Social con Dignidad*" 2008 – 2011, muestra grandes proyectos y programas en pro de la educación en el municipio, pero lamentablemente debemos decir que esto no se corresponde con la realidad. A pesar de ello en el proceso de contó con la disposición de la Administración Municipal especialmente del Señor Alcalde Uriel Velandia Gutiérrez y la Gestora Social, quienes en todo momento dieron un sí a las necesidades que fueron surgiendo con el desarrollo de las fases de diseño e implementación del PEM.

Así las cosas, la experiencia permite hacer a hoy un balance bastante positivo y generador de desarrollo comunitario, gracias a las acciones implementadas por el equipo gestor educativo y el profesional que dan cuenta de un aporte significativo

a los problemas de una comunidad que carecía de excelentes resultados en materia educativa; lo que se logró con la fusión de los tres proyectos a saber, Plan Educativo Municipal, Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Proyecto Corredor Multimedia del Magdalena Medio. A continuación, la evaluación de la practica por tópicos.

FACILITADORES:

- ❑ El proceso práctico, contó con la participación de las Instituciones, Educativas, Administración Municipal, Diferentes ONG's, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Madres Comunitarias y diversidad de actores que trabajan por el desarrollo comunitario lo que se constituye en aspecto clave dentro de la construcción de procesos sociales.
- ❑ La Institución soportó el proceso social con la autonomía profesional para el desarrollo del proceso y la facilitación de herramientas comunicativas y económicas.
- ❑ El desenvolvimiento profesional en el Magdalena Medio como experiencia constructora de nuevos paradigmas sociales para contrastar la realidad.
- ❑ El Trabajo Profesional con un equipo interdisciplinario, con comunidad en general y con población asentada en zona rural y urbana lo que permitió un desarrollo de diversas competencias gracias a la diversidad social del equipo de trabajo.
- ❑ La posibilidad que ofrece el campo de articular diferentes perspectivas teóricas y enfoques de trabajo social.
- ❑ La actualización permanente que ofrece la Institución como herramienta para la reflexión constante de las acciones emprendidas por los profesionales en cada uno de los procesos bajo su responsabilidad.
- ❑ La articulación de diferentes roles del Trabajador Social, en especial su rol como gestor social que permite dinamizar procesos que de otra manera se

verían obstaculizados por las dinámicas propias de todo proceso burocrático.

- ❑ Generación de alianzas estratégicas con diversas instituciones y entidades sin ánimo de lucro que hacen presencia en la zona, para el trabajo con comunidades en miras de lograr niveles de organización y desarrollo comunitario sostenido en el largo plazo.

LOGROS:

- ❑ La participación activa de las personas vinculadas al EGE y de la comunidad en general, en los talleres y mesas de trabajo desarrolladas.
- ❑ El trabajo mancomunado de toda la red de instituciones que despliegan acciones a favor del desarrollo comunitario.
- ❑ Desarrollo de un trabajo interdisciplinario, coordinado y eficaz con profesionales de diversas áreas del saber humano, con miras a ejecutar las actividades propuestas dentro del cumplimiento de los objetivos trazados durante el desarrollo de la práctica profesional.
- ❑ Inclusión del Trabajo Social como aporte fundamental y necesario para la formulación, diseño, planeación, ejecución y evaluación de todo lo relacionado con procesos sociales e intervención comunitaria.
- ❑ Desarrollo de proyectos que contribuyen a la satisfacción de las necesidades, la calidad de vida y por ende el desarrollo humano, de las poblaciones más necesitadas del municipio.
- ❑ Creación de un equipo de trabajo en torno al PEM que logró articular la agenda del Plan con las Políticas y metodologías de las Instituciones educativas, y logró poner a hablar a toda la comunidad de Mejoramiento de la Calidad educativa en el Municipio e incluyó el tema como una prioridad dentro de los presupuestos municipales con respecto a infancia y educación.

- ❑ Reconocimiento de la persona como cogestora de su propio desarrollo y el de su comunidad.

DIFICULTADES:

- ❑ La descarada corrupción y la desidia administrativa de algunas instituciones con las que se trabajó entre ellas Fruto Social de la Palma FSP.¹²²
- ❑ El incumplimiento de algunos miembros del EGE que impidió algunas veces avanzar con mayor dinamismo con miras a alcanzar las metas trazadas por todos.
- ❑ Los horarios de las diferentes instituciones educativas, dificultó en ocasiones el desarrollo del cronograma de actividades al igual que las reuniones programadas.
- ❑ La impuntualidad o la inasistencia de algunos miembros de las instituciones a los talleres y mesas de trabajo.
- ❑ Las enormes distancias entre las veredas y el casco urbano, sumado al deterioro de vías que imprimían un grado de dificultad a la realización de mesas de trabajo.
- ❑ Poca inversión en materia educativa por parte de la Administración Municipal y las Empresas de la Agroindustria de la Palma de Aceite.
- ❑ El paternalismo que algunas Empresas productoras de Palma Africana, han impreso dentro de las comunidades.

¹²² Esta afirmación se hace con base en fuentes escritas del Consejo de Política Social del Municipio de Sabana de Torres, que fueron facilitadas al autor del Informe.

EI TRABAJADOR SOCIAL

El proceso de intervención profesional, permitió entender la realidad social encontrada y el significado de la participación de las personas en su contexto inmediato, así como la incidencia que dicha participación puede tener en determinado proceso social. A pesar de las dificultades y limitantes presentadas en la práctica profesional, se logró aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica, promoviendo ejercicios integrales mediante la contrastación entre Teoría y Práctica, en una evaluación constante del quehacer profesional y el abordaje de la realidad social, lo que permitió ratificar las percepciones acerca de la versatilidad y adaptabilidad de la profesión.

Además, el desarrollo de la Práctica permitió el desempeño de diferentes roles como: investigador, planificador, coordinador, gestor, promotor, asesor y evaluador, descritos a continuación:

Investigador mediante la realización del diagnóstico, diseño de los instrumentos y recolección de la información, y su procesamiento y análisis.

Pedagogo al realizar cambios consensuados con la comunidad tendientes a modificar radicalmente sus estilos de vida y prácticas culturales Educativas y Nutricionales.

Planificador a través de la formulación de estrategias oportunas, viables y factibles para la apuesta por el PEM y su Operacionalización a través de metas claramente delimitadas en tiempo y resultados.

Coordinador por la responsabilidad asumida en la ejecución de las diferentes actividades de forma participativa a través de un proceso comunitario y organizacional con los miembros del EGE, líderes de cada ONG y el recurso humano en general.

Gestor visible en la realización de visitas a las diferentes entidades e instituciones educativas con el fin de obtener la información necesaria y las voluntades (políticas y civiles) requeridas para la puesta en escena del PEM.

Promotor al efectuar un trabajo comunitario generador de conciencia colectiva en torno a la necesidad de diseñar participativamente e integrar el PEM en todos los ámbitos de la vida social de los pobladores rurales y urbanos de los Municipios de Sabana de Torres y Bajo Rionegro tendiente al fortaleciendo de la calidad de vida en el municipio a través de la superación de los altos índices de mediocridad de la educación en el municipio.

Asesor en los aspectos técnicos y normativos a través del acompañamiento en la programación y organización de las diferentes actividades trazadas en el marco del Plan.

Evaluador constante de cada una de las acciones que se emprendían en torno al desarrollo del PEM, aplicando los correctivos necesarios sobre la marcha cuando así lo indicaba el mismo proceso. El Proceso sirvió además para desarrollar y potencializar otras capacidades como las discursivas, las persuasivas y las argumentativas útiles a todo proceso social en todo tiempo y espacio.

**6. PROPUESTA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PLAN EDUCATIVO
MUNICIPAL Y CORREDOR MULTIMEDIA DEL MAGDALENA MEDIO COMO
GENERADORES DE DESARROLLO SOCIAL.**

“HACIA A DONDE APUNTA LA AGUJA NAÚTICA”

JUSTIFICACIÓN:

La realidad actual reclama cada vez más recursos humanos con mayores conocimientos, por lo cual, los esfuerzos por alcanzar mejores niveles de Educación en una sociedad no serán suficientes si la Educación no se Planifica tal y como lo sugiere entre otros documentos, el Plan Visión 2019 del Gobierno Nacional, que se constituye como Agenda visionaria de la Educación para alcanzar mayores índices de calidad en la Educación básica, media y superior.

No obstante, no basta con reconocer la necesaria incorporación de los aspectos Planificadores de la Educación en el país dentro del modelo de desarrollo de una sociedad, sino que, además, resulta prioritario en la actualidad, conocer las deficiencias que de ella surgen para poder avanzar en objetivos y metas que el futuro exija.

En los años recientes, la teoría económica ha dedicado sus esfuerzos a la discusión de la relación existente entre Educación y Crecimiento, como una de las razones explicativas de las crecientes diferencias entre el Crecimiento logrado por países líderes, en comparación con los del Tercer Mundo.

Dicha relación se ha expresado recientemente en nuevos conceptos como el de

desarrollo sostenible¹²³ y el de capital humano¹²⁴, los cuales establecen que se debe ofrecer al ciudadano unas condiciones de vida acordes a las necesidades generadas en las sociedades actuales.

Los estudios elaborados a partir de dicho debate han permitido comprobar la importancia de la Educación, no solo como fuente de Crecimiento, sino como herramienta de política social.

PRESENTACIÓN:

Los procesos de movilización social u organización social alrededor de una problemática permiten que se evidencie la transformación de las tradicionales formas de gobernar para pasar a la construcción participativa de lo público y de interés colectivo. La participación activa de los actores sociales en los diferentes momentos de la planeación e intervención en la realidad favorece que la comunidad articulada se apropie y empodere de los temas que le son socialmente problemáticos y tome las decisiones acordes para el mejoramiento de las condiciones que afectan sus vidas.

Estos procesos visualizan la incidencia y construcción participativa de la política social. La concertación de los intereses y propuestas que los diferentes actores sociales adoptan, plasman esta combinación en la denominada “política pública social o económica”, para este caso, la política social se

¹²³ Entendido comúnmente como un desarrollo en el que ninguna parte de la sociedad crece en detrimento de las demás, ya que el progreso de una parte no es real si no es respaldado por el progreso de las demás partes. Igualmente contempla la necesidad de lograr un desarrollo presente que no comprometa el de las generaciones posteriores.

¹²⁴ El cual comprende la capacidad y talentos innatos, así como la Educación y cualificaciones adquiridas. Este se consigue por medio de la Educación formal dada por el sistema educativo y la formación de carácter informal adquirida de la experiencia del trabajo. Elías, Silvina y Fernández, M del R., Capital Humano y Educación: ¿la calidad importa?, Bahía Blanca, Agosto 2002, p. 2.

relaciona con factores como: educación, salud, seguridad alimentaria y nutricional, acceso a las Tics, entre otros. En Sabana de Torres y Bajo Rionegro, se desarrollaron procesos de incidencia en política pública y construcción participativa en Educación a través de la fundición de las bases de lo que hoy es el PEM.

En coherencia con lo anterior, en los dos municipios Santandereanos, se trabajó en pro de la mejora de la calidad de vida de toda la comunidad, a través de la planificación la Educación con miras a superar los bajos índices de calidad mostrados en las pruebas ICFES y SABER del Gobierno Nacional. Luego del diagnóstico social, se identificó la necesidad de darle respuestas efectivas a la comunidad que reclamaba de parte de la administración municipal soluciones a inquietudes que esta tenía, respecto a cobertura, accesibilidad y calidad.

De esta manera surgió el EGE Equipo Gestor Educativo, un Equipo de trabajo conformado por docentes, directivos docentes, padres de familia, voceros de los estudiantes, miembros del Concejo municipal y profesionales del Trabajo Social y otras áreas del saber humano, con quienes se dio inicio a la tarea de formular el Plan. Este espacio se creó a partir de la necesidad de articular los diferentes actores sociales para avanzar hacia la vivencia de mejores condiciones de vida enmarcados en la Dignidad Humana y para el goce de una vida saludable y libre de enfermedades.

A continuación, se presenta la propuesta para el fortalecimiento del Plan, su evaluación y Seguimiento; denominada, **“HACIA A DONDE NOS APUNTA LA AGUJA NAUTICA”**. Cabe señalar que esta propuesta, se enmarca dentro de la metodología participativa transversal a la ejecución de la propuesta realizada durante el Primer Semestre Académico del año 2009 y su sustento teórico sigue siendo el enfoque de derechos y el desarrollo humano:

METODOLOGÍA:

Dentro de la Fundación FSP, se tiene como marco transversal a toda apuesta social la metodología de tipo participativa, se pretende que a través de compartir un espacio de conversación, reflexión, análisis y discusión con las comunidades, se generen los escenarios propicios para detectar problemáticas comunes y por qué no, trazar las posibles soluciones. Esta metodología a su vez se enmarca dentro de la RSE como macro contexto de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial del sector de la Agroindustria de la Palma de Aceite, para quién FSP cumple sus labores.

En este sentido es imprescindible que las empresas sean conscientes que no se trata solamente de asumir actitudes de corte filantrópico, donaciones aisladas o limosnas institucionales; se espera que los programas de responsabilidad social sean acciones consolidadas a manera de proyectos de corto, mediano y largo plazo que propendan por el bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vulneradas.

Objetivo General:

- Lograr la Sustentabilidad del Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres a través de su seguimiento, como Política Pública que ofrece respuestas pertinentes a su contexto tendiente a mejorar la calidad de la educación impartida en el municipio y por ende la calidad de vida de toda su población.

Objetivos Específicos:

- Concertar participativamente con toda la comunidad el Plan Operativo del

PEM, con miras a ajustar las situaciones debilitantes y/o amenazantes al Proyecto que durante el Diagnóstico no fueron priorizadas

- ❑ Elaboración desde el Equipo Gestor Educativo EGE, la distribución presupuestal que garantice la ejecución del PEM, según lo estipule la legislación Colombiana.
- ❑ Evaluación y seguimiento a cada una de las responsabilidades y compromisos en los que incurrieron todas las partes a la firma y aprobación del PEM.
- ❑ Fortalecimiento del EGE como instancia coordinadora de la materialización y gestión del Plan (grupo dinamizador).

Marco Legal:

- La Constitución Política de 1991
- Plan Decenal de Educación 2006-2016
- Plan de Desarrollo Departamental
- Plan de Desarrollo Municipal
- Ley 21 en obras de infraestructura escolar (construcción, adecuación de aulas, baterías sanitarias, entre otras)
- La ley 115 del 1994 (General de Educación)
- Ley 30 de 1992 (Servicio Público de la Educación Superior)
- Ley 715 del 2002 (reglamenta el servicio a la educación)
- DECRETO 1860(Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales)
- Política Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Sustento Teórico del Plan:

El Desarrollo Humano

El trabajo desarrollado desde el EGE retoma los postulados fundamentales del Paradigma de Desarrollo Humano al concebir al ser humano como la finalidad para el desarrollo y no como un medio; por tanto, el objetivo del desarrollo para una sociedad será lograr que el ser humano pueda expandir sus oportunidades y ampliar sus capacidades, de tal manera que le permitan hacer uso de éstas y decidir o valorar los aspectos que desea para su vida. Se considera importante la libertad y el bienestar humano, este último entendido como las realizaciones de que dispone un individuo, lo que puede ser y hacer.

Para alcanzar lo anterior, se requiere del compromiso y la voluntad política, así como de la creación de políticas que vayan encaminadas a esta finalidad, de igual manera se requiere eliminar las privaciones materiales y no materiales, consideradas como obstáculos para el desarrollo.

Dentro de las capacidades que propone este paradigma, las principales, sin ser las únicas son: gozar de una vida saludable y prolongada, adquirir conocimientos y tener los recursos económicos para llevar una vida digna, en condiciones de respeto a los derechos y la Dignidad Humana. El Equipo Gestor Educativo asume que su accionar está encaminado a lograr que, en la medida de sus alcances y su influencia en el medio social en el cual interviene, sus acciones propendan por lograr el Desarrollo Humano.

La Perspectiva de Derechos:

Como sustento filosófico de este proceso social, abordamos el enfoque de derechos el cual concibe a todo ser humano como sujeto social, agenciador de

sus propios de derechos, haciendo énfasis en el desarrollo de la persona y fortaleciendo la unidad entre el sujeto social y el sujeto de derechos donde el Trabajador Social ejerce un rol como garante y coagenciador en el logro del desarrollo permanente del ser humano¹²⁵

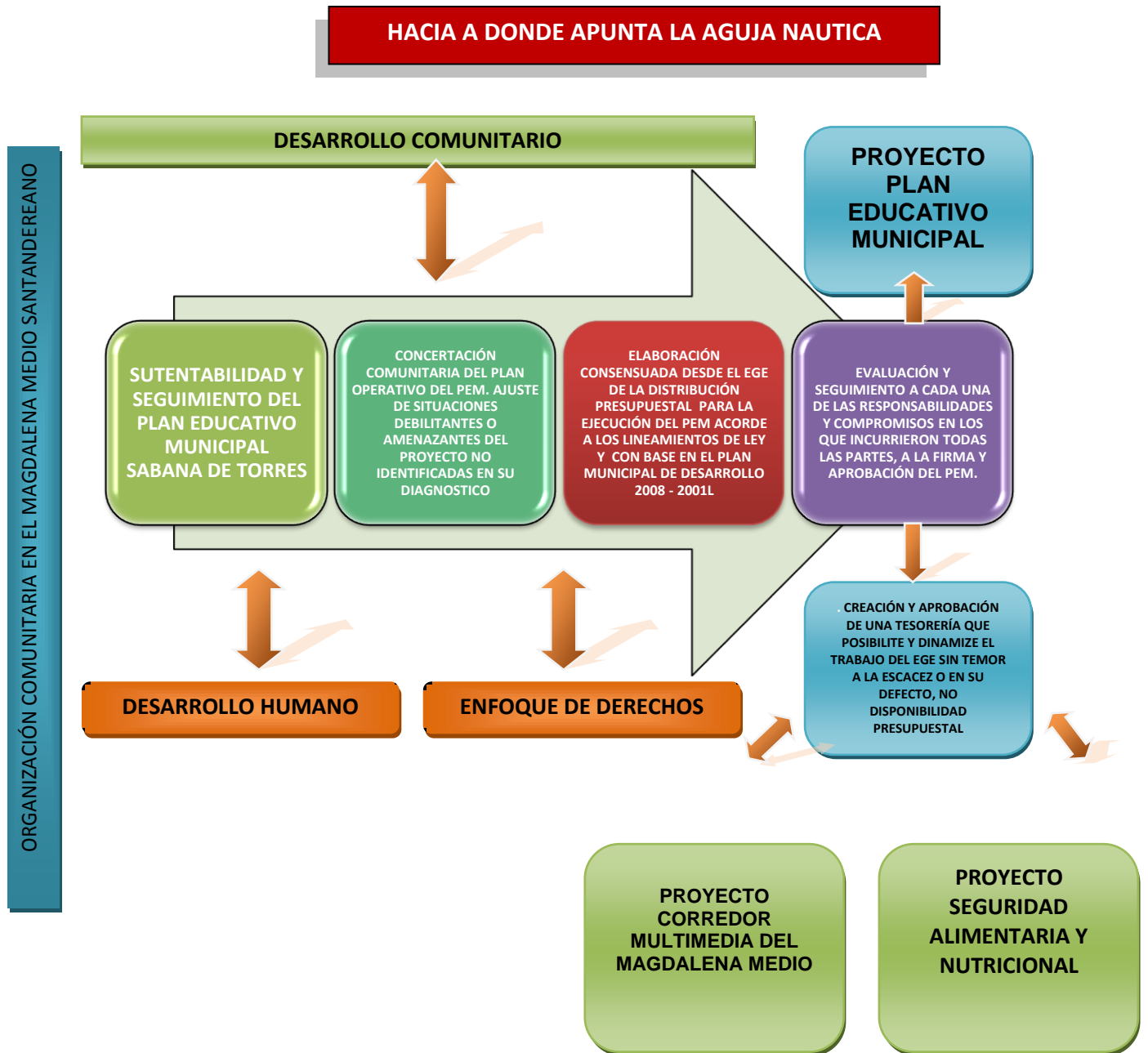
RESUMEN RECURSOS:

Tabla 9. Recursos necesarios para la ejecución de la propuesta de Acción.

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
RECURSO HUMANO	Equipo interdisciplinario: <input type="checkbox"/> Trabajador Social <input type="checkbox"/> Pedagogo <input type="checkbox"/> Talleristas
RECURSO TÉCNICO	<input type="checkbox"/> Salón cómodo <input type="checkbox"/> Videobeam <input type="checkbox"/> Retroproyector <input type="checkbox"/> Portátil y DVD
RECURSO LOGÍSTICO	<input type="checkbox"/> Papelería <input type="checkbox"/> Esferos, Marcadores <input type="checkbox"/> Cinta <input type="checkbox"/> Refrigerios <input type="checkbox"/> Bebidas

¹²⁵ ABRAMOVICH, Víctor. *Derechos y Desarrollo en América Latina: Una Reunión de Trabajo En el Centro de Estudios Legales y Sociales*. Santiago de Chile. 2004. p. 5.

Figura 7. Representación gráfica de la Propuesta de Acción.



Fuente: El Autor

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Magdalena Medio como zona de gran riqueza identitaria y material, presenta contrastes en la calidad de vida para todos sus habitantes. Por ello, desde el sector privado se viene dando un interés por aportar a la riqueza social de sus poblaciones en zonas de influencia a través del ejercicio de la Responsabilidad Social. En este sentido, Trabajo Social se inserta en esta región del país en aras de superar el cariz meramente asistencialista que ha signado el aporte social que otras empresas dedicadas a la explotación de recursos naturales viene ejerciendo en todo el Magdalena Medio, para posibilitar de esta manera la satisfacción de las necesidades básicas como la alimentación, la salud, el derecho al empleo y otras de mayor complejidad como una vida de goce total marcado por el pleno ejercicio de la dignidad humana en armonía con el desarrollo colectivo de estas gentes.

En relación con los objetivos trazados a lo largo del proceso de Trabajo Social llevado a cabo en el Magdalena Medio, se concluye que se logró un porcentaje del 100% en el alcance de los resultados dado que se logró establecer las bases del Plan Educativo Municipal, que en adelante será la hoja de ruta de las políticas educativas en básica, media y técnica impartida en el municipio por establecimientos privados y públicos. Además, se construyó con toda la comunidad rural y urbana de Sabana de Torres y Rionegro nuevas prácticas alrededor de la manipulación, conservación y cocción de los alimentos para que de esta manera se generen habilidades tendientes al favorecimiento de la salud de toda la comunidad en general.

En razón a lo anterior, una visión holística del desarrollo social debe corresponderse con el crecimiento económico sostenido que se viene dando en

esta región del país y en consecuencia de esto último, con las mejoras en la calidad de vida de la gente y la vigencia de instituciones políticas democráticas, garantes de las libertades y los derechos de las personas. Surge de esta manera el concepto de Responsabilidad Social Empresarial que igualmente, responde a que el fin general de la economía sea proporcionar siempre bienestar a la sociedad y que dichas demandas sociales se expresen suficientemente en las normas legales, lo que implicaría un compromiso más profundo y exigente de los actores económicos con el resto de la sociedad.

La organización comunitaria como reto del Trabajo Social dado el complejo sistema cultural y armónico de infinidad de identidades sociales, culturales y políticas dentro de unas fronteras territoriales y/o espaciales, expresan la convivencia en la diferencia y la pluralidad como producto del aprendizaje para el pleno desarrollo del ser al interior de su sociedad, como logros del trabajo individual y colectivo. El referente material de este sistema cultural comunidad de desarrollo, es el territorio, el espacio y/o el lugar, cuya construcción es mediada por un proceso de comunicación basado en la investigación/acción, en la interrelación con el otro en el diálogo infinito que posibilita el conocimiento transformador.

El alcance del bienestar integral, debe estar mediado por un proceso de consenso comunitario de dialogo pedagógico en aras de sistematizar toda la riqueza material e inmaterial de una comunidad reflejada en conocimientos y saberes, dirigidos a encauzar la acción colectiva al mejoramiento progresivo de niveles de vida dignificantes de la existencia en sociedad.

El desarrollo humano como perspectiva teórica que centra su mirada en el hombre, ha sustentado en las últimas décadas la relación existente entre las condiciones que elevan la calidad de vida y algunos aspectos bien apartados del

crecimiento económico a saber, el ingreso per cápita. Las libertades fundamentales superan las necesidades y oportunidades económicas; desde este enfoque, es posible hablar de desarrollo cuando las personas son capaces de hacer más cosas, no cuando éstas son capaces de comprar más bienes o servicios, es decir se premian las libertades como explicación y resultado del desarrollo.

Por ello aparecen autores tales como Lucas, Grossman y Helpman y Romer, entre otros, los cuales intentan, desde diferentes ángulos, exponer las características de esta nueva corriente, afirmando en conjunto que la Educación se constituye en herramienta indispensable para construir un Capital Humano que esté en capacidad de generar nuevos conocimientos y adaptar los existentes a las necesidades y condiciones particulares de su sociedad. Todo ello con el objetivo de lograr mayores niveles de Crecimiento Económico así como un Desarrollo integral que permita a sus ciudadanos desenvolverse dentro de un entorno que favorezca permanente la obtención de mejores niveles de vida.

Con la llegada de estos nuevos modelos la Educación adquiere mayor relevancia al interior del contexto político, social y económico al entenderse que además de su contribución al Crecimiento Económico, la Educación se constituye en herramienta fundamental para la superación de problemas sociales tales como la pobreza, la inequidad de género, la desintegración cultural de una nación, la desigualdad de oportunidades, favoreciendo entre otras, variables como, la reivindicación del papel histórico de la mujer frente al del hombre y el desarrollo social dadas las formaciones integrales ofertadas por y desde la Educación a las personas para que participen en el mercado laboral con herramientas más definidas.

A nivel individual la Educación permite la transmisión de valores y conocimientos y con ello la formación de ciudadanos participativos, críticos y responsables.

La libertad para Sen es en sí misma objeto y medio del desarrollo. Los planteamientos de Sen están formulados de la siguiente manera: El "*bienestar humano*" persigue el desarrollo de las capacidades de las personas. En segundo lugar, Sen estableció que las cuestiones de género son parte integral de los procesos de desarrollo. Para él, el hambre no se produce por una insuficiente producción de alimentos. Las hambrunas pueden ser los resultados de una insuficiente producción, pero ésta es consecuencia de unos pobres o injustos mecanismos de distribución. Así, el Nobel Hindú señala que los problemas de distribución son la causa del hambre, contradiciendo los principios de la teoría económica tradicional y concluye afirmando que "el incremento de los ingresos no implica un incremento del bienestar, ya que la mayoría de los hogares no son plenamente cooperativos". Desde esta perspectiva, se promueve el papel de la persona como agente y coprotagonista de su propio desarrollo y el de su comunidad.

El crecimiento económico no es entonces el fin del desarrollo humano, sino un medio que se puede usar para potenciar las capacidades de hombres y mujeres y proporcionar la libertad que permita elegir el tipo de vida deseado por las personas. Si bien los recursos económicos son un medio necesario para el desarrollo humano, no es el único.

El propósito de Diseñar y Planificar la Educación en Sabana de Torres a través de un Plan Educativo Municipal, tuvo como marco estas ideas, entendidas como alternativas de solución perdurables en el tiempo que permitan dejar huella a futuro en las generaciones venideras y se convierta en factor propiciador de desarrollo comunitario y justicia social.

RECOMENDACIONES

En el ejercicio profesional, el Trabajador Social toma conciencia de los contextos en los cuales interviene y su actuación debe corresponder a las dinámicas que se presentan en los diferentes ambientes. Allí la comunidad se desarrolla, reconociendo la diversidad de intereses, problemáticas, capacidades y oportunidades, en aras de la pertinencia y coherencia de sus gestiones; sobre todo de reconocer que en su trabajo está involucrados personas con libertades fundamentales.

El Trabajador Social, tiene la habilidad de adaptarse a situaciones inesperadas, al igual que la capacidad de asumir retos, en campos de intervención, nuevos o poco conocidos, ya que la formación académica que recibe es integral, dinámica e integradora. Estos elementos le permiten convertirse en un profesional altamente capacitado y por tanto, con alta demanda por parte de las diversas Instituciones y organizaciones sociales.

La Organización Comunitaria como factor promotor de desarrollo social debe entenderse como un fenómeno complejo producto de la conjunción de diferentes factores y variables que ocurren en diversos niveles de determinado contexto, inmersos a su vez dentro de la Macro realidad Social.

Esto obliga a su vez a comprender la Educación como un aspecto integrador de varias microrealidades que requiere multiplicidad de explicaciones a partir de las complejas interacciones que los producen, para que se permita su explicación a partir de los procesos, los protagonistas y los contextos en los que se genera.

La metodología implementada, promovió diálogos de saberes, acciones de cara a una participación activa y responsable del encuentro con el otro y la otra;

asimismo, permitió que se iniciaran procesos valiosos al interior del municipio tendientes a la generación de verdadero desarrollo comunitario sostenido en el largo plazo, dadas las Implicaciones de un Proyecto como el Ejecutado de manera exitosa.

Para que las próximas actuaciones en el área de Comunidad produzcan intervenciones acordes a sus contextos se considera que:

Toda intervención profesional del Trabajador Social cualquiera fuese su área deberá estar marcada por reconocer en el otro un sujeto con aprendizajes y experiencias tan o más valiosas a la propia. Deberá entender todo proceso de desarrollo social como resultado de una evolución histórica inmersa en un contexto específico y con diversidad de variables de la Macro realidad Social.

Los Trabajadores Sociales deben asumir su quehacer con una postura ética clara, definida y congruente con la labor que desempeñan en los diversos campos de acción de la profesión. El marco de toda acción estará definido por una actitud respetuosa del otro, no prejuiciada e imparcial.

La ejecución de la propuesta llevada a cabo dentro de la experiencia práctica es novedosa y generadora de bienestar comunitaria en el largo plazo, por lo tanto se requiere que el proceso tenga un equipo de trabajo dispuesto a sostenerla y fortalecerla con cada acción que se sume al Plan, para ir midiendo y apreciando sus resultados.

La Intervención profesional debe estar consciente de la complejidad de la realidad social cualquiera se ésta, por lo tanto deberá estar dispuesto a desaprender para aprender nuevamente de todos los cambios sociales que la realidad vaya imprimiendo a su determinado contexto. El profesional deberá

asumir a las poblaciones intervenidas como protagonistas exclusivos de todo el proceso, este será el faro que guía cualquier acción profesional.

A pesar de afrontar muchas veces en el pleno ejercicio profesional una disyuntiva ética entre las opiniones y convicciones personales y lo que dicta la Institución se deberá primar la moral propia antes que la moral y la ética institucionales en aras de no propiciar conflictos personales internos entre el ser y el deber ser; en estos casos es aconsejable no aceptar cargos en campos o con entidades en los que la o el profesional no pueda desarrollarse y sentirse a plenitud con su desempeño. Toda Acción Profesional deberá estar transversalizada por procesos evaluativos constantes que lleven a retroalimentar epistemológicamente las acciones que se estén emprendiendo y se permita un diálogo entre teoría y praxis que genere cambios y promueva rupturas paradigmáticas, de ser el caso.

Asimismo, es conveniente que la propuesta aquí planteada sea tomada en cuenta por los miembros de la Institución para su fortalecimiento y que pronto esta idea se convierta en una red de trabajo mancomunado entre el Estado, el sector privado, y las diversas Organizaciones No Gubernamentales y las comunidades implicadas, a quienes se dirigen todos los esfuerzos; sin olvidar la responsabilidad que cada actor tiene en la búsqueda e implementación de soluciones efectivas y perdurables a las dificultades que impiden un desarrollo humano perdurable en el tiempo.

A pesar de los baluartes formativos que brinda la Escuela de Trabajo Social para intervenir en cualquier área de desempeño profesional, tales como; la habilidad para la comprensión de las realidades sociales a intervenir, la habilidad para potenciar capacidades sociales, las destrezas en la implementación, ejecución y evaluación de proyectos sociales, la habilidad para plantear soluciones acordes a las particularidades de la realidad social y la capacidad de Gestión Social en

miras de alcanzar niveles de organización humana generadores de desarrollo social, la Escuela en el corto plazo y teniendo como escenario la re-acreditación de la profesión y el rediseño de la Malla curricular, deberá ampliar la mirada social de tal manera que se permita al profesional en formación hacer extrapolaciones analíticas de la micro realidad social analizada, intervenida o evaluada. Esto permitirá superar el análisis fragmentado para priorizar la intervención en realidades sociales de mayor magnitud.

Para finalizar debemos decir que se hace importante incorporar una actitud siempre de imparcialidad y respeto con las y los sujetos de intervención sin caer en el desconocimiento del por qué y él para que de la vinculación laboral.

Afrontar el ejercicio profesional éticamente, en ocasiones puede generar conflictos personales internos entre el ser y el deber ser; en estos casos es aconsejable no aceptar cargos en campos o con entidades en los que la o el profesional no pueda desarrollarse y sentirse en plenitud con su desempeño. Dentro de las fortalezas aportadas por la experiencia se encuentra; la comprensión de realidades sociales particulares y capacidad de intervención en contextos cambiantes, la destreza en el manejo de formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y finalmente la habilidad para plantear soluciones y potenciar realidades sociales halladas.

BIBLIOGRAFIA

- Ⓒ ALEAN PICO, Augusto. El concepto de desarrollo: Una breve síntesis de su evolución. Bogotá. 2006.
- Ⓒ ALBERDI, Jokin. Universidad de Hegoa. El Concepto De Desarrollo Y El Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible. País vasco. 2004.
- Ⓒ ÁNGEL, Carlos Arturo. La responsabilidad Social de los empresarios colombianos frente al desarrollo de la sociedad. EN el libro Empresa privada y responsabilidad social. Toro, Olga Lucia; Rey, Germán. Utópica Ediciones: Bogotá. 1996, p. 352.
- Ⓒ ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia del año 1991. Bogota D.C.: Edición Autorizada y Actualizada Larousse Ediciones, 2006.
- Ⓒ ALBOAN et al (s.f) La aventura de la sistematización. Cómo mirar y aprender de nuestras prácticas desde nuestras prácticas. sl.
- Ⓒ ALBURQUERQUE, Francisco, Metodología para el Desarrollo Local. Serie de Ensayos. CEPAL, 1997.
- Ⓒ AZQUETA DYAZUN, Diego, Valoración Económica de la Calidad Ambiental, Mc - Graw Hill, Madrid (España), 1994.
- Ⓒ BARNECHEA, María Mercedes y MORGAN, María de la Luz (2007). El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método. Trabajo de Grado (Magíster en Sociología). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. p. 7-18.

- © BARRERA, A. (1999). La responsabilidad social de la gerencia. Monografías de Administración Universidad de los Andes, Serie Empresa, Economía y Sociedad, 54.
- © BENAVIDES, O. (2002). Competencias y competitividad. Diseño para organizaciones latinoamericanas. Bogotá, Colombia: Mc Graw - Hill.
- © BOISIER, Sergio, Desarrollo Local: ¿De que estamos hablando?, Santiago de Chile, Agosto de 1999. Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, (copyright del autor). Santiago de Chile, Agosto de 1999.
- © CARRIZOSA, Julio. La gallina de los huevos de oro: Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Santa Fe de Bogotá: CEREC. p. 135.
- © CARVAJAL, Arizaldo. (2007). Teoría y práctica de la sistematización de experiencias, Cali: Universidad del Valle. p. 69-125.
- © Cubeiro, J., Dalziel, M., & Fernández G. (2006). Las competencias: Clave para una gestión integrada de los Recursos Humanos. Bilbao, España: Ediciones Deusto S.A.
- © CER. Centro de Estudios Regionales, ECOPETROL, Universidad de la Paz, Municipios de: Barrancabermeja, Sabana de Torres, Cimitarra y Yondó (Antioquia). Proyecto Planificación Regional. Convenio DRI 087-05.
- © COLCIENCIAS (Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología). Salud para la Calidad de Vida: Bases para un Plan Nacional de Ciencia y Tecnología. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1.993.

- Ⓢ COLEMAN, James. Social Capital in the Creation of Human Capital. Social Capital a Multifacted perspective, Washington D.C. Documento del Banco Mundial 2000.
- Ⓢ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA. CEPAL, Guía para la Gestión de las Autoridades Locales de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, diciembre de 2003.
- Ⓢ _____Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005: hacia una Colombia Equitativa e Incluyente. Bogotá: DNP. 2006.
- Ⓢ DE OLIVEIRA NETO, Valdemar. Director del Instituto ETHOS de Empresas y Responsabilidad Social del Brasil, conferencia dictada en el Encuentro Internacional de Endeavor (Argentina, abril de 2002).
- Ⓢ Departamento Administración Nacional de Estadística, (DANE), Censo 2005 Características sociales económicas y Demográficas, Santander, municipio de Sabana de Torres.
- Ⓢ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y URIBE V. Álvaro. Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario. Bogota D.C.: Imprenta Nacional de Colombia. 2003.
- Ⓢ EARL Sarah, CARDEN Fred, SMUTYLO Terry. MAPEO DE ALCANCES. Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Cartago: LUR, 2002. 160 P.
- Ⓢ ESCOBAR, Arturo. El final del Salvaje: Naturaleza cultura y política en la antropología contemporánea. Santa Fe de Bogotá: CEREC, 1999.
- Ⓢ ESTRADA, Víctor Mario. (2007). Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la sistematización y la formación profesional en Trabajo

Social. En: CARVAJAL, Arizaldo. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Cali: Universidad del Valle. p. 14-28.

- Ⓒ GOODLAND Robert, Desarrollo Económico Sostenible. Primera Edición Marzo de 1999.
- Ⓒ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. 2ed. México: MCGRAW-HILL, 2002.
- Ⓒ Ideario Programa de Desarrollo y Paz Magdalena Medio. 2002.
- Ⓒ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Documentación. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Quinta actualización. Santa Fe de Bogota: ICONTEC, 2007. 114P.: IL (NTC 1486).
- Ⓒ JARA, Oscar (1998). Para sistematizar experiencias. Una propuesta teórica y práctica. sl.: Alforja.
- Ⓒ KLISBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano. Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el Desarrollo. 1ed. Argentina, 2000.
- Ⓒ LIBRO VERDE. Comisión de las Comunidades Europeas (2001). Bruselas. Disponible en Internet: <http://europa.eu.int/eur-ex/es/com/gpr/2001/com2001_0366es01.pdf>.
- Ⓒ MAX - NEEF, Manfred; Elizalde, A; Hopenhayn, M. Desarrollo a Escala Humana “una opción para el futuro”. Fundación Dag Hammarskjold, Ed. Cepaur, SD.

- ④ MEJÍA DIEZ, Hernando. Lo Rural y Lo Campesino. Disponible en Internet:<http://sat.atarraya.org/article.php3?id_article=79>.
- ④ MERINO GOVELA, Magdalena. Desarrollo Comunitario, Inclusión de las Comunidades Marginadas en América Latina. México. 2005.
- ④ NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya (compiladores). La Calidad de Vida. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- ④ OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO. Informe de Naciones Unidas para Colombia. 2006. P. 37
- ④ PDPMM. Boletín del Observatorio de Paz Integral junio de 2005, en www.pdpmm.org.co- Vía Web. Bucaramanga. 14 de Mayo de 2009.
- ④ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. “Desarrollo Social con Dignidad” 2008 – 2011.
- ④ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. “Santander Incluyente”. 2008 – 2011.
- ④ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL 2006 – 2010. “Estado Comunitario Desarrollo para Todos”.
- ④ PNUD. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 1990. Editorial Tercer Mundo. Bogotá. 1990.
- ④ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Desarrollo Humano: Informe 1991, Bogotá: Tercer mundo editores, 1991.

- © ORTEGA, Eugenio. Desarrollo Humano y Responsabilidad Social: Una ética secular. Seminario sobre Responsabilidad Social Empresarial Prohumana y PNUD. Santiago de Chile. 2002.
- © RAMOS RANGEL, FABIÁN ENRIQUE. Colonización de tierras y Organización Comunitaria en el Magdalena Medio Santandereano. Sabana de Torres – Rionegro (Bajo). 1857 – 1973. Tesis de Grado. Historiador. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2010.
- © REY, Germán. Empresa privada y responsabilidad social. Bogotá: Centro Colombiana de Filantropía- ANDI. p. 352.
- © Revista de Acción de Paz. Observatorio de Paz Integral OPI. Barrancabermeja 2005.
- © SCHÖN, Donald. Cómo piensan los profesionales en la Acción: El práctico reflexivo. New Cork: Basic Books- Harper Colophon, 1983. En: Apuntes para Trabajo Social No. 16.
- © SEN, Amartya Kumar. Desarrollo y Libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.
- © SEN, Amartya. Elección colectiva y bienestar social. (Versión española de Francisco Elías Castillo). Madrid. Alianza Editorial. 1976.
- © SEN, Amartya Kumar. Teorías del Desarrollo a Principios del Siglo XXI. En: Temas del Desarrollo: Documento. Universidad de Valencia: servicio de Publicaciones, 2003.

ANEXOS

TALLER - DIAGNOSTICO DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES



Este Jueves 23 de Abril la Fundación FSP invita a todas y todos los docentes, coordinadores, directora de núcleo y en general a todas aquellas instituciones educativas interesadas, a participar del taller-diagnóstico del Plan Educativo Municipal de Sabana de Torres. El evento que tendrá como facilitador al señor Marco Fidel Vargas consultor del Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP, se realizará en el Auditorio de la Alcaldía Municipal de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 2:00 a 6:00 PM. Por su parte, el Viernes 24 de Abril, se tiene previsto levantar el avance del diagnóstico social en materia de educación para de esta forma concertar con las diferentes autoridades educativas de este bello municipio, la bitácora de formación de todas y todos los niños y jóvenes de Sabana de Torres. De esta manera la Fundación FSP sigue comprometida con la calidad educativa de los municipios del Magdalena Medio Santandereano, en aras de alcanzar altos estándares de progreso, soportado en la coherencia y pertinencia del Proyecto Educativo para la vida de la juventud Sabanera.

El trabajo colectivo del PEM es concebido como un esfuerzo mancomunado de todas y todos los docentes y directivas de Sabana de Torres, de tal suerte que los resultados den clara muestra de trabajo colectivo y de construcción participativa.

Autor: FABIÁN ENRIQUE RAMOS RANGEL - TRABAJADOR SOCIAL E HISTORIADOR UIS - PROYECTO PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL.

Disponible en: http://www.frutosdepalma.org/show_new.php?ind=38

¡FAMILIAS "SOCIAS DIRECTAS" SELECCIONADAS!



El proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es una de las apuestas sociales que la Fundación FSP promueve, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios en los cuales el sector palmicultor hace presencia. Es un proyecto que se hace realidad con las cofinanciaciones de La Gobernación de Santander, las Alcaldías de Puerto Wilches y Sabana de Torres y ECOPETROL S.A.

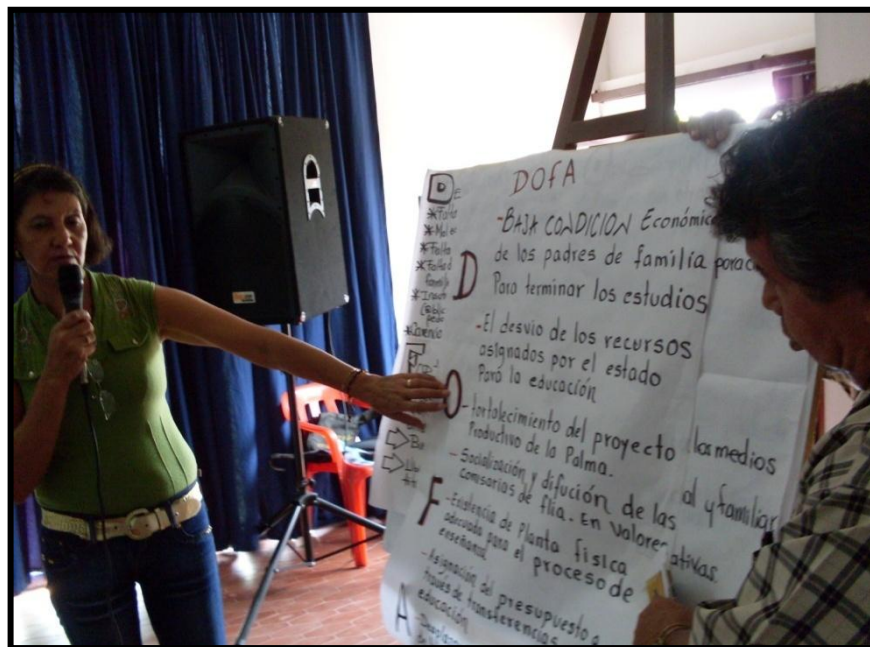
En esta oportunidad el Proyecto está enfocado en 37 veredas distribuidas en los Municipios de Puerto Wilches, Barrancabermeja, Sabana de Torres, Rionegro (Bajo), San Vicente de Chucurí y El Carmen de Chucurí, beneficiando a un total de 600 familias. En la primera etapa del proyecto se realizaron actividades de socialización con comunidad y líderes, preinscripciones, visitas familiares, concluyendo con la selección de las familias que por sus condiciones de vulnerabilidad y también por su interés y compromiso en vincularse al proyecto serán llamadas desde ahora FAMILIAS SOCIAS DIRECTAS, quienes aportarán su tiempo, trabajo y cambios para lograr el éxito y sostenimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en sus vidas. La selección de estas familias SOCIAS DIRECTAS ya está finalizada en los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres, Rionegro (Bajo) y El Carmen de Chucurí; actualmente en las veredas y corregimientos de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí, se siguen adelantando reuniones y visitas familiares con el fin de complementar el listado de beneficiarios.

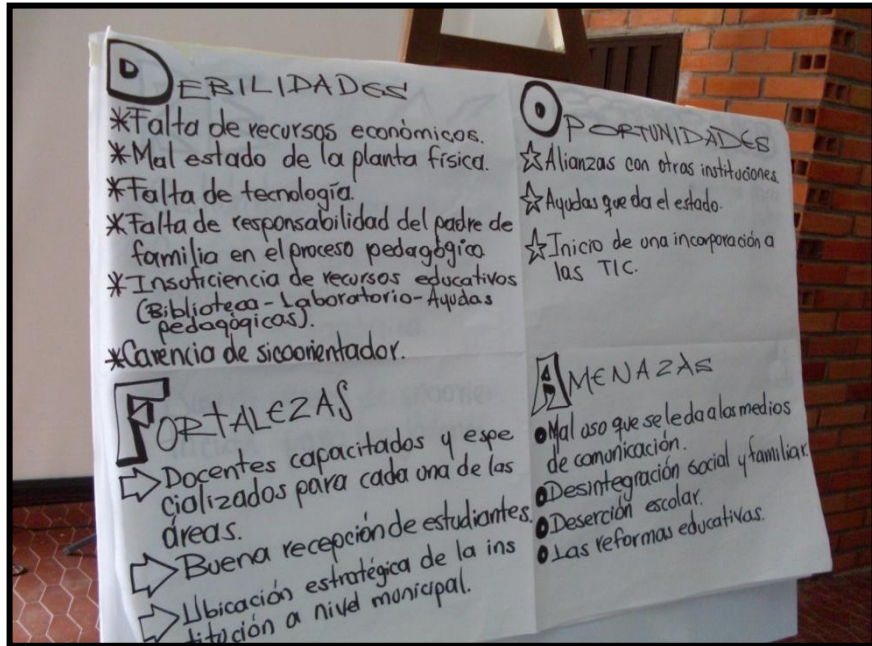
Autor: FABIÁN ENRIQUE RAMOS RANGEL - TRABAJADOR SOCIAL E HISTORIADOR UIS - PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Disponible en: http://www.frutosdepalma.org/show_new.php?ind=45



<p>Innovación → aplicación de estrategias. Educación descontextualizada. Falta personal administrativo-psicorientador. Proyectos pedagógicos no se adaptan a las necesidades e intereses de los estudiantes. Los procesos educativos no son muy atractivos. Falta de orientación cultural. Deserción escolar - facilismo Carencia de material didáctico Capacitación docente.</p>	<p><u>Fortalezadas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta de variados programas educativo (CIEI, CAFAM, CERES, kits, almuerzos ect) • Oferta cultural y deportiva. • Ubicación geográfica • Economía de la Región • apoyo del sector productivo para el mejoramiento de la educación. • Herramientas educativos en la web. • Convenios SENA
<p><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con herramientas tecnológicas • Equipo de docentes profesionales • Cobertura 100% • Implementación TIC's • Jóvenes dinámicos y creativos • Manejo de herramientas didácticas y proyectos productivos. • Disposición de docentes 	<p><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso de los padres • Cultura dependiente • Pérdida del Sentido Educativo • No existe una mesa → coordine, y evalúe la inversión. • El contexto ofrece comodidad y facilismo • Población flotante vulnerable (desplazados). • No existe un factor integrador entre la comunidad educativa. • No hay incentivos docentes. • Desintegración familiar





**FOTOGRAFIAS PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SABANA
DE TORRES Y BAJO RIONEGRO 2009.**



